Boletín Oficial DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES Y EDICTOS JUDICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION SECRETARIA DE PRENSA Y ACTIVIDADES CULTURALES DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO NACIONAL

Año LXIV — Buenos Aires, viernes 3 de febrero de 1956 — Número 18082

Ministerio de Interior y Justicia

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Obras Depositadas — Ley Nº 11.723

30 DE DICIEMBRE DE 1955

511.637. — La Acción. Semanal. Castellano. Propietario: Parroquia de la Asunción. Avellaneda (Bs. As.), octubre a diciembre 1955. 500 ejemplares. $ 0,50. Argentina.

511.638. — La Voz Demócrata. Quincenal. Castellano. Propietario: Partido Demócrata de San Luis. San Luis, noviembre 1955. 1.700 ejemplares. $ 1.50. Argentina.

511.639. — Madre de la Misericordia. — Quincenal. Castellano. Propietario. José Mayis. Avellaneda (Bs. As.), diciembre 1955. 500 ejemplares. $ 1. Argentina.

511.640. — La Perla del Plata. Mensual. Castellano. Propietario: Basílica Nacional de Luján. Luján (Bs. As.), noviembre de 1955. 10.000 ejemp. $ 0,85 Arg.

511.641. — El Luterano. Mensual. Castellano. Propietario: La Corpor. del Distrito Arg. del Sínodo Evangélico Luterano de Misouri. Buenos Aires, noviembre 1955. 910 ejemplares. $ 0.60. Argentina.

511.642. — Tribuna. Diario. Castellano. Propietario: Vicente Bagnasco. Lanús (Bs. As.), noviembre 1955. 2.500 ejemplares. $ 0.30. Argentina.

511.643. — Voz Seráfica. Semanal. Castellano. Propietario: Comunidad Franciscana. Salta y Jujuy, noviembre 1955. Argentina.

511.644. — Boletín Informativo de la F. O. P. A. E. R. Mensual. Castellano. — Propietario: Federación Obreros Panaderos y Afines de Entre Ríos. E. Ríos, diciembre 1955. 360 ejemplares. $ 0.70.

511.645. — La Idea. Semanal. Castellano. Propietario: Eduardo Alfonso Fiore. — San Antonio de Areco (Bs. As.), noviembre 1955. 400 ejemplares. $ 0.80. — Argentina.

511.646. — El Libro. Bimestral. Castellano. Propietario: "El Libro". Asociación Cultural Argentina. Bs. As., noviembre-diciembre 1955. 3.500 ejemplares. $ 2. Argentina.

511.647. — Cursos y Conferencias. Trimestral. Castellano. Propietario: Colegio Libre de Estudios Superiores. Bs. Aires, septiembre 1955. 1.800 ejemplares. $ 15. Argentina.

511.648. — Entre Fieras. Mensual. Castellano. Propietario: Editora Sol, S. A. México, mayo 1955. 3.000 ejemplares. $ 3.50. Extranjera.

511.649. — Llaneros Valientes. Mensual. Castellano. Propietario: Editora Sol, S. A. México, marzo y abril 1955. 4.000 ejemplares. $ 3.50. Extranjera.

511.650. — Fantástico. Mensual. Castellano. Propietario: Editora Sol, S. A. México. julio 1955. 3.000 ejemplares. — $ 3.50. Extranjera.

511.651. — Ovina. Mensual. Castellano. Propietario: Néstor Ginés Coll. Buenos Aires. noviembre 1955. 3.500 ejemplares. $ 8. Argentina.

511.652. — La Propiedad. Mensual. Castellano. Propietario: Centro La Propiedad". Rosario (Santa Fe), noviembre y diciembre 1955. 3.200 ejemplares. — Argentina.

511.653. — Independencia. Diario. Castellano. Propietario: Albertina Delory de Bravo. Morón (Bs. As.), octubre y noviembre 1955. 300 ejemplares. Arg.

511.654. — Freie Presse (Prensa Libre). Diario. Alemán. Propietario: Federico Fernando Adolfo Müller. Buenos Aires, noviembre 1955. 22.188 ejemplares. pesos 0,50. Argentina.

511.657. — El Litoral. Diario. Castellano. Propietario: Sucesos de Antonio L. de Luque. Director: José Domínguez. Concordia (Entre Ríos). 26|12|55. — 2.800 ejemplares. $ 0.50. Argentina.

511.658. — Las Truchas Criollas (Percichthys). Del Lago Colhué Huapí (Comodoro Rivadavia), y el Problema de la Especie. 1 folleto. 32 páginas. Castellano. Autor: Emiliano J. Mac Donagh. Imp.: Olivieri y Domínguez. Editor: Museo de La Plata. La Plata (Bs. As.). 27|7|55. 1.500 ejemplares. $ 12. Argentina.

511.660. — Undzer Vort (Nuestra Palabra). Quincenal. Idisch. Propietario: Isaac L. Beniek. Director: Efraím Hersch Zelman. Buenos Aires, 16|12|55. 2.500 ejemplares. $ 1. Argentina.

511.665. — Revista Argentina de Agronomía. Trimestral. Castellano. Propietario: Sociedad Argentina de Agronomía. Director: Lorenzo R. Parodi. Bs. Aires, septiembre 1955. 700 ejemplares. $ 15. Argentina.

511.671. — Faz "A": Medallita de la Suerte. Tango. Letra: Mario Battistella. — Música: Carlos Gardel y José Razzano. Faz "B": Compadrón. Tango. Letra: Enrique F. Cadícamo. Música: Luis N. Visca. Intérp.: Carlos Gardel. Disco Odeon Nº 55.493. Buenos Aires, 1º|12|55. 1.000 ejemplares. $ 14.85. Argentina.

511.672. — Faz "A": España de Risa y de Llanto. paso doble. Letra: Salvador Valverde. Música Ramón Zarzozo. — Faz "B": La Maja de Rumbo. Paso doble. Letra: Salvador Valverde. Música: Ramón Zarzozo. Intérp.: Lolita Torres. Disco Odeón Nº 74.284. Buenos Aires, 1º 12|55. 2.000 ejemplares. $ 13.35. Argentina.

511.673. — Faz "A": Tu Intimo Secreto. Tango. Letra: Héctor Marcó. Música: Graciano M. L. Gómez. Faz "B". Mi Rebeldía. Tango. Letra y música: Guillermo Vilar, Angel Raúl Vila y Pedro Blasco. Intérp.: Alfredo De Angelis y su orquesta típica. Disco Odeón Nº 51.822. Buenos Aires. 1º|12|55. 1.500 ejemplares. $ 14.85. Argentina.

511.674. — Faz "A": Uno. Tango. Letra: Enrique Santos Discépolo. Música: Mariano Mores. Faz "B": Balango. Letra: Sixto Pondal Ríos y Carlos Olivari. — Música: Mariano Mores. Intérp.: Mariano Mores, piano con acomp. Disco Odeón Nº 61.008. Buenos Aires, 1º|12|55. 1.000 ejemplares. $ 15.35. Argentina.

511.675. — Faz "A": El Sueño Incomparable. Op. 41 — Faz "B": El Delirio del Viento. Op. 39. Música: P. Kalender. Intérp.: P. Kalender, solo de piano. — Disco Odeón Nº 57.059. Buenos Aires, 1º|12|55. 200 ejemplares. $ 17.25. Argentina.

511.676. — Faz "A": Chi-Chiu-Chi. Fox-trot. Letra: Minoretti, Vera Cruz. Música: Seracini. Faz "B": Balón de Alí Babá. Balón. Letra: Ben Molar. Música: Tony Warren. Intérp.. Elder Barber con acomp. Disco Odeon Nº DSOA 1.034. Buenos Aires, 2|11|55. 100 ejemplares. $ 19.20. Argentina.

511.677. — Faz "A": Caminito. Canción. Letra: Gabino Coria Peñaloza. Música: Juan de Dios Filiberto. Faz "B": Una Madre. Tango. Letra: Enrique D. Cadícamo. Música: Mario Melfi. Intérp.: Alfredo De Angelis y su orquesta. Disco Odeón Nº DSOA 1.033. Buenos Aires; 2|11|55. 100 ejemplares. $ 19.20. Argentina.

511.678. — Faz "A": Te Quiero. Tango. Letra y música: Francisco Canaro. Faz "B": El día Que Me Quieras. Tango. Letra: Alfredo Le Pera. Música: Carlos Gardel. Intérp.: Fco. Canaro y su orq. Disco Odeón Nº DSOA 1.031. Buenos Aires, 2|11|55. 100 ejemplares. $ 19.20. Argentina.

511.679. — Faz "A": El Aromo. Letra: R. Risso. Música: A. Yupanqui. Huajra. Carnavalito. Música: A. Yupanqui. Faz "B": Cruz del Sur. Malambo. Música. A. Yupanqui. La Tucumanita. Zamba. Letra y música: A. Yupanqui. Intérp.: Atahualpa Yupanqui. Disco Odeón Nº DSOA 1.555. Buenos Aires, 1º|12|55. 170 ejemplares. $ 24.95. Argentina.

511.680. — Faz "A": Tristezas del Herrero. Fox-trot. Letra y música: J. Holmes. Mi Amigo. Samba. Letra: Guarana. Música: O. Alemán. Faz "B": Estambul. Fox-trot. Música: N. Simon. Noche y Día, Fox-trot. Letra y Música: C. Porter. Intérp.: Oscar Alemán y su orquesta. Disco Odeón Nº DSOA 1.553. Buenos Aires, 2|11|55. 200 ejemplares. $ 24.95. Argentina.

511.681. — Faz "A": Cruz de Palo. Tango. Letra: E. Cadícamo. Música: G. D. Barbieri. Corazón de Papel. Tango. Letra: A. Franco. Música: C. Castillo. Faz "B": Cuando Llora la Milonga. Tango. Letra: L. Mario. Música: J. de Dios Filiberto. Cobardía. Tango. Letra: L. C. Amadori. Música: Charlo. Intérp.: Carlos Gardel, con acompañamiento. Disco Odeón Nº DSOA 1.551. Buenos Aires, 2|11|55. 200 ejemplares. $ 24.95. Arg.

511.682. — Faz "A": Mea Culpa. Canción. Letra: Rivgauche y G. y H. Pelay. Música: H. Giraud. Siete Días Solitarios. Fox-trot. Letra: Ben Molar. Música: M. Brow. Faz "B": Juanito Guitarra. Slow. Letra: P. Lee y B. Molar. Música: V. Young. Estambul. Fox-trot. Letra: J. Kennedy y B. Molar. Música: N. Simon. Intérp.: Elder Barber con acompañamiento. Disco Odeón Nº DSOA|E 1.552. Buenos Aires, 2|11|55. 300 ejemplares. $ 24.95. Argentina.

511.683. — Faz "A": Queremos Balón. Balón. Letra y música: Osvaldo Norton, Martins. Faz "B": La Interesada. Corrido mejicano. Letra y música: Salvador Flores Rivera. Intérp.: Osvaldo Norton y su conj. Disco Odeón Nº DSOA 1.032. Buenos Aires, 2|11|55. 100 ejemplares. $ 19.20. Argentina.

511.702. — Fundamentos de Ortopedia Clínica. 1 Volumen. 810 páginas. Castellano. Autores: Peter A. Casagrande y Harold M. Frost. Traducc. revisada por P. Barceló. Impresor: Impr.: Hispano-Americana, S. A. Edit.: Salvat Editores. Barcelona (España). 2.000 ejemplares. $ 684. Extranjera.

511.703. — Enciclopedia Salvat de Ciencias Médicas. Tomo II. (Cie. - F). 1 volumen. 1.024 páginas. Castellano. Autores: Anónimos. Impresor: Imp.: Hispano-Americana, S. A. Edit.: Salvat Editores. Barcelona (España), 1955. 3.000 ejemplares. $ 791. Extranjera.

511.704. — La Representación Estadística y sus Aplicaciones Agrarias. 1 volumen. 391 páginas. Castellano. Autor: J. Piernavieja. Impresor: Imp.: Hispano-Americana. Editor: Salvat Editores. — Barcelona (España), 1955. 2.000 ejemplares. $ 247.50. Extranjera.

511.705. — Fabricación del Azúcar. 1 volumen. 826 páginas. Castellano. Autor: Antonio Porta Arqued. Impresor.: Imp. Hispano-Americana. Editor: Salvat Editores. Barcelona (España), 1955. 2.000 ejemplares. $ 315. Extranjera.

511.706. — Derecho Agrario. 1 volumen. 506 páginas. Castellano. Autor: Manuel Ma. De Zulueta. Impresor: Imp. Hispano-Americana. Editor: Salvat Editores. Barcelona (España), 1955. 2.000 ejemplares. $ 180. Extranjera.

511.709. — Poker de Pistoleros. 1 folleto. 64 páginas. Castellano. Autor: John Traben. Impresor y editor: Editorial Tor, S. R. L. Buenos Aires, 16|6|55. — 10.000 ejemplares. $ 2. Argentina. Reimpresión.

511.710. — La Perla de Cristal. 1 folleto. 192 páginas. Castellano. Autor: Víctor Fredericks. Impresor y editor: Editorial Tor, S. R. L. Buenos Aires. 16|6|55. — 10.000 ejemplares. $ 4. Argentina.

511.711. — El Tesoro de Zaldívar. 1 foll. 96 páginas. Castellano Autor: Rodolfo Bellani Impresor y editor: Editorial Tor. S. R. L. Buenos Aires, 16|6|55. 10.000 ejemplares. $ 3. Argentina.

511.712. — Guerra en la Frontera. 1 foll. 96 páginas Castellano. Autor: Earle E. Perreno. Traducción del inglés: E. M. Santángelo. Imp. y editor: Editorial Tor, S. R. L. Buenos Aires, 20|7|55. — 10.000 ejemplares. $ 3. Argentina.

511.713. — Sólo por Tu Amor. Milonga. Música. 2 páginas. Autor: Nicolás Lanzoni. Impresor: Litoprint. Editor: El Autor. Buenos Aires, 30|12|55. 100 ejemplares. $ 3. Argentina.

511.714. — Mi Moni. Fox-trot. Música. 2 páginas. Autor: Nicolás Lanzoni. Imp.: Litoprint.. Editor: El autor. Buenos Aires, 30|12|55. 100 ejemplares. $ 3. Arg.

511.715. — Corazones Unidos. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Nicolás Lanzoni. Imp.: Litoprint. Editor: El autor. Buenos Aires, 30|12|55. 100 ejemplares. — $ 3. Argentina.

511.724. — El Chalao. Milonga. Letra. 2 páginas. Autor: Benito Luongo. Im. y editor: Editorial Boccazzi. Buenos Aires, 12|12|55. 100 ejempalres. $ 3. Argentina.

511.725. — El Chalao. Milonga. Música. 2 páginas. Autores: Jorge y Mario Luongo. Impresor y editor: Editorial Boccazzi. Buenos Aires, 12|12|55. 100 ejemplares. $ 3. Argentina.

511.727. — Segunda Tiranía. 1 vol. 120 páginas. Castellano. Autor: Elena Castelli. Impresor: D'Accurzio. Editor: El autor. Mendoza, 30|11|55. 1.000 ejemplares. $ 15. Argentina.

511.728. — Carlos María Saravia (1829-1883), su biografía. 1 foll. 29 páginas. Castellano. Autor: Carlos María Saravia. Impresor: Talleres Gráficos San Pablo, S. R. L. Editor: El autor. Buenos Aires, 8|9|55. $ 2. Argentina.

511.729. — Monopolio Escolar y Democracia. 1 folleto. 16 páginas. Autor: Carlos E. Olivera Lahore. Impresor: S. de Amorrortu. Editor: Asoc. por la Libertad de la Enseñanza. Buenos Aires, diciembre 1955. 10.000 ejemplares. $ 2. Argentina.

511.662. — Pasos para Una Travesía. 1 foll. 120 páginas. Castellano. Autor: María Angélica Villar. Impresor y editor: Instituto Amigos del Libro Argentino. Buenos Aires, noviembre 1955. — 1.000 ejemplares. $ 15. Argentina.

e.23|1.-Nº 416.-v.3|2|56.

2 DE ENERO DE 1956

511.733 — Estrella Azul. Bimestral. Castellano. Prop.: F. Alfredo Rodríguez. Bs. As., agosto a diciembre 1955. 300 ej. $ 2.— (Argentina).

511.734 — El Noticioso. Diario. Cast. Propietario: Nélida Paiva de Ortiz. Bs. As., marzo a agosto 1955. 250 ejempl. (Arg.).

511.735 — Stea. Mensual. Cast. Prop.: Asociación de Talleres de Electricidad del Automóvil. Bs. As., noviembre 1955. 1.500 ejempl. (Argentina).

511.736 — Cátedra y Clínica. Bimestral. Cast. Prop.: Laboratorios Millet. Bs. As., noviembre, diciembre 1955. 24.500 (Argentina).

511.737 — Crédito Bancario. Mensual. Cast. Prop.: Pablo Valiente. Bs. As., noviembre 1955. 1.000 ejempl. $ 8,33. (Argentina).

511.738 — Sarmiento. Diario. Cast. Propietario: Editorial La Razón. Tigre (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.739 — San Miguel. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Miguel (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.740. — San Justo. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Justo (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. Argentina).

511.741 — Labrador. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Isidro (Bs. Aires), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.742 — La Razón. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Fernando (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.743 — El Libertador. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. San Martín (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.744 — El Gladiador. Diario. Castellano. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20 (Arg.).

511.745 — Rivadavia. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Morón (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0.20. (Argentina).

511.746 — Mariano Moreno. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Moreno. (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0,20. (Argentina).

511.747 — Ballester. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Villa Ballester. (Bs. As.), noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0.20. (Argentina).

511.748 — Mitre. Diario. Cast. Prop.: Editorial La Razón. Olivos (Bs. As.). noviembre 1955. 100 ejempl. $ 0.20. (Argentina).

511.749 — El Alma que Canta. Semanal. Cast. Prop.: Blas Buccheri. Bs. As., setiembre a diciembre 1955. 40.000 ejemplares. $ 1,20 (Argentina).

511.750 — La escuela del Ligado y del Destacado. Op. 335. 1 vol. 101 págs. mús. Autor: Carl Czerny. Revisión: Ettore Pozzoli. Imp.: R. Canals y Cía. Editor: Ricordi Americana. Bs. As., 21|11|55. 1.000 ejempl. $ 25.— (Argentina).

511.751 — Modernas melodías italianas. 1 foll. 25 págs. Mús. Autores: Savar, Pinchi y otros. Transcrip. p|acordeón a piano: Norberto Koppel. Imp.: R. De Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 19|12|55. 1.000 ejempl. Pesos 15.— (Argentina).

511.752 — Nº 1: Danza Pampeana. Música. 12 págs. Autor: José Siciliani. Imp.: R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 25|11|55. 1.000 ejemplares $ 8.— (Argentina).

511.753 — Nº 2: Danza Indoamericana. Mús. 12 págs. Autor: José Siciliani. Imp.: R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 25|11|55. 1.000 ejemplares $ 8.— (Argentina).

"Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA, serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 11 de enero de 1947 - Art 4º)."

PARAGUAY 772

SUMARIO

EDICION DE 20 PAGINAS

Avisos

Edictos

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

HORARIO

CAJA, AVISOS, SUSCRIPCIONES Y VENTA DE BOLETINES
de 7.30 a 11.30 horas. T. E. 31 - 0358

DIVISION PUBLICACIONES:
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 7738

FICHEROS (Informes):
de 7.30 a 13 horas. T. E. 32 - 0539

MESA DE ENTRADA Y ARCHIVO:
de 7.30 a 13 horas T. E. 32 - 7738

RECLAMOS DE BOLETINES:
T. E. 62 - 0938

BIBLIOTECA:
de 7.30 a 13.30 horas

511.754 — Nº 3: Zapateado. Música. 12 págs. Autor: José Siciliani. Imp. R. de Stéfano y Cía. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 25|11|55. 1.000 ejemplares. $ 8.— (Argentina).

511.755 — Lasciami in pace. Letra en italiano: Tito Cefas. Imp. Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 28|11|55. 500 ejempl. $ 5.— (Arg.).

511.756 — Lasciami in pace. Música. 4 págs. Autor: Santiago Cittadini. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Ricordi Americana. Bs. As., 18|11|55. 500 ejempl. $ 5.— (Argentina).

511.757 — Cierra tus ojos. Beguine. Letra. 2 págs. Autor: Pedro L. Lo Forte. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción, S. A. Bs. As., 6|12|55. 250 ejempl. $ 3,50. (Argentina).

511.758 — Cierra tus ojos. Beguine. Mús. 2 págs. Autor: Pedro L. Lo Forte. Impresor: Bermejo y Fucci. Edit.: La Canción, S. A. Bs. As., 6|12|55. 250 ejempl. $ 3,50. (Argentina).

511.761 — Sociedad de Cirugía de Buenos Aires (Boletines y Trabajos). Cast. Propietario: Soc. de Cirugía de Bs. As. Director: Guillermo Isidoro Belleville. Bs. As., 23|11|55. 1.100 ejempl. $ 7.— (Argentina).

511.762 — Las razas de percas o truchas criollas (Percichthys) y su valor para la repoblación pesquera. 1 foll. 100 páginas. Cast. Autor: Emiliano J. Mac Donagh. Imp.: Olivieri y Domínguez. Edit.: Ministerio de Educación. La Plata (Bs. As.). 25 7|50. $ 12.— 1.000 ej.

511.763 —Faz "A": Cereza. Letra y música: Redman - Gilbert. Faz "B": Alguien me está reemplazando. Letra y música: Howard - Ellsworth - Morgan. Intérp.: Les Brown, su orq. y Los Lanceros. Disco Coral Nº 31.127. Bs. As., 1º|12|55. 500 ejempl. $ 16,30. (Arg.).

511.764 — Faz "A": Angustia de un querer. Mús.: Fain - Webster. Faz "B": Verano en Venecia. Mús.: Icini - Sigman. Intérp.: David Rose y su orq. Disco M-G-M Nº 8.562. Bs. As., 1º|12|55. 500 ejempl. $ 16,30. (Arg.).

511.765 — Faz "A": El nacimiento de los blues. Letra y mús.: Henderson - De Sylva - Brown. Faz "B": Las uvas rojas. Letra y música: Bagdasarian Gady. Intérp.: Sammy Dacis Jr., con orq. Sy Oliver. Disco Decca Nº 333.492. Bs. As., 1º|12|55. 300 ejempl. $ 16,30. (Arg.).

511.766 — Faz "A": El día de júbilo. Letra y mús.: Gilkyson. Faz "B": Arbolito de azúcar. Letra y mús.: Marais. Intér.: The Stargazers con acompañamiento. Disco London Nº 343.073. Bs. As., 1º|12|55. 200 ejempl. $ 16,30. (Arg.).

511.767 — Faz "A": O sole mio. Letra y mús.: Capurro - Di Capua. Faz "B": Fenestz che lucive. Letra y mús.: Anónimo. Arcg.: De Meglio. Intérp.: Tito Gobbi y la Orq. Sinfónica de Londres. Disco Angel Nº 292.707. Bs. As., 1º|12|55. 400 ejem. $ 17,25. Argentina.

511.768 — Faz "A": Berceuse. Op. 16. Música: Faure. Faz "B": Reverie. Música: Debussy. Transcrip.: Fournier. Intérprete: Pierre Fournier. Disco Angel Nº 292.704. Bs. As., 1º|11|55. 150 ejempl. $17,85. (Argentina).

511.769 — Faz "A": Freddy. Tango. Letra y música: Pan - Kirk - Harneck. Faz "B": Simpático. Beguine. Letra y mús.: Schwartz - Cahn. Intérp.: Guy Lombardo y su orq. Disco Decca Nº 333.482. Bs. As., 1º|12|55. 410 ejempl. $ 16.30. (Arg.).

511.770 — Faz "A": Todos los días. Música: Jacobson. Faz "B": Espectáculo ambulante. Música: Haymes Intérprete: Acquaviva. Disco Decca Nº 333.489. Bs. As., 1º|12|55. 700 ejempl. $ 16,30. (Arg.).

511.771. — Faz "A": Angustia de un Querer. Letra y música: Fain-Webster. — Faz "B": Brilla Luna de la Cosecha. Letra y música: Bayes-Norworth. Intérp. Los Cuatro Ases. Disco Decca número 333.485. Buenos Aires, 1º|12|55. 1.300 ejemplares: $ 16.30. Argentina.

511.772. — Faz "A". Plegaria de Fígaro, canción. Letra y música: de Atrozamena Mariano. Faz "B". Canción de amor de Fígaro. Letra y música: de Arozamena Mariano. Intérp.: Luis Mariano con acomp. Orq. Disco Odeón Nº 297.256. — Bs. As., 1|12|55. 500 ejemp. $ 16,30. Argentina.

511.773. — Faz "A". Vanessa, melodía. Música: Wayne. Faz "B". El tango del beso, tango. Música: Belmonte. Intérp.: eorge Melachrino y su Orq. de cuerdas. Disco Odeón Nº 297.257. — Bs. As., 1|12|55. 600 ejemp. $ 16,30. Argentina.

511.774. — Faz "A". Oración Peruana Baión. Música: Gomera. Faz "B". Flor de Tirol, vals torolés. Música: Föder. Intérp.: Franck Pourcel y su Orq. Disco Odeón Nº 297.255. — Bs As., 1|12|55. 1.000 ejemp. $ 16,30. Argentina.

511.775. — Faz "A". El torrente, canción. Letra y música: Carman Liman. Faz "B". Canto en el valle, canción. Letra y música: Fusco Panzeri. Intérp.: Luciano Tajole con acomp. de Orq. Disco Odeón Nº 298.147. — Bs. As., 1|12|55. 1.000 ejemp. $ 16,30.

511.776. — Faz "A". Carolina de mañana. Letra y música: Donaldson Kahn. Faz "B". No hagas caso del ruido en el mercado. Letra y música: Biggs, Barnes, Cavanugh. Intérp.: Debbie Reynolds con Acom. de Orq. Disco M-G-M, Nº 8.561. — Bs. As., 1|12|55. 300 ejemplares, $ 16,30.

511.777. — Faz "A". Domingo. Música: Miller, Cohn, Stein, Krueger. Faz "B". En un día de rocío. Música: Johnson, Tobías, Sherman. Intérp.: Frank Petty y su trío. Disco M. G. M. Nº 8.560. — Bs. As., 1|12|55. 900 ejemp. $ 16,30. Argentina.

511.781. — El mundo de los libros. 1 vol. 333 págs. Castell. Autor: Selección, Prólogo y notas: Domingo Buonocore. Imp. y Edit.: Lib. y Edit. Castellví S. A. — Santa Fe, 20|10|55. 3.000 ejempl. pesos 48.— Argentina.

511.782. — Señales. Mensual. Castellano. Prop.: Editorial Heroica S. R. L. Directora: Julia Hechart. — Bs. As., diciembre 1955. 2.300 ejempl. $ 2.— Arg.

511.783. — Heroica. Bimestral. Castellano. Prop.: Editorial Heroica S. R. L. Directora: Julia Hechart. — Bs. As., septiembre, octubre 1955. 2.000 ejemplares, $ 2,50. Arg.

511.784. — El ruiseñor y la espada. 1 foll. 96 págs. Castellano. Autor: José Rodríguez Itoiz. Imp.: Tall. Gráf Virtus. Edit.: Laurel. — Bs. As., 29|10|48. 500 ejemplares, $ 4.— Argentina.

511.785. — Siglo mío de trueno y de amapola. 1 foll. 48 págs. Castellano. Autor: José Rodríguez Itoiz. Imp.: Castro, Barrera y Cía. Edit.: Edic. Rama Viva. — Bs. As., 28|11|49. 500 ejemplares, $ 3.— Argentina.

511.787. — Renovación semanal. Castellano. Prop.: Parroquia del Wilde. Director: Julio Comaschi. Wilde (Bs. As.), 25|12|55. 300 ejempl. $ 0,50. Arg.

511.788. — El Obrero Ferroviario. Mensual. Castellano. Prop.: Unión Ferroviaria. Director: Guillermo C. Ottaviano. — Bs. As., octubre 1955. 180.000 ejemplares. Arg.

511.790. — Romancero de la españa heroica, 1 foll. 63 págs. Autor: Alberto Natiello. Castellano. Imp.: Nueva Vida. Edit.: "Tiempo Nuestro". — Bs. As., 15|12|938. 1.000 ejempl. $ 1.— Arg.

511.791. — Glos Polski (La Voz de Polonia), semanal. Polaco. Prop.: Unión de los Polacos en la Rep. Arg. Director: Estanislao Sliwinski. — Bs. As., 23|12|55. 3.000 ejempl. $ 1,50.

511.792. — Orbita. Bimestral. Castellano. Director, Propieario: Adela Tarraf. — Bs. As., septiembre|octubre 1955. 1.000 ejempl. $ 2.— Arg.

511.793. — Medicina del buceo. 1 vol. 270 págs. Castellano. Autor: Celso N. Aldao. Imp.: La Prenda Médica Arg. Edit.: Minister. de Marine. — Bs. As., 10|1|55. 1.000 ejempl. $ 100.

511.795. — Resplandor, mensual. Castellano. Director Propieario: Marcelino Blanco. — Bs. As., diciembre 1955. 1.000 ejemplares, $ 0,80. Arg.

511.796. — Prótesis articulada y sus indicaciones. 1 vol. 184 págs. Castellano. Autores: Augusto Biaggi y Hans Joachim Elbrecht. Traduc.: Bernardo Schwarcz. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Edit.: Mundi. — Bs. As., 15|9|55. 3.600 ejempl. $ 200.— Arg.

511.797. — Fórmulas dentales y ayudas a la práctica odontológica. 1 vol. 234 págs. Castellano. Autor: Louis I. Grossman. Traducc. del inglés: Samuel Leyt. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Edit.: Edit. Mundi. — Bs. As., 11|10|55. 1.500 ejempl. $ 180.— Arg.

511.798. — Ortopedia Funcional de los maxilares. 1 vol. 484 págs. Castellano. Autores: Karl Hüpl, William J. rossmann y Patrick Clarkson. Traducc. del inglés: Teresa Vidal. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Edit.: Edit. Mundi. — Bs. As., 5|11|55. 2.000 ejempl. pesos 280.

511.799. — France Journal (El Diario Francés). Diario francés., Director Propietario: Jorge Pablo José Guetat. — Buenos Aires, 23|11|55. 3.000 ejempl. pesos 0,50. Arg.

511.807. — Selección Contable. Mensual. Castellano. Prop.: Selección de Revistas Modernas, S. A. de Publicaciones. Director: Juan Chiovenda. — Bs. As., diciembre 1|55. 5.000 ejempl. $ 10.

511.826. — Los viajes de Marco Polo. 1 vol. 400 págs. Castellano. Autor: Marco Polo. Traducc. del inglés: Luis Fabricant. Imp. y Edit.: Edic. Peuser S. A. — Bs. As., 2da. quinc. actubre 1955. 5.000 ejempl. $ 35.— Arg.

511.827. — Dante (Biografía). 1 vol. 328 págs. Castellano. Autor: Tomás Gallarati Scotti. Traducción del italiano: Eduardo Arnosi. Imp. y Edit.: Edic. Peuser. — Bs. As., 1ra. quincena septiembre 1955. 5.000 ejempl. $ 35.— Argentina.

511.831. — El "megusta", baión, música. 2 págs. Autores: Roberto A. Domenella y René V. Barbier. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 1.000 ejempl. $ 4.

511.832. — El "megusta", baión, letra. 2 págs. Autores: Roberto A. Domenella y René V. Barbier. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 1.000 ejempl. $ 4.

511.833. — Canción de felicidad. Foxtrot, música. 2 págs. Autores: Lorenzo Platinetti y Nelio J. Gnemmi. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 1.000 ejempl. $ 4.

511.834. — Canción de felicidad. Fox, letra. 2 págs. Autor: René V. Barbier. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 1.000 ejempl. $ 4.— Arg.

511.835. — Instante, beguine, letra, 2 páginas. Autor: Nolo Fernández. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|2|55. 750 ejempl. $ 4.— Arg.

511.836. — Instante. Beguine, música. 2 págs. Autor: Nolo Fernández. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 750 ejempl. $ 4.— Argentina.

511.837. — Besos de hielo. Bolero manbo, música. 2 págs. Autor: Nolo Fernández. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 750 ejempl. $ 4.— Argentina.

511.838. — Besos de hielo. Bolero mambo, letra. 2 págs. Autor: Nolo Fernández. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 750 ejempl. pesos 4.— Arg.

511.839. — El Refrán de don Ramón, baiao música, 2 págs. Autor: Dino Tuchi. — Bs. As., 25|11|55. Imp.: Emor. Edit.: Mundo Musical. 500 ejempl. $ 4.— Argentina.

511.841. — El refrán de don Ramón, baiao, letra. 2 págs. Autor: Dino Tuchi. Imp.: Emor. Edit.: Mundo Musical. — Bs. As., 25|11|55. 500 ejempl. $ 4.— Argentina.

511.842. — Suipacha. Semanal. Castellano. Propietario y Director: Antonio Strevenzza. Suipacha (Bs. As.), 21|12|55. 470 ejempl. $ 0,45. Arg.

e.30|1-Nº 451-v.10|2|56

---

3 DE ENERO DE 1956

511.843. — Histonium. Mensual. Castell. Prop.: Carlos Della Pena. Bs. As., diciembre 1955. 8.000 ejs. $ 5.—. Arg.

511.844. — Comunicaciones Científicas Sobre Nutrición y Dietología Kasdorf. Trimestral. Castellano. Prop.: Kasdorf y Cía. S. A., Cía. de Productos Lácteos, Dietéticos y Medicinales. Bs. As., julio - diciembre 1955. 13.000 ejs. Argentina.

511.845. — Catholica Unio Argentina. Trimestral. Castellano. Prop.: Julián T. Germaniez. Victoria (Entre Ríos). Enero - marzo 1956. 4.000 ejs. Argentina.

511.846. — Impetu. Mensual. Castellano. Prop.: Manuel Marcelino Mortola. Bs. As., octubre 1955. 1.050 ejs. $ 15.—. Arg.

511.847. — Informativo Mercurio. Quincenal. Castell. Prop.: Cámara Argentina de Comercio. Bs. As., noviembre 1955. 3.500 ejs. Argentina.

511.848. — Revista de la Cámara Argentina de Comercio. Mensual. Castellano. Prop.: Cámara Argentina de Comercio. Bs. As., noviembre 1955. 4.000 ejs. Arg.

511.849. — Páginas Pirelli. Mensual. Castellano. Prop.: Industrias Pirelli S. A. I. y C. Bs. As., Enero 1956. 4.500 ejs. Argentina.

511.850. — Lyra. Trimestral. Castellano. Prop.: Francisco Negrini. Bs. As., 3er. y 4to. trimestre 1955. 5.000 ejs. $ 12.—. Argentina.

511.851. — El Libertador. Mensual. Castell. Prop.: Vicente Arturo Herrera Pince. Maipú - Rivadavia (Mendoza). Diciembre 1955. 3.000 ejs. $ 1.—. Argentina.

511.852. — Suplemento Diario del Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Diario Castell. Bs. As., agosto a noviembre 1955. 1.300 ejs. $ 60 anuales. Argentina.

511.853. — Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Semanal. Castell Bs. As., agosto a noviembre 1955. 4.500 ejs. $ 120 anuales. Argentina.

511.854. — Resplandor. Mensual. Castell. Prop.: Marcelino Blanco. Bs. As., julio a diciembre 1955. 1.000 ejs. $ 0.80. Arg.

511.855. — La Voz de Carhué. Mensual. Castell. Prop.: Félix Costa. Carhué (Bs As.), diciembre 1955. 300 ejs. $ 1.—. Arg.

511.856. — Stadio. Semanal. Castellano Prop.: Augusto Bonzi. Bs. As., noviembre 1955. 1.000 ejs. Argentina.

511.855. — La Semana Médica. Semanal Castell. Prop.: Emilio A. Spinelli. Bs. As., octubre y noviembre 1955. 8.500 ejs. $ 4.—. Arg.

511.858. — La Industria Lechera. Mensual. Castellano. Prop.: Centro de la Industria Lechera. Bs. As., diciembre 1955. 1.500 ejs. $ 20.— anuales. Arg.

511.859 — Tambo y Chacra. Mensual. Castellano. Prop.: Centro de la Industria Lechera. Bs. As., diciembre 1955. 1.500 ejs. $ 20.— anuales. (Argentina).

511.860. — El Poder. Quincenal. Castell. Prop.: Nicolás Chiozza. Avellaneda (Bs. As.) octubre a diciembre 1955. 500 ejs. $ 1.—. Arg.

511.861. — La Propiedad. Bimestral. Castellano. Prop.: Centro "La Propiedad". Director: Bartolomé Morra. Rosario (S. Fe). Noviembre - diciembre 1955. 2.200 ejs. Argentina.

511.865. — Más Allá de las Nubes. Bolero, música. 2 págs. Autor: Leonil Eladio Pautasso. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 2|11-55. 500 ejs. $ 3.—. Argentina.

511.872 — No Hay Otro Amor. Tango, música. 2 págs. Autor: Oreste Carbonari. Imp. y Edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 30|12|55. 100 ejs. $ 3.—. Arg.

511.873. — No Hay Otro Amor. Tango, letra. 2 págs. Autor: Oreste Carbonari. Imp. y edit.: Edit. Julio Korn. Bs. As., 30|12|55. 100 ejs. $ 3.—. Arg.

511.874. — Diana. Mensual. Castell. Prop.: Centro de Cazadores de Buenos Aires. Director: Julio Zucker. Bs. As., Noviembre 1955. 4.050 ejs. $ 3.—, Arg.

511.875. — Luna Park. Marcha deportiva, música. 2 págs. Autor: Francisco Canaro. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 12|12|55. 232 ejs. $ 4.—. Arg.

511.876. — Luna Park. Marcha deportiva, letra. 2 págs. Autor: Francisco Canaro. Imp. y Edit.: Julio Korn. Bs. As., 12|12 de 1955. 232 ejs. $ 4.— Arg.

511.877. — La Chacha. Cha cha cha, música. 2 págs. Autor: Pacho Febo. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 9|11|55. 238 ejs. $ 4.—. Arg.

511.878. — La Chacha. Cha cha cha, letra. 2 págs. Autor: Pacho Febo. Imp. Impr. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 9|11|55. 230 ejs. $ 4.—. Arg.

511.880. — Como a Mí Me Gusta. Tango. música. 2 págs. Autor: Fidel del Negro. Imp. y edit.: Editorial Matheu. Bs. Aires. 29|12|55. 500 ejs. $ 3,50. Argentina.

511.881. — Hipótesis de la Bienaventuranza. 1 foll. 91 págs. Castell. Autor: Thomas M. Galassi. Imp.: Fernández Hnos. Edit.: Ylamar. Bs. As., 3|1|56. 1.000 ejs. $ 10.—. Arg.

511.887. — Sacale El Molde. Tango, música. 2 págs. Autor: Bernardo M. Aroztegui. Imp. y edit.: Editorial Boccazzi. Bs. As., 3|12|55. 100 ejs. $ 3.—. Argent.

511.888. — Esta Ciudad de Buenos Aires. Guión argumental. Castell. Autores: Ana Itelman y Juan Silbert. Teatro Nacional Cervantes. Bs. As., 9|11|55. Arg.

511.889. — Esta Ciudad de Buenos Aires. Coreografía. Autora: Ana Itelman. Teatro Nacional Cervantes. Bs. As., 9|11|55. Argentina.

511.890. — Justicialismo. Semanal. Castell. Prop.: Victorino Asprella y Osvaldo Taramasco. Director: Victorino Asprella. Burzaco (Bs. As.) 22|12|55. 800 ejs. $ 0.50. Arg.

511.892. — Revista de la Sociedad de Puericultura de Buenos Aires. Trimestral. Castellani. Director: Aurelia Encarnación Alonso. Bs. As., julio - septiembre 1955. 500 ejs. $ 50.— anuales.

511.906. — Noticias Devotenses. Quincenal. Castellano. Director - propietario: Lorenzo Blanco. Bs. As., 10|12|55. 800 ejs. $ 1,50 mensual. Arg.

511.907. — Faz "A": Mambo de la Papa Caliente. Letra: George Snowhill. Música: Fred Patrick. Faz "B": Rumba Japonesa. Letra y música: Anónimo. Intérprete: Jayne y Audrey Meadows. Disco Victor Nº 1A. 0543. Bs. As., 29|12 de 1955. 1.000 ejs. $ 15.—. Arg.

511.908. — Faz "A". Paso Doble Te Quiero. Letra: Guijarro. Música: Monreal. Faz "B": No Me Llames Titi. Tanguillo. letra: E. E. Carcano. Música: R. de la Vega. Intérp.: Celesti Grijó. Disco Victor Nº 68-2154. Bs As., 29|12|55. 500 ejs. Argentina.

511.909. — Derecho Comercial (Inclusive Marítimo, Aeronáutico y Quiebras). 1 vol. 318 págs. Castell.: Autor: Carlos C. Malagarriga. Imp.: Tall. Gráficos Lucania. Edit.: El autor. Bs. As., 30|12|55. 3.000 ejs. $ 60.—. Arg.

511.910. — Albores. Mensual. Castellano. Director - propietario: Roberto L. Clegg. Bs. As., julio 1955. 8.000 ejs. $ 1.50. Arg.

511.911. — Principios. Quincenal. Castell. Prop.: Centro San Miguel de la Liga de Padres de Familia. Director: Osvaldo La Valle. San Miguel (Bs. As.) 24|12|55. 1.000 ejs. $ 0.50. Arg.

511.918. — ¿Qué Es Metafísica?. 1 foll. 40 págs. Castell. Autor: Martín Heidegger. Traduc. de: X. Zubiri. Imp.: Tall. Gráf. Optimus. Edit.: Edit.: Séptimus. Bs. As., 1956. 2.000 ejs. $ 7.—. Arg.

511.919. — Olivos. Semanal. Castellano. Director - propietario: Julio Ignacio Bastos. Olivos (Bs. As.) 5|12|55. 500 ejs. $ 1.50. Arg.

511.920. — Ecos del Guaran. Mensual. Castellano. Director - propietario: Abelardo Morales Cabral. Bs. As., 30|11|55. 3.000 ejs. $ 2.—. Arg.

511.921. — Porque te Quiero, te Perdono. Tango, música. Autor: Ernesto Lach. Imp. y edit.: Edic. Music. Nueva Argentina. Bs. As., 16|12|55. 250 ejs. $ 3.50. Argentina.

511.922. — Porque te Quiero, te Perdono. Tango, letra. Auts.: Roberto Daceu y Salvador Hamud. Imp. y edit.: Edic. Music. Nueva Arg. Bs. As., 16|12|55. 250 ejs. $ 3,50. Arg.

511.923. — Con Llanto de Percal. Tango, letra. Autores: Juan R. Romero, Jorge Raúl Rodríguez y Ernesto Lach. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 18|7 de 1955. 100 ejs. $ 3.—. Arg.

511.924. — Con Llanto de Percal. Tango, música. Auts.: Juan R. Romero, Jorge Raúl Rodríguez y Ernesto Lach. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 18|7|55. 100 ejs. $ 3.—. Argentina.

511.925. — Del Siglo Veinte. Tango, música. Autores: Jorge Laguna, Ernesto M. Lach y Juan R. Romero. Imp. y Edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 18|7|55. 100 ejs. $ 3.—. Arg.

511.926. — Del Siglo Veinte. Tango, letra. Autores: Jorge Laguna, Ernesto M. Lach y Juan R. Romero. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 18|7|55. 100 ejs. $ 3.—. Arg.

511.927. — Con Mi Viejo Bandoneón. Tango, letra: Autores: Salvador Hamud y Sacarías Chispa. Imp. y Edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 16|12|55. 250 ejs. $ 3.50. Arg.

511.928. — Con Mi Viejo Bandoneón. Tango, música. Autor: José Servidio. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 16|12 de 1955. 250 ejs. $ 3.50. Arg.

511.929. — Estrella del Mar. Tango fantasía, música Autor: Ernesto Lach. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 16|2 de 1955. 250 ejs. $ 3.50. Arg.

511.930. — Mentido Cariño. Tango, música. Atus.: Arnaldo Sonja, Juan R. Romero y Ernesto Lach. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 8|8|55. 250 ejs. $ 3.—. Arg.

511.931. — Mentido Cariño. Tango, letra. Auts.: Arnaldo Sonja, Juan R. Romero y Ernesto Lach. Imp. y edit.: Nueva Argentina. Bs. As., 8|8|55. — 250 ejs. $ 3.—. Argentina.

511.934. — De Tales a San Agustín. 1 vol. 693 págs. Castell. Autor: T. V. Smith. Traducción del inglés: Santiago Ferrari. Imp. y edit.: Casa J. Peuser. Bs. As., 1ra. quincena de septiembre 1955. 5.000 ejs. $ 60.—. Arg.

511.936 — Al Noble Pueblo Uruguayo Tango, letra. 2 págs. Autora: Elvira Destra de Vázquez Rey. Imp. y edit.: Edic. Héctor Polito. Bs. As., 22|12|55. 500 ejs. $ 4.—. Arg.

511.937. — Al Noble Pueblo Uruguayo. Tango, música. 2 págs. Autora: Elvira Destra de Vázquez Rey. Imp. y edit.: Héctor Polito. Bs. As., 22|12|55. 500 ejs. $ 4.—. Arg.

511.939. — Argentina Textil. Mensual. Castell. Prop.: Ezequiel L. Cárdenas. Director: Jesús R. Llenas. Bs. As., octubre 1955. 620 ejs. $ 20.— anuales. Arg.

511.940. — Reprochándote. Vals, letra. 2 págs. Autor: Nicolás Sagripanti. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: El autor. Bs. As., 3|1|56. 200 ejs. $ 4.—. Arg.

511.941. — Reprochándote. Vals, música. 2 págs. Autor: Nicolás Sagripanti. Imp.: J. D. Arévalo. Edit.: El autor. Bs. As., 3|1|56. 200 ejs. $ 4.—. Arg.

e.30|1-Nº 452-v.10|2|56

---

4 DE ENERO DE 1956

511.942. — Boletín de la Sociedad Cooperativa Rural Argentina Ltda. Mensual. Castell. Bs. As., diciembre 1955. 1.200 ejemp. Argentina.

511.943. — Mecánica Popular. Mensual. Castell. Prop.: Popular Mechanics Co. Norte América, septiembre a diciembre 1955. 37.000 ejemp. $ 14.—. Extranjera.

511.944. — Tarzán. Mensual. Castell. Propietario: Sociedad Editora América, S. A. de C. V. México, octubre a diciembre 1955. 9.500 ejemp. $ 3,50. Extranjera.

511.945. — La Industria Azucarera. Mensual. Castell. Prop.: Centro Azucarero Argentino. Bs. As., diciembre 1955. 400 ejemp. $ 5.—. Argentina.

511.946. — Revista de la Caja Mutual de Policía de Rosario. Mensual. Castell. Rosario (Santa Fe), noviembre y diciembre 1955. 4.500 ejemp. Argentina.

511.947. — Ricordiana, bimestral. Cast. Prop., Ricordi Americana. Bs. As., mayo a diciembre 1955. 9.000 ejemplares Argentina.

511.948. — La Nueva Argentina. Diario. Castell. Prop.: Jacobo Malis. Lincoln Bs. As.), noviembre 1955. 2.500 ejemp. $ 0.40. Argentina.

511.949. — Informaciones Iram. Mensual. Castell. Prop.: "Iram", Instituto Argentino de Racionalización de Materiales. Bs. As., diciembre 1955. 1.200 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.950. — Imparcial Film. Trimestral. Castell. Prop.: Antonio Romero Delgado. Bs. As., marzo a diciembre 1955. 2.000 ejemp. Argentina.

511.951. — 29 Nendori. Albanés. Prop.: Asociación Patriótica Albanesa "Skenderbeu". Bs. As., diciembre 1955. 500 ejemp. $ 24.— anuales. Argentina.

511.952. — Crónica de Santa Fe. Semanal. Castell. Prop.: Juan Agustín Barba Gallego. Reconquista (Santa Fe), diciembre 1955. 3.000 ejemp. $ 0.50. Argentina.

511.953. — El Fogón de los Arrieros. Mensual. Castell. Prop.: Aldo Boglietti. Resistencia (Chaco), septiembre 1955. 1.000 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.954. — Destellos. Quincenal. Castell. Prop.: Centro de Estudiantes. General Galarza (Entre Ríos), noviembre 1955. 200 ejemp. $ 0.50. Argentina.

511.955. — La Voz del Jubilado. Mensual. Castell. Prop.: Centro Mutual de Jubilados y Pensionistas Ferroviarios. Santa Fe, diciembre 1955. 2.100 ejemp. Argentina.

511.956. — Crónica de Holanda. Bimestral. Castell. Prop.: Embajada de los Países Bajos. Bs. As., enero-febrero 1956. 14.000 ejemp. Argentina.

511.957. — Nuestro Techo. Mensual. Castellano. Prop.: León Rossen. Bs. As., noviembre 1955. 13.600 ejemp. $ 4.—. Argentina.

511.958. — Confort. Mensual. Castell. Propietario: León Rossen. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 10.500 ejemp. $ 5.—. Argentina.

511.959. — Nueva Palabra (Novoie Slovo). Semanal. Ruso. Prop.: Dimitri Constantinow. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 500 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.960. — Boletín. Mensual. Castell. Propietario: Consejo Metodista de Educación Cristiana. Bs. As., diciembre 1955. 175 ejemp. Argentina.

511.961. — Finanzas. Mensual. Castell. Prop.: Raúl Montmorency Fernández. Bs. As., octubre y noviembre 1955. 600 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.962. — Anales de la Sociedad Rural Argentina. Mensual. Castell. Prop.: Sociedad Rural Argentina. Bs. As., octubre a diciembre 1955. 5.800 ejemp. Pesos 5.— Argentina.

511.963. — Nuestra Palabra. Semanal. Castell. Prop.: Mario A. Dimiannix. Bs. As., diciembre 1955. 60.000 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.964. — Renovación. Semanal. Castell. Prop.: Iglesia de Wilde. Wilde (Bs. As.), noviembre 1955. 300 ejemp. $ 0.50. Argentina.

511.965. — Ecos de mi Colegio. Bimestral. Castell. Prop.: Angela A. Seppey. Bs. As., septiembre-octubre 1955. 650 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.966. — Heraldo del Cinematografista. Semanal. Castell. Prop.: Israel Chas de Cruz. Bs. As., noviembre y diciembre 1955. 1.500 ejemp. $ 6.—. Argentina.

511.967. — Bancarios del Provincia. Mensual. Castell. Prop.: Manuel José Marcos. Bs. As., octubre 1955. 5.000 ejemp. Argentina.

511.968. — Revista del Mar Dulce. Mensual. Castell. Prop.: Juan B. Mora y Araujo. Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejemp. $ 4.—. Argentina.

511.969. — Esnea (Leche). Decenal. Castellano. Prop.: Ricardo Florencio González Marana. Bs. As., diciembre 1955. 2.100 ejemp. Argentina.

511.970. — Bridge Argentino. Bimestral. Castell. Prop.: Asociación del Bridge Argentino. Bs. As., mayo a agosto 1955. 1.000 ejemp. $ 6.—. Argentina.

511.971. — El Samanario. Semanal. Castellano. Prop.: Jesús Borlandelli. Cañuelas (Bs. As.). noviembre 1955. 700 ejemp. $ 1.—. Argentina.

511.972. — Boletín Informativo Mensual. Castell. Prop.: Sociedad Anónima de Hacendados de Rafaela. Rafaela (Santa Fe), diciembre 1955. 1.200 ejemp. Argentina.

511.973. — Vínculos. Mensual. Castell. Prop.: Asoc. Mutual y Social Empleados del Frigorífico Anglo. Bs. As., noviembre 1955. 1.200 ejemp. Argentina.

511.974. — Argentina Textil. Mensual. Castell. Prop.: Ezequiel L. Cárdenas. Bs. As., octubre 1955. 620 ejs. $ 70.— anuales. Argentina.

511.975. — El Diario Israelita (Di Yidische Zaitung). Diario. Castell.-idisch. Prop.: El Diario Israelita, S. R. L. Buenos Aires, diciembre 1955. 18.000 ejemp. $ 0.60. Argentina.

511.976. — Si el destino mañana quisiera. Canción vals música. 2 págs. Autor: Hugo E. Galli. Imp.: Edit. Boccazzi. Edit.: Boccazzi. Bs. As., 4|1|56. 100 ejemplares. $ 3.—. Argentina.

511.977. — Si el destino mañana quisiera. Vals canción, letra. 2 págs. Autora: Elvira C. Palacios de Guerrero. Imp. y editorial: Boccazzi. Bs. As., 4|1|56. 100 ej. $ 3.—. Argentina.

511.978. — Canto de amor. Corrido, letra. 2 págs. Autora: Elvira C. Palacios de Guerrero. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 4|1|56. 100 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.979. — Canto de amor. Corrido, música. 2 págs Autor: Hugo E. Galli. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi Bs. As., 4|1|56. 100 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.980. — No puedo perdonarte. Tango, letra. 2 págs. Autora: Marta Perla Mora. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 4|1|56. 100 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.981. — No puedo perdonarte. Tango, música. 2 págs. Autor: Francisco Escaño. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 4|1|56. 100 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.983. — Aviso económico. Fox - Trot, música. 2 págs. Autores: Ricardo Klein, José A. Acotto y Raúl Rubén Escobar. Imp.: J. Korn. Edit.: Los autores. Buenos Aires, 19|8|55. 5.250 ejs. $ 3.— Argentina.

511.984. — Aviso económico. Fox - Trot, letra. 2 págs. Autores: Ricardo Klein, José A. Acotto y Raúl Rubén Escobar. Imp.: J. Korn. Edit.: Los autores. Buenos Aires, 19|8|55. 5.250 ejemp. $ 3.—. Argentina.

511.985. — Un clavel para mi morena. p. doble. música. 2 págs. Auts.: Julio Madera, Ricardo Klein y Raúl Rubén Escobar. Imp.: Julio Korn. — Bs. As., 19|8|55. 5.250 ejempl. $ 3.— Arg.

511.986. — Un clavel para mi morena, p. doble, letra. 2 págs. Autores: Julio Madera, Ricardo Klein y Raúl Rubén Escobar. Imp.: Julio Korn. Edit.: Los autores. — Bs. As., 19|8|55. 5.250 ejemplares. $ 3.— Arg.

511.988. — Credo, mensual. Castellano. Prop.: Consejo Arquidiocesano. Asociación Hombres Acción Católica. Director: Julio Viggleano Esain. — Córdoba, diciembre 1955. 1.200 ejempl. $ 0,50. Argentina.

511.989. — Faz "A". Oklahoma. Letra y música: Rodgers y Hammerstein. Faz "B". Muchachos y muñecas. Letra y música: Frank Loesser. Intérp.: Jimmy Carrol su orq. y Las campanitas. Disco Music Hall Nº 15.359. — Bs. As., 21|12|55. 300 ejempl. $ 14.— Arg.

511.990. — Faz "A". Arenas movedizas. Letra y música: Gilbert Hadler. Faz "B". Instantes para el recuerdo. Letra y música: Stillmann Allen. Intérp.: Lyon Ballard con orq. Disco Music Hall Nº 15.365. — Bs. As., 21|2|55. 200 ejemplares. $ 14.— Arg.

511.991. — Faz "A". Vagabundo, tango. Letra: Emilio Magaldi. Música: Agustín Magaldi y Pedro H. Noda. Faz "B". Arreando, tango. Letra y música: M. Colominas. Intérp.: Agustín Magaldi. Disco Music. Hall Nº 15.346. — Bs. As., 19|12|55. 200 ejempl. $ 14.— Argentina.

511.992. — Faz "A". Amor y matrimonio. Letra y música: Cahn Van Heusen. Faz "B". Eres mi amor. Letra y música: Jimmie Nabbie. Intérp.: Ellie Rusell Ray Eberle con orq. Disco Music. Hall Nº 15.361. — Bs. As., 14|12|55. 200 ejemplares, $ 14.— Arg.

511.993. — Faz "A". El. Letra y música: Mullan Richards. Faz "B". De pronto aparece un valle. Letra y música: Meyer Jones. Intérp.: Bruce Adams con orq. Disco Music. Hall Nº 15.358. — Bs. As., 12|12|55. 300 ejempl. $ 14.— Arg.

511.994. $ Faz "A". Feliz Navidad, canción, fox. Letra: Mara. Música: Claudio Forbac. Faz "B" Año nuevo, vida nueva, vals canción. Letra y música: Gallucci, Pauloni, Aznar. Intérp.: Eduardo Farrel con acomp. Disco Music. Hall Nº 15.363. — Bs. As., 12|12|55. 200 ejemplares. $ 14.—

511.995. — Faz "A". El pibe chacarita. tango. Letra.: E. Magaldi. Música: Magaldi Noda. Faz "B". Vieja escuela de mi barrio. Letr.: C. Vedani. Mús.: Nasso. Intérp.: Agustín Magaldi. Disco Music. Hall Nº 15.353. — Bs. As., 7|12|55. 200 ejempl. $ 14.— Arg.

511.996. — Faz "A". Mi perro, milonga. Letra y música: C. Allende. Faz "B". Cariño Gaucho, tango. Letra: G. Policastro. Música: J. Garabelli. Intérp. Agustín Magaldi. Disco Music. Hall número 15.351. — Bs. As., 7|12|55. 300 ejemplares, $ 14.— Arg.

511.997. — Faz "A". Donde, tango. Letra: Antonio Graciani. Música: Agustín Irusta, Roberto S. Fugazot y Lucio Demare. Faz "B". Dímelo al oído, tango. Letra y Música: Francisco Lomuto. Intérp.: Héctor Pacheco y orq. Disco Music. Hall Nº 15.350. — Bs. As., 7|12|55. 250 ejempl $ 14.— Arg

511.998. — Faz "A". Yuyito, tango. Letra: Emilio Magaldi. Música: Agustín Magaldi y Pedro H. Noda. Faz "B". La hija del pescador, foxtrot. Letra: Héctor Marcolongo. Música: Héctor Marcolongo y Felipe Fronti. Intérp.: Agustín Magaldi. Disco Music. Hall Nº 15.344. — Bs. As., 7|12|55 150 ejempl. $ 14.— Argentina

511.999. — Di Presse (La Prensa Israelita). diario, idisch. Prop.: Soc. Colectiva "Di Presse". Directores: J. Axentzoff. M. Kreichmar y O. Bumaschny. — Bs. As., 27|12|55. 14.500 ejemplares, $ 0,60. Arg.

512.021. — El Magazine Argentino (Der Argentiner Magazin), mensual. Castellano, idisch. Propietario y Director Valentín Chernovetzky. — Bs. As., 31|12|55. 3.300 ejempl. $ 2.

512.022. — El Fiscalizador del Crédito, mensual/ Castellano. Director Propietario: Antonio Villar. — Bs. As., diciembre 1955. 2.500 ejempl. Arg.

512.023. — Nelly Eugenia, vals, música 2 págs. Autores: Carlos B. Mira y Ernesto Franco. Imp. Ferrer. Edit.. los autores. Bs. As., 4|1|56. 100 ejemplares. $ 3,50. Arg.

512.024. — Nelly Eugenia. Vals, letra. 2 págs. Autores: Carlos B. Mira y Ernesto Franco. Imp.: Ferrer. Edit: Los autores. Bs. As., 4|1|56. 100 ejempl. pesos 3,50. Argentina.

512.025. — Autobiografía y otros escritos. 1 vol. 112 págs. Castellano. Autor: Maine De Biran. Traducc. del francés: Juan Segura Ruiz. Imp.: Imp. Balmes. Edit.: M. Aguilar. — Bs. As., 2|1|56. 2.000 ejempl. $ 9.— Arg.

512.028. — Andrés Vesalio y la anatomía 1 foll. 30 págs. Castellano. Autor: Antonio Alberto Guerrino. Imp.: Imp. Chile. Edit.: El autor. — Bs. As., 20|9|55. 250 ejempl. $ 1.— Argentina.

512.030. — Vida Diplomática, bimestral, Castellano. Director Propietario: José Bernabé Bedouret. — Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejempl. $ 25.— Argentina.

512.032. — Crónica Semanal. Castellano. Director Propietario: Máximo Salaberry. Bernal (Bs. As.), 17|12|55. 1.600 ejemplares, $ 0,80. Argentina.

512.035. — En el mundo sin ti. Canción, letra. 2 págs. Autor: Tete Bedoya. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 500 ejempl. $ 4.— Argentina.

512.036. — En el mundo sin ti. Canción, música. 2 págs. Autor: Tete Bedoya. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 22|12|55. 500 ejempl. pesos 4.— Argentina.

512.037. — Juntos (Together), foxtrot, música. 2 págs. Autores: B. G. de Sylva, Lew Brown y Ray Henderson. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Inter. Fermata. — Bs. As., 2|1|56. 500 ejempl. $ 4.

512.039. — Juntos (Together), tiempo de vals, música. Autores: B. G. de Sylva. Lew Brown y Ray Henderson. Imp.: Tamar. Edit.: Edic. Inter. Fermata. — Bs. As., 2|1|56. 500 ejempl. $ 4.

512.040. — Juntos (Together), foxtrot, letra. 2 págs. Autores: B. G. de Sylva, Lew Brown y Ray Henderson. Versión cast: Ben Molar. Imp.: Tamar. Edit.. Edic. Inter. Fermata. — Bs. As., 2|1|56. 500 ejempl. $ 4.— Argentina.

512.046. — Un día feliz. Vals, música. 2 págs. Autor: Giordano B. Taitoni. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 5|12|55. 1.000 ejempl. $ 4.— Argentina.

512.047. — Un día feliz. Vals, letra. 2 págs. Autor: Antonio Polito. Imp. y Edit.: Edic. Music. Héctor Polito. — Bs. As., 5|12|55. 1.000 ejempl. $ 4.— Argentina.

512.049. — Celia. Vals, música. 2 págs. Autor: José M. Di Stéfano. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Américo A. Vivona. — Bs. As., 19|12|55. 250 ejempl. pesos 4.— Argentina.

512.050. — Celia. Vals, letra. 2 págs. Autor: José M. Di Stéfano. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: América A. Vivona. — Bs. As., 19|12|55. 250 ejempl. $ 4.— Argentina.

512.051. — Milonga efectiva. Milonga, letra. 2 págs. Autores: Leo Zucker y M. A. Rossi. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Américo Vivona. — Bs. As., 19|12|55. 250 ejempl. $ 4.— Argentina.

512.052. — Milonga efectiva. Milonga, música. 2 págs. Autores: Leo Zucker y M. A. Rossi. Imp.: Bermejo y Fucci. Edit.: Américo Vivona. — Bs. As., 19|12|55. 250 ejempl. $ 4.

512.053. — La Nueva Provincia. Diario. Castellano. Prop.: La Nueva Provincia S. R. L. Diretcor: Amor Abel Bournaud. — Bahía Blanca (Bs. As.), 20|7|55. 28.133 ejempl. $ 0,50. Argentina.

512.055. — Comedias y dramas (para niños y jóvenes). 1 vol. 240 págs. Castellano. Autor: Fernando Alvarez. Imp.: Tall Gráf. Lumen. Edit.: De-Du, S. R. L. — Bs. As., enero 1956. 3.000 ejemplares. $ 16.— Argentina.

512.056. — Nuestro emblema (Embl. del Orbe Hispánico). Autores. Francisco Ruy Almogavar y Jorge Alberto Costa. Imp.: Periódico El Pueblo. Edit.: Ignacio Calvo Miravalles. — Bs. As., 12|10|953. 6.000 ejempl. $ 1.— Argentina.

512.059. — Como anillo al dedo. Chacarera, música. 2 págs. Autor: Salvador Baggieri. Imp.: Edit. Music. Argentina. Edit.: El autor. — Bs. Aires., 21|12|55. 90 ejempl. $ 2.

512.060. — Como anillo al dedo. Chacarera, letra. 2 págs. Autor: Luis Venosa. Imp.: Edit. Music. Argentina. — Bs. As., 21|12|55. 90 ejempl. $ 2.— Argentina.

e.30|1-Nº 453-v.10|2|56

---

5 DE ENERO DE 1956

512.065 — Biblioteca Familiar. Bimestral Castell. Prop.: Francisco Mario Fasano. Bs. As., enero-febrero 1956. 10.000 ejs. $ 5.— (Argentina).

512.066 — Revista Argentina de Reumatología. Mensual. Castell. Prop.: Guido Costa Bertani. Bs. As., diciembre 1955 1.200 ejs. (Argentina).

512.067 — Coparque.. Mensual. Castell. Prop.: Antonio Manuel Molinari. Bs As., diciembre 1955. 1.500 ejs. (Argentina).

512.068 — Investigaciones de Mercado. Mensual. Castell. Prop.: Instituto Landa S. A. Bs. As., septiembre 1955. 2.000 ejs. $ 4.— (Argentina).

512.069 — Zona Norte. Semanal. Castell. Prop.: Leonor G. de Moreno. Deán Funes (Córdoba), noviembre 1955. 3.000 ejemplares. $ 1.— (Argentina).

512.070 — La Obra. Semanal. Castell. Prop.: Antonio Acerbi Costas. Bahía Blanca (Bs. As.), diciembre 1955. 8.750 ejemplares. (Argentina).

512.071 — Der Volsfreund (Amigo del Pueblo). Semanal. Alemán. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Villa Calzada (Bs. As.), diciembre 1955. $ 0,70. (Argentina).

512.072 — Revista Bíblica. Trimestral. Castell. Prop.: Asociación Cultural Esdeva. Villa Calzada (Bs. As.), octubre-diciembre 1955. 2.000 ejs. $ 3.75. (Argentina).

512.073 — El Cooperativista. Mensual. Castell. Prop.: La Mutua Agrícola Ltda. Soc. Coop. Moisés Ville (Santa Fe), diciembre 1955. 117 ejs. (Argentina).

512.074 — Boletín Bimestral. Castellano Prop.: Asociación Propietarios de Bienes Raíces. Presidencia Roque S. Peña (Chaco), noviembre-diciembre 1955. 600 ejemplares. (Argentina).

512.075 — El Aracuan. Mensual. Castell. Prop.: Juan H. Nochetto. Rosario (Santa Fe), diciembre 1955. 1.000 ejs.. (Argentina).

512.076 — Boletín Matemático. Trimestral. Castell. Prop.: Bernardo I. Baidaff. Bs. As., diciembre 1955. 1.000 ejs. $ 100 anuales. (Argentina).

512.077 — El Cruzado. Quincenal. Castellano. Prop.: Angel Ortola. Mercedes (San Luis), diciembre 1955. 1.000 ejs. $ 0.50. (Argentina).

512.078 — El Orden. Semanal. Castell. Prop.: Ramón Blanco y Efraín Barnetson. Puerto Deseado (Prov. Patagonia), noviembre 1955. 1.000 ejs, $ 0,40 (Argentina).

512.079 — Vida Rural. Mensual. Castell. Prop.: Antonio A. Torragni. Rafaela (Sta. Fe), diciembre 1955. 5.000 ejs. $ 1 50. (Argentina).

512.080 — Crónicas. Semanal. Castellano. Prop.: José A. Compagnucci. General Villegas (Bs. As.), diciembre 1955. 1 600 ejemplares. $ 1,20. (Argentina).

512.081 — El Canta Claro. Semanal. Castellano. Prop.: Mario Alfredo Angulo. Bs. As., diciembre 1955. 9.000 ejs. $ 1.— (Argentina).

512.082 — Boletín Informativo. Mensual. Castell. Prop.: Centro Unión Jubilados y Pensionistas Ferroviarios. Rosario (Santa Fe), enero 1956. 7.400 ejs. (Argentina).

512.073 — El Saber. Semanal. Castell. Ucraniano. Prop.: El Saber S. R. L. Bs. As., diciembre 1955. 4.000 ejs. $ 0,50. (Argentina).

512.084 — La Patria. Mensual. Castellano. Ruso y Ucraniano. Prop.: El Saber S. R. L. Bs. As., diciembre 1955. 4.000 ejs. $ 4.— (Argentina).

Ai--J

512.089 — Olor a menta. Milonga-música. 2 págs. Autor: Francisco Plano. Imp.: Sistola. Edit.: Edit. Siete Lunas. Rosario (Santa Fe), 3|1|56. 1.000 ejs. $ 3.— (Argentina).

512.097 — Cabellos de oro. Vals-letra. 2 págs. Autores: Mireya Zuliani, José M. Alvarez y Roberto Durán. Imp. y edit.: Los autores. Bs.As., 10|10|55. 1.000 ejs. $ 2.— (Arg.).

512.098 — El corralero. Milonga-letra. 2 págs. Autor: José M. Alvarez. Imp. y edit.: El autor. Bs. As., 10|10|55. 1000 ejs. $ 0,50.— (Arg.).

512.099 — El corralero. Milonga-música. 2 págs. Autor: José M. Alvarez. Imp. y edit.: El autor. Bs. As., 10|10|55. 1000 ejs. $ 0,50.— (Arg.).

512.114 — Fascinación. Bolero-música. 2 págs. Autor: Juan Hanna Malte y Cora Montalbán. Imp. y edit.: E.M.Y.C. Buenos Aires, 7|12|55. 250 ejs., $ 3.— (Argentina).

512.115 — Fascinación. Bolero-letra. 2 páginas. Autores: Juan Hanna Malte y Cora Montalbán. Imp. y edi.: E.M.Y.C. Bs. As., 7|12|55. 250. ejs. $ 3.— (Arg.).

512.118 — Salí a campearte. Escondido-música. 2 págs. Autor: Serapio Samuel Díaz. Imp.: El Flete. Edit.: El autor. Bs. As., 12|12|55. 80 ejs. $ 3.— (Arg.).

512.122 — Están tristes los muchachos Balao-música. 2 págs. Autores: Dave Dorfmán y Pedro L. Lo Forte. Imp. Pegoraro Hnos. Edit.: EDAMI. Bs. As. 28|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

512.123 — Están tristes los muchachos Balao letra. 2 págs. Autores: Dave Dorfman y Pedro L. Lo Forte. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: EDAMI. Buenos Aires, 28|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

512.124 — Río Tercero. Zamba-música. 2 págs. Autores: Telmo D. Gómez Ledesma y José Laudino Leguizamón. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: EDAMI. Bs. As. 13|12|55. 250 ejs. $ 4.— (Arg.).

512.125 — Río Tercero. Zamba-letra. 2 págs. Autor: Emilio Marcos Sastre. Imp.: Pegoraro Hnos. Edit.: EDAMI. Bs. As. 13|12|55. 150 ejs. $ 4.— (Arg.).

512.095 — Tambo y Chacra. Mensual. Castellano. Prop.: Centro de la Industria Lechear. Director: Alberto Olivers. Bs. As., diciembre 1955. 1.500 ejs. $ 20 anuales. — (Arg.).

512.096 — La Industria Lechera. Mensual. Cast. Prop.: Centro de la Industria Lechera. Director: Alberto Olivers. Buenos Aires, octubre 1955. 1.500 ejs. $ 20 anuales. — (Arg.).

512.120 — La Cooperación. Semanal. Castellano. Prop.: Asociación Cooperativas Argeneinas. Director: Luis R. Pueyrredón. Bs. As., 23|12|55. 10.800 ejs. $ 30 anuales. — (Arg.).

512.121 — La Union. Quincenal. Castell. Propietario y director: Pascual María Lettieri. Gral. Viamonte (Bs. As.), 17|12|55. 500 ejemp. $ 2.50 mensuales. Arg.

512.132 — La Pena del Payador. Milonga, música. 2 págs. Autores: Humberto Z. Arrieta y Rosa Leónidas Monteros Imp. y edit.: Edit. ANA. Rosario (Sta. Fe.), 20|10|55. 1.000 ejemp. $ 2.50.

512.133 — La Pena del Payador. Milonga, letra. 2 págs Autor: Ambrosio Nicoli. Imp. y edit.: Edit. ANA. Rosario (Sta. Fe.), 20|10|55. 1.000 ejemp. $ 2.50. Arg.

512.135 — Horizontes. Bimestral Castell. Prop.: Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegraf. y Afines. Director: Juan Víctor Demarco. Bs. As., junio 1955. 800 ej.

512.138 — Faz "A" y Faz "B". Cuarteto Nº 3 en Mi Menor, Op. 59 Nº 2. Principio y fin. Música: Beethoven. Intérp.: Cuarteto Vegh. Disco Los Discófilos Franceses Nº DFA 539. Bs. As., enero 1956. 200 ejemp. $ 86.50. Arg.

512.139 — Faz "A": Quiero ser Feliz, Pavana y otras. Letra: Youmans - Brown. Música: Harbach, Gould y otros. Faz "B": Fino y Elegante, Perdido y otras. Letra: Swih - Tizol - Rose. Música: James, Drake y otros. Intérp.: Quinteto Art Yan Damme. Disco Capitol número H.300. Bs. As., enero 1956. 250 ejemp. $ 86.50. Arg.

512.140. — Faz "A": El Pajarillo. Bailemos la Palomita. Letra y mús.: Anónimo. Recopil.: Carlos Vega. Faz "BB: El Gauchito, zamba. Letra: H. Ayala. Música: Recop. Alberto Rodríguez. E. P. Zaldívar (h.). Intérp.: E. P. Zaldívar (h.) y su conj. de Arte Folklórico Nativo. Disco Pampa Nº 45|E 1.523. Bs. As., enero 1956. 200 ej. $ 28. Arg.

512.141. — Faz "A": Humores que. Souvenir. Mús.: Dvorak. Drida. Faz "B": Traumerei. Londonderry Air. Música: Schuman. Intérp.: Louis Kaufman y Paul Ulanowsky. Disco Capitol Nº FAP 8.208. Bs. As., enero 1956. 150 ej. $ 30. Argentina.

512.142. — Faz "A": Champagne Polka. Truenos y Relámpagos. Faz "B": Movimiento Perpetuo. Tritsch-Tratsch. Música: "A" y "B": Strauss. Intérp.: Orq. Sinfónica de Pittsburgo (Direc.: William Steinberg). Disco Capital Nº FAP 8.240. Bs. As., enero 1956. 200 ej. $ 30. Argentina.

512.143. — Faz "A": Alegría de Navidad. Repican las Campanas y otra. Letra y música: Pier-Pont. Faz "B": Alegría de Navidad. Noél Viene a la Ciudad y otra. Letra: Coots-Mohr. Música: Gillespie-Gruber. Intérp.: Lel Paul y Mary Ford. Disco Capitol Nº EAP 543. Buenos Aires, enero 1956. 275 ejemplares. $ 28. Argentina.

512.144. — Faz "A": La Canción de Navidad. Letra: Tormo. Música: Wells. Faz "B": Sólo Necesito para Navidad Mis Dos Incisivos. Letra y música: Ordner. Intérp.: Nat "King" Cole y Orq. Disco Capitol Nº F 2.955. Buenos Aires, enero 1955. 50 ejemplares. $ 20. Argentina.

512.145. — Faz "A": Las Campanas de Santa María. Letra: Furber. Música: Emmet Adams. Faz "B": Boogie del Trombón. Música: Cavanaugh. - Shard. Intérp.: Jerry Shard y su música. Disco Capitol Nº F. 2.673. Buenos Aires, enero 1955. 50 ejemplares. $ 20. Argentina.

512.146. — Faz "A": Concierto a la Luz de las Estrellas (Invitación a la Danza). Música: Weber. Faz "B": Concierto a la Luz de las Estrellas (Intermezzo de Goyescas. — El Vuelo del Moscardón). Música: Granados - Rimsky Kor-Bowl. (Direct.: Carmen Dradón). Disco Capitol Nº FAP 8.284, Buenos Aires, enero 1955. 150 ejemplares. $ 20. Argentina.

512.147. — Faz "A": Repican las Campanas. Letra y música: Pierpont. Faz "B": Noche Silenciosa. Letra: Gruber. Música: Mohr. Intérp.: Les Paul y Mary Ford. Disco Capitol Nº F. 1.881. Buenos Aires, enero 1956. 50 ejemplares. $ 20. Argentina.

512.148. — Faz "A": El Dinero Me Quema el Bonsillo y otras. Letra.: Styne. Música: Hilliard. Faz "B": ¿Cómo se le Habla a Un Angel? y otras. Letra: Styne. Música: Hilliard. Intérp.: Dean Martin y Jerry Lewis. Disco Capitol Nº EAP. 533. Buenos Aires, enero 1956. — 200 ejemplares. $ 28. Arg.

512.149. — Faz "A": La Canción de Navidad. Letra: Torma-Fulton. Música: Wells-Steele y Houle. Faz "B": La Canción de Navidad. Letra: Nelson. Música: Rollins. Intérp.: "King" Cole. Disco Capitol Nº EAP. 9.026. Buenos Aires, eneero 1955. 200 jemplares. $ 28. Argentina.

512.150. — Faz "A": Según Pasan los Años. Letra y música: Hpfeld. Faz "B": Al Fin. Letra: Warren. Música: Gordon.

Intérp.: Ray Anthony y su orq. Disco Capital Nº F. 1.678. Buenos Aires, enero 1955. 75 eejmplares. $ 20. Arg.

512.151. — Zamba del Tata. Letra. 2 páginas. Autor: Marsilio Robles. Imp.: Garrot. Edit.: Emba. Buenos Aires, diciembre 1955. 250 ejemplares. $ 5. Argentina.

512.152. — Zamba del Tata. Música. 2 páginas. Autor: Marsilio Robles. Imp.: Garrot. Editor: Emba. Buenos Aires, diciembre 1955. 250 ejemplares. $ 5. Argentina.

512.174. — Tribuna. Quincenal. Castellano. Director-propietario: Enrique Tomás Morales. General Rodríguez (Bs. As.). 10|12|55. 1.000 ejemplares. $ 1. Arg.

512.176. — Soy Orillero. Tango. Música. 2 páginas. Autor. Anselmo Esmella. Imp. y editor: Editorial Boccazzi. Bs. Aires, 2|1|56. 500 ejemplares. $ 3. Arg.

512.177. — Soy Orillero. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Ricardo F. de León. — Imp. y edit.: Editorial Boccazzi. Buenos Aires, 2|1|56. 500 ejemplares. $ 3. Arg.

512.186. — El Hombre Imitado. 1 volumen. 191 páginas. Castellano. Autora: Rosanna Cavazzana. Imp.: Cadel, S. R. L. Editor: Editorial La Mandrágora. Bs. Aires, 25|9|55. 1.000 ejemplares. $ 23. Argentina.

512.190. — El Debate. Quincenal. Castellano. Director-propietario: José María López Bravo. Punilla (Córdoba), 22|12|55. 1.000 ejemplares. $ 1. Arg.

512.191. — Mi Churita. Cueca. Música. 2 páginas. Autores: Bartolomé Patricio Díaz y José A. Peralta. Imp. y editor: Edic. Music. El Ceibo. Buenos Aires, 5|12|55. 500 ejemplares. $ 2.50. Arg.

512.203. — Sin ... Apuro. Gato. Música. 2 páginas. Autor: Enrique Bertrán. — Imp. y editor: Editorial Boccazzi. Buenos Aires, 5|1|56. 200 ejemplares. $ 3.50. Argentina.

512.204. — Los Besos de Mi Madre. Canción. Música. 2 páginas. Autor: Martín Pugeo. Impresor y editor: Editorial El Morocho. Buenos Aires, 13|10|55. 500 ejemplares. $ 4. Argentina.

512.205. — Los Besos de Mi Madre. Canción. Letra. 2 páginas. Autor: Martín Pugeo. Imp. y editor: Editorial Boccazzi. Buenos Aires, 13|10|55. 500 ejemplares. $ 4. Argentina.

512.209. — El Angel de la Trompeta. 1 volumen. 487 páginas. Castellano. Autor: Ernst Lothar. Traducción del Inglés: Juan Angel Cotta. Impresor y Editor: Casa Peuser. Buenos Aires, 1ra. quincena septiembre 1955. 10.000 ejemplares. $ 30. Argentina.

512.210. — Sin ... Apuro. gato. Letra. 2 páginas. Autor: Alfredo A. Varela. Impresor y editor: Editorial Boccazzi. — Bs. Aires, 5|1|56. 200 ejemplares. $ 3,50. Argentina.

512.211. — El Ultimo Mohicano. 1 volumen. 373 páginas. Castellano. Autor: Fenimoore Cooper. Traducción del inglés: Luis Echevarri. Impresor y editor: Casa Peuser. Buenos Aires, 2ª quincena octubre 1955. 10.000 ejemplares. $ 25. — Argentina.

512.212. — Se Cierne la Tormenta (La Segunda Guerra Mundial). 1 volumen. 689 páginas. Castellano: Autor: Winston S. Churchill. Traducción del inglés: Carlos V. Frías. Impresor y editor: Casa Peuser. Buenos Aires, 1ª quincena noviembre 1955. 6.000 ejemplares. $ 90. Argentina.

512.228. — Por Tus Celos ... Nada Más. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Vicente Degese y Luis M. Marras. Imp.: E.M.O.R. Editor: Mundo Musical. Bs. Aires, 27|12|55. 250 ejemplares. $ 4. — Argentina.

512.229. — Por Tus Celos ... Nada Más. Tango. Letra. 2 páginas. Autor: Luis Mario Marras. Impresor: E.M.O.R. — Editor: Mundo Musical. Buenos Aires, 27|12|55. 250 ejemplares. $ 4. Arg.

e.1º|2-Nº 511-v.14|2|56

9 DE ENERO DE 1956

512.240. — La Técnica del Frío. Mensual. Prop. A. Z. Calveiro. Buenos Aires, octubre 1955. 2.800 Ejs. $ 6. Argentina.

512.241. — Revista de la Cámara Argentina de Sanitarios. Mensual. Cast. Bs. As., setiembre y octubre 1955. 700 Ejs. Argentina.

512.242. — Tevyne. (La Patria). Semanal. Lituano. Prop. Juan Jomusonis. Bs. As., diciembre 1955. 1.800 Ejs. $ 0.80. Argentina.

512.243. — Argentistas. Trimestral. Castellano. Propietario: Asociación Arg. Mutual y Gremial Artistas Circenses y Variedades. Bs. As., octubre, diciembre 1955. 1.500 Ejs. Arg.

512.244. — Rácing. Semanal. Cast. Prop. Antonio Andrés Rey. Bs. As., octubre a diciembre 1955. 17.000 Ejs. $ 1.50. Argentina.

512.245. — Mundo Israelita. Semanal. Cast. Prop. Mundo Israelita, S. R. L. Bs. As., diciembre 1955. 4.000 Ejs. $ 0.80. Arg.

512.246. — La Revista Sanitaria. Mensual. Cast. Prop. Centro Constructores de Obras Sanitarias. Bs. As., noviembre 1955. 700 Ejs. Arg.

512.247. La Gaceta. Semanal. Cast. Propietario: Alfonso Francisco Giacomantone. San Antonio de Areco. (Buenos Aires), diciembre 1955. 1.100 Ejs. pesos 3 mensuales. Arg.

512.248. — Revista Exalumnos de Don Bosco. Mensual. Cast. Prop. Asociación Exalumnos de Don Bosco. (Buenos Aires, diciembre 1955. 5.000 Ejs. pesos 0.40. Arg.

512.249. — San José. Quincenal. Cast. Prop. Miguel Ferrari. General Alvear. Octubre y noviembre 1955. 300 Ejs. $ 1. Arg.

512.250. — Adelante. Quincenal. Cast. Prop. Mario J. Franco. Villa Regina. Diciembre 1955. 7.000 Ejs. $ 050. Argentina.

512.251. — Capa. Mensual. Cast. Prop. Cámara Argentina de Perfumería. Bs. As., enero 1955. 2.500 Ejs. Arg.

512.252. — Deportes. Semanal. Cast. Prop. Víctor Elías Robledo Puch y Andrés Leopoldo Briscione. Vicente López. (Bs. As.), diciembre 1955. 2.000 Ejs. $ 2. Arg.

512.253. — La Razón. Diario Cast. Prop. S. A. La Razón. Editorial, Emisora, Financiera y Comercial. Bs. As., diciembre 1955. 299.309 Ejs. $ 0.40. Arg.

512.254. — Tres Composiciones: 1 Foll. 8 págs. Autor. F. Chopin. Transcrip. p|guitarra. Mario Parodi. Imp. R. De Stéfano y Cía. Edit. Ricordi Americana. Bs. As., 29|12|55. 500 Ejs. pesos 8. Arg.

512.255. — Pedro y el lobo. Op. 67. Mús. 33 págs. Cuento sinfónico. Autor. Sergio Prokofiev. Imp. Russo y Cía., Edit. Ricordi Americana. Bs. As., 30|11|55. 1.000 Ejs. $ 20. Arg.

512.256. — Canciones de Navidad. 1 Foll. 30 págs. Música. Autor Anónimo. Selec. y transcripción Margot Bikart. Imp. Russo y Cía. Edit. Ricardi Americana. B. A. 30|11|55. 1.000 Ejs. $ 15.

512.257. — 6ª Sinfonía en fa. Op. 68. (Pastoral). 1 foll. 47 págs. Mús. Autor: L. V. Beethoven. Revisión. Ettore Pozzoli. Imp. R. Canals y Cía. Edit. Ricordi Americana. Bs. As., 7|11|55 1.000 Ejs. $ 12. Arg.

512.258. — Obras Elegidas. 1 foll. 50 páginas. Mús. Autor: F. Chopin. Revisión: Aldo Romaniello. Imp. Russo y Cía. Edit. Ricordi Americana. Bs. As., 30|11|55. 5.000 Ejs. $ 15.

512.259. — Candombera. Milonga candombe. Mús. 2 págs. Autores. Ernesto y Tito Casciani. Imp. Bermejo y Fucci. Edit. La Canción, S. A. Bs. As., 6|12|55. 250 Ejs. $ 3.50.

512.260. — Perfiles del Jazz. 1 vol. 180 págs. Cast. Autor. Néstor R. Ortiz Oderigo. Imp. R. De Stéfano y Cía. Edit. Ricordi Americana. Bs. As., 23|12|55. 2.000 Ejs. $ 35.

512.261. — Salí a campearte. Escondido Letra 2 págs. Autor O. Alberto González. Imp. El Flete. Edit. El autor. Bs. As., 12|12|55. 80 Ejs. $ 3. Arg.

512.262. — Curso de Cálculo Estadístico y Biometría. (I Atributos Cualitativos). 1 vol. 178 págs. Cast. Autor. Antonino Rulli. Imp. Mimeógrafo. Edit. Facultad de Agronomía. La Plata, (Bs. As.), octubre 1954. 200 Ejs. $ 52. Arg.

512.263. — Acción. Diario. Cast. Propietarios. Ecio H. Martini y Oscar F. del Hierro. Director: Juan Luis Calvo. Tandil, (Bs. As.), 26|12|55. 3.200 Ejs. pesos 0.50.

512.264. — Tribuna. Semanal. Cast. Propietario y Director. Manuel Jesús Martínez Lobeto. Juan N. Fernández, (Bs. As.), 24|12|55. 400 Ejs. $ 0.70. Arg.

512.265. — Surcos. Bimestral. Cast. Propietario. Federación Entrerriana de Cooperativas. Director. David M. Merener. Paraná. (Entre Ríos), noviembre, diciembre 1955. 6.500 Ejs.

512.266. — Ariete. Semanal. Cast. Director: Propietario: Celestino Dionisio Toller. Paraná. (Entre Ríos), 3|12|55. 1.000 Ejs. $ 0.50. Arg.

512.279. — Sigo esperando. Tango, mús. 2 págs. Autor. Francisco Lolacono. (Víctor). Imp. y Edit. Edit. Olavarría. Bs. As., 5|6|55. 150 Ejs. $ 3. Argentina.

512.299. — María auxiliadora. Canción. Mús. 2 págs. Autor: Nicolás del Pizzo. Imp. y Edit. Edit. Boccazzi. Bs. As., 5|1|56. 100 Ejs. $ 3.50. Arg.

512.300. — María auxiliadora. Canción. Letra 2 págs. Autor: Nicolás del Pizzo. Iimps. y Edit. Edit. Boccazzi. Bs. As., 5|1|56. 100 Ejs. $ 3.50. Arg.

512.303. — Como Rejuvenecer Comiendo. 1 Vol. 340. págs. Cast. Autor: Lelord Koriel. Traducción del inglés. Gabriela de Civiny. Imp. Tall. Gráf. Didot. Edit. Librería Hachette, S. A. Buenos Aires, 11|11|55. 5.000 Ejs. $ 35. Arg.

512.304. — La Llama. 1 vol. 162 págs. Cast. Autor: Roberto Ledesma. Imp Tall. Gráf. Didot. Edit. Lib. Hachette, S. A. Bs. As., 15|22|55. 4.000 Ejs. $. 25. Arg.

512.305. — Relmu, Reina de los Pinares. 1 vol. 158 págs. Cast. Autor Estanislao S. Zeballos. Imp. El Gráfico. Edit. Lib. Hachette. Bs. As., 15|7|55. 3.000 Ejs. $ 15.

512.306. — Historia y Técnica de la Pintura. 1 vol. 238 págs. Cast. Autor: Ch. Moreau Vauthier. Traduc. del francés. José María Fernández Alvariño. Imp. Cía. Imp. Arg. Edit. Librería Hachette. Bs. As., 15|9|55. 3.000 Ejs. $ 60. Arg.

512.307. — Sospecha en Alta Mar. 1 vol. 220 págs. Cast. Autor. C. Daly King. Traducc. del inglés. Delia Piquerez Imp. Tall. Gráf. Didot. Edit. Lib. Hachette, S. A. Bs. As., 4|8|55. 11.000 Ejs. $ 9. Arg.

512.308. — Viaje al Plata en 1861. 1 vol. 270 págs. Cast. Autor. T. Woodbine Hinchliff. Traducc. del inglés. José Luis Busaniche. Imp. El Gráfico. Edit. Librería Hachette. Bs. As., 15|11|55. 3.000 Ejs. $ 30. Arg.

512.309. — Dictionary of Meteorological an Related Terms. 1 vol. 557 páginas. Inglés, Cast. Autor: Demetrio Brazol. Imp. Tall. Gráf. J. Hays Bell. Edit. Lib. Hachette. Bs. As., 4|9|55. 2.000 Ejs. $ 180. Arg.

512.310. — Paine y la Dinastía de los Zorros. 1 vol. 206 págs. Cast. Estanislao S. Zeballos. Imp. El Gráfico. Edit. Lib. Hachette. Bs. As., 15|7|55. 3.000 Ejs. $ 18. Arg.

512.311 — Tradiciones Argentinas. 1 vol. 270 págs. Castell. Autor: Pastor S. Obligado. Imp.: El Gráfico. Edit.: Lib. Hachette. Bs. As., 3|6|55. 3.000 ejs. $ 25. (Argentina).

512.312 — Las Edades de la Inteligencia. 1 vol. 138 págs. Castell. Autor: León Prunschvigg. Imp.: Tall. Gráf. Didot. Edit.: Lib. Hachette. Bs. As., 15|9|55. 3.000 ejs. $ 16. (Arg.).

512.313 — Los Cuadernos del Mayor Thompson. 1 vol. 187 págs. Castell. Autor: Pierre Daninos. Traducc. del francés: Isaac Pacheco. Imp. Tall. Gráf. Didot. Edit. Lib. Hachette. Bs. As., 10|10|55. 5.000 ejs. $ 22. (Arg.).

512.314 — La Edad de Oro. 1 vol. 299 págs. Castell. Autor: Nathaniel Hawthorne. Traducc. del inglés: María Martínez Sierra. Imp.: Tall. Gráf. Didot. Edit.: Librería Hachette. Bs. As., 16|9|55. 4.000 ejs. $ 30. (Arg.).

512.315 — Ningún otro amor. 1 vol. 159 págs. Castell. Autor: Kathleen Harris. Traducc. del inglés: Delia Piquerez. Impresor: Tall. Gráf. Cadel. Edit.: Lib. Hachette. Bs. As., 3|8|55. 10.000 ejs. $ 6. (Arg.).

512.316 — Un Hogar para Mary. 1 vol. 166 páginas. Castell. Autor: Rebeca Marsh. Traducc. del inglés: Delia Piquerez. Imp.: Tall. Gráf. Cadel. Edit.: Lib. Hachette. Bs. As., 3|8|55. 10.000 ejs. $ 6. (Argentina).

512.317 — La India Secreta. 1 vol. 338 págs. Castell. Autor: Paul Brunton. Traducción del inglés: José Novo Cerro. Imp.: Tall. Gráf. Didot. Edit.: Lib. Hachette. Bs. As., 11|8|55. 3.000 ejs. $ 45. (Arg.).

512.318 — Diario de los años de guerra 1914|1919 (tomo II). 1 vol. 603 págs. Castellano. Autor: Romain Rolland. Traducción del francés: Ricardo Anaya. Imp.: Tall. Gráf. Didot. Edit.: Lib. Hachette. Bs. As., 15|4|55. 3.000 ejs. $ 50. (Arg.).

512.319 — La Prima del Sur. 1 vol. 168 págs. Castell. Autor: Bennie C. Hall. Traducc. del inglés: Delia Piquerez. Impresor: Tall. Gráf. Cadel. Edit.: Librería Hachette. Bs. As., 3|8|55. 10.000 ejs. $ 6. (Arg.).

512.320 — Sonríe y mata. 1 vol. 156 págs. Castell. Autor: F Addington Symonds. Traducc. del inglés: María Luisa Martínez Alinari. Imp.: Tall. Gráf. Didot. Editor: Librería Hachette. Bs. As., 22|9|55. 11.000 ejs. $ 9. (Arg.).

512.321 — La Expedición Orinoco-Amazonas. 1 vol. 328 págs. Castell. Autor: Alain Gheer-Brant. Traducc. del francés: Jorge Bautista. Imp.: Tall. Gráf. Didot. Edit.: Lib. Hachette. Bs. As., 22|9|55. 3.000 ejs. $ 35. (Arg.).

512.322 — Diario de los años de guerra 1914|1919. (Tomo III). 1 vol. 520 págs. Castell. Autor: Romain Rolland. Traducción del francés: Ricardo Anaya. Imp.: Tall. Gráf. Didot. Edit.: Lib. Hachette. Bs. As., 10|6|55. 3.000 ejs. $ 50. (Arg.).

512.323 — Fragmento preliminar al estudio del derecho. 1 vol. 261 págs. Castell. Autor: Juan Bautista Alberdi. Imp.: El Gráfico. Edit.: Lib. Hachette. Bs. As., 14|10|55. 2.000 ejs. $ 30. (Arg.).

512.324 — La chica de la librería. 1 vol. 151 páginas. Castell. Autor: Florence Stuart. Traduc. del inglés: Julia Borel. Imp: Tall. Gráf. Cadel. Edit.: Librería Hachette. Bs. As., 3|8|55. 10.000 ejs. $ 6. (Arg.).

512.325 — Teatro. (Obras Teatrales). 1 vol. 253 págs. Castell. Autor: Julio Sánchez Gardel. Imp.: El Gráfico. Edit.: Lib. Hachette. Bs. As., 15|7|55. 3.000 ejs. $ 32.

512.326 — La Psicología del Comediante. 1 vol. 358 págs. Castell. Autor: André Villiers. Traducc. del francés: Amparo Albajar. Imp.: Tall. Gráf. Cadel. Edit.: Librería Hachette. Bs. As., 6|6|55. 3.000 ejs. $ 32. (Arg.).

512.327 — Cita en la Morgue. 1 vol. 199 págs. Castell. Autor: John Ross Macdonald. Traducc. del inglés: Delia Piquerez. Imp.: Tall. Gráf. Didot. Edit.: Librería Hachette. Bs. As., 11|10|55. 20.000 ejs. $ 6. (Arg.).

512.328 — Muy joven para morir. 1 vol. 181 págs. Castell. Autor: Gregory Tree. Traducc. del inglés: Delia Piquerez. Impresor: Tall. Gráf. Didot. Edit.: Librería Hachette. Bs. As., 4|8|55. 11.000 ejs. $ 9. (Arg.).

512.329. — La muerte calza zapatillas rojas. 1 vol. 177 págs. Castell. Autor: Robert James. Traducc. del inglés: Delia Piquerez. Imp.: Tall. Gráf. Didot. Editor; Lib. Hachette. Bs. As., 4|8|55. 20.000 ejs. $ 6. (Arg.).

512.332 — Eureka. Fox-trot, música. 2 págs. Autora: Mary Moure. Imp. y edit.: Edic. Music. Norcris. Bs. As., 7|1|56. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

512.333 — Bety. Rumba, música. 2 págs. Autor: Manuel Cordero. Imp. y edit.: Edic. Music. Norcris. Bs. As., 7|1|56. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

512.334 — Bety. Rumba, letra. 2 págs. Autor: Manuel Cordero. Imp. y edit.: Edic. Music. Norcris. Bs. As., 7|1|56. 500 ejs. $ 3,50. (Arg.).

512.338 — Faz "A" y "B". Magnífica obsesión. 1ra. y 2da. partes. Música: Frank Skinner, basada en temas de Chopin-Beethoven y J. Strauss. Intérp.: Joseph Gershenson. Direc. Coro y orq. Universal Internacional. Disco Decca Nº LTM. 9206. Bs. As., 2|1|56, 150 ejs. $ 113,50. (Arg.).

512.339 — Faz "A" y "B": Cavallería Rusticana. 2da. y 3ra. partes. Letra y música: Mascagni. Intérprete Elena Nicolai, Aldo Protti y otros con Coro y Orquesta. Disco London número LLC. 17,620. Bs. As., 2|1|56. 250 ejs. $ 113,55. (Arg.).

512.340 — Faz "A" Cavallería Rusticana. 1ra. parte. Letra y música: Mascagni. Faz "B". Recital operístico Nº 2. (Loreley, Il Tabarro y otras). Letra y música: Catalani, Puccini y otros. Intérp. María del Mónaco, Elena Nicolai y otros con Coros y Orq. Disco London Nº LLC. 17,619. Bs. As., 2|1|56. 250 ejs. $ 113,55. (Arg.).

512.341 — Faz "A". Concierto Nº 1 en sol menor, Op. 26. Música: Bruch. Faz "B": Concierto Nº 1 en Re mayor, Op. 19. Música: Prokofiev. Int.: David Oistrakh, Violín y la Orq. Sinf. de Londres. Disco Angel Nº LPC. 11,682. Bs. As., 2|1|55. 200 ejs. $ 113,45.

512.342 — Faz "A": Lohengrin, Preludio al acto 1ro. Tannhauser, Obertura. Música: Wagner. Faz "B". Los Preludios. Música: Liszt. Intérp.: Wilhelm Futwängler y la Orq. Filarmónica de Viena. Disco Angel Nº LRC. 11,681. Bs. As., 2|1|56. 200 ejs. $ 113,55.

512.343 — Faz "A" y "B". Los Pescadores de Perlas. 2da. y 3ra. parte. Letra y música: Bizet, Carre y Cormon. Intérp.: Michel, Dens; Martha Angelici y otros, con Coro y Orq. del Teatro Nac. de la Opera Cómica de París. Disco Angel número LPC. 11.687. Bs. As., 2|1|56. 150 ej. $ 113,55. (Arg.).

512.344 — Faz "A" y "B". Los Pescadores de Perlas. 1ra. y 4ta. partes. Letra y música: Bizet, Carre y Cormon. Intérprete: Michel Dens, Martha Angelici y otros con Coro y Orq. del Teatro Nac. de la Opera Cómica de París. Disco Angel Nº LPC. 11.686. Bs. As., 2|1|56. 150 ejs. $ 113,55. (Arg.).

512.345 — Faz "A": Viaje en Invierno, 1ra. parte. Op. 89. Letra y música: Schubert-Müller. Faz "B" (en blanco). Intérp.: Hans Hotter con acomp. de piano. Disco Angel Nº LPCS. 11.688. Bs. As., 2|1|56. 200 ejempl. $ 82,50.

512.346 — Faz "A" y "B": Viaje en Invierno, 2da. y 3ra. partes. Op. 89. Letra y música: Schubert-Müller. Intérp.: Hans Hotter con acomp. de piano. Disco Angel Nº LPC. 11.689. Bs. As., 2|1|56. 200 ejempl. $ 113,50. (Arg.).

512.347 — Faz "A" y "B": Obras para piano. Vol. II. Sonata en Mi Bemol Mayor, Sonata en La Mayor y otras. Música: Mozart. Intérp.: Walter Gieseking, solo de piano. Disco Angel Nº LPC. 11.583. Bs. As., 2|1|56. 250 ejempl. $ 113,55. (Arg.).

512.348 — Faz "A" y "B": Preludios. Vol. I. Bailarinas de Delphos, Lo que ha visto el viento del Oeste y otras. Música: De Bussy. Intérp.: Walter Gieseking, solo de piano. Disco Angel Nº LPC. 11.692. Bs. As., 2|1|56. 250 ej. $ 113,55.

512.349 — Faz "A": El Mar. Faz "B": El Martirio de San Sebastián. Música "A" y "B": Debussy. Intérp.: Guido Cantelli y la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº LPC. 11.691. Bs. As. 2|1|56. 200 ejempl. $ 113,55. (Arg.).

512.350 — Faz "A": El Carnaval de los Animales. Música: Saint-Saëns. Faz "B": Fantasía de Strauss. Música: Strauss. Arreg.: Landauer. Danzas Vienesas Nros. 1 y 2. Música: Friedman-Gartner. Intérp.: Rawicz y Landauer, dos pianos y la Orq. Hallé. Disco Angel Nº LPC. 11.680. Bs. As., 2|1|56. 150 ejempl. $ 113,55. (Arg.).

512.351 — Faz "A" y "B": Dulce y Encantadora. Los tontos caen aprisa, Amor Dejado de Lado y otras. Música: Kahn - Tobías - Bloom - Mercer - Noble - Kester y otros. Disco Coral Nº CRL. 94.304. Intérp.: Lou Stein, su piano y su orq. Bs. As., 2|1|56. 100 ejempl. $ 106,85. (Arg.).

512.352 — Faz "A": Por quien doblan las campanas. Faz "B": Los Aretes de la Gitana. Música: Víctor Young. Intérp.: Víctor Young y su orq. de Concierto. Disco:Decca Nº LTM. 9.207. Bs. As., 2|1|56. 200 ejempl. $ 106,85. (Arg.).

512.353 — Faz "A" y "B": El Café del loco Otto. Tontos, El Viejo Profesor y otras. Letra y música: King - Harold - Kahn - Hyman y otros. Int.: Mike Di Nápoli y su piano; Dick Hyman y su Trío; Jack Fina y su Orq. Disco MGM Nº LEM. 14.335. Bs. As., 2|1|56. 150 ejempl. $ 79,05. (Arg.).

512.354 — Faz "A" y "B": Guitarra Cantarina. Mi trompo cantarín, Tampico y otras. Música: H. Giménez; Mottola y otros. Intérp.: Tonny Hottola, su guitarra y Orq. Disco MGM Nº LEM 14.336. Bs. As., 2|1|56. 100 ejempl. $ 79,05. (Arg.).

512.355 — Faz "A": Fiesta Académica, Obertura. Op. 80, 1ra. parte. Música: Brahms. Faz "B": Las Bodas de Fígaro. Obertura. K. 492. Música: Mozart. Intérp.: Walter Susskind y Wilhelm Schuechter con la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel Nº 266.609. Bs. As., 2|1|56. 200 ejempl. $ 20,60. (Argentina).

512.356 — Faz "A" y "B": Fiesta Académica Obertura. Op. 80. 2da. parte y conclusión. Música: Brahms. Intérp: Wilhelm Schuechter y la Orq. Philharmonia de Londres. Disco Angel número 266.610. Bs. As., 2|1|56. 200 ejempl. $ 20,60. (Argentina).

512.357 — Faz "A" y "B": Los Maestros Cantores de Nuremberg, Obertura. 1ra. parte y conclusión. Música: Wagner. Intérp. Hans Knappersbusch y la Orq. de la Suisse Romande. Disco London Nº 346.018. Bs. As., 2|1|56. 200 ejempl. $ 20,60. (Argentina).

512.358 — Faz "A": Débiles y Poderosos, fox trot. Música: Tiomkin - Wáshington. Faz "B": Tres Monedas en la Fuente, fox trot. Música: Styne. Intérp.: Eddie Barclay y su orq. Disco Barclay número B. 103.003. Bs. As., 2|1|56. 600 ejempl. $ 16,30. (Argentina).

512.359 — Faz "A": Rema y Anda, canción. Letra y música: Concina-Cherubini. Faz "B": Ahora que te he Perdido, canción. Letra y música: De Vito Piscicelli-Vento. Intérp.: Luciano Tajoli con acomp. Orq. Disco Odeón número 298.148. Bs. As., 2|1|56. 1.000 ejempl. $ 16,30.

512.360 — Faz "A": En una Isla de Coc}oteros. Música: Anderson. Faz "B": A ti, Noviecita, Aloha. Música Owens. Intérp.: Louis Armstrong con acomp. Instrumental Polinesio. Disco Decca

Nº 332.498. Bs. As., 2|1|56. 400 ejempl. $ 16,30. (Argentina).

512.361 — Faz "A": Tu Futuro. Letra y música: Fulton-Steele. Faz "B": Estoy Tan Contento. Letra y música: Robinson-Heller. Intérprete: Johnny Desmond con Orq. Disco Coral Nº 91.129. Bs. As., 2|1|56. 300 ejempl. $ 16,30. (Argentina).

512.362 — Faz "A": Secreto, samba. Letra y música: Martins-Pinto. Faz "B": Te Sigo Esperando, bolero. Letra y música: Palos. Intérp.: Trío Irakitan. Disco Odeón Nº 196.582. Bs. As., 2|1|56. 200 ejempl. $ 14,85. (Argentina).

512.363 — Faz "A": La Calle, fox trot. Música: Rota. Faz "B": Mágico, baión. Música: Hay Man-Daniels. Intérprete: Tony Murena y su conj. Disco Odeón Nº 298.150. Bs. As., 2|1|56. 400 ejempl. $ 16,30. (Argentina).

512.364 — Faz "A": Ven a Buscarlo, fox trot. Música: Cobbs. Faz "B": Quiere que seas mi nena. Letra: Hendricks. Música: El mismo. Intérp.: Louis Jordan y su orq. Disco Decca Nº 333.497. Bs. As., 2|1|56. 300 ejempl. $ 16,30. (Argentina).

512.365 — Faz "A": Paraíso, vals. Música: Brown-Clifford. Faz "B": Si Sueñas Conmigo, vals. Letra y música: Sherwin-Herrick. Intérp.: Wayne King y su orq. Disco Decca Nº 333.493. Bs. As. 2|1|56. 300 ejempl. $ 16,30. (Argentina).

512.366 — Faz "A": El Expreso de Dixie, fox. trot. Letra y música: Odette. Faz "B": Birmin,Ham, fox trot. Letra y música: Martin-Blane. Intérprete: Los Comandantes. Disco Decca Nº 333.494. Bs. As., 2|1|56. 700 ejempl. $ 16,30. (Argentina).

512.367 — Faz "A": El. Letra y música: Richards-Mullan. Faz "B": La Brisa. Letra y música: Hanley-Mac Donald-Godwin. Intérp.: Al Hibbler con acomp. de orq. Disco Decca Nº 333.496. Bs. As., 2|1|56. 500 ejempl. $ 16,30. (Arg.).

512.368 — Faz "A": Las Hojas Muertas. Música: Kosma-Mercer-Prevert. Faz "B": Tigre de Juguete. Música: Mancini-Stein. Intérp.: Víctor Young y su Orq. de Cuerdas. Disco Decca número 333.495. Bs. As., 2|1|56. 700 ejempl. $ 16,30. (Argentina).

512.369 — Faz "A": Serenata del Mediterráneo. Música: Romans-Larue. Faz "B": La Senda Rocosa al Valle de La Paz. Música: Waters-Hall. Intérp.: Leroy Holmes y su orq. Disco MGM Nº 8.564. Bs. As., 2|1|56. 300 ejempl. $ 16,30. (Argentina).

512.370 — Faz "A": La Danza del Bobo, Música: Barclay-Legrand. Faz "B": Saldrá muy bien. Música: Davis. Intérprete: André Paquinet y su orq. Disco Barclay Nº B. 103.002. Bs. As., 2|1|56. 200 ejempl. $ 16,30. (Arg.).

512.374 — Aquel Querer, tango. Música. 2 págs. Autora: María Raquel Pombo. Imp.: Emor. Edit. Mundo Musical. Bs. As., 15|10|55. 500 ejempl. $ 4. (Arg.).

512.375 — Aquel Querer, tango, letra. 2 págs. Autor: Alberto Pellegrini. Impresor: Emor. Edit.: Mundo Musical. Bs. As., 15|10|55. 500 ejempl. $ 4.— (Argentina).

512.376 — Ay, Mañica. Jota, música. 2 págs. Autora: María Raquel Pombo. Imp.: Emor. Edit.: La autora. Bs. As., 15|10|55. 500 ejs. $ 4.—. Argentina.

512.377. — Ay, Mañica. Jota, letra. 2 págs. Autor: Alberto Pellegrini. Imp.: Emor. Edit.: El autor. Bs. As., 15|10|55. 500 ejs. $ 4.— Argentina.

512.379. — Nueva Epoca. Quincenal. Castellano. Director - propietario: Aquiles Juan Castellano. Wilde (Bs. As., 23|12 de 1955. 1.800 ejs. $ 1.—. Argentina.

512.391. — Guía Argentina de Turismo. 1 vol. 572 págs. Castellano. Autor: Antonio Rey. Imp.: Tall. Gráf. Lumen. Edit.: El autor. Bs. As., 9|1|56. 10.000 ejs. $ 65.—. Arg.

512.411. — La Libertad. Semanal. Castell. Director - Propietario: Moisés Herzcovich. Magdalena (Bs. As.). 1|12|55. 500 ejs. $ 0.50.—. Arg.

512.412. — Provincia. Diario. Castellano. Director - propietario: Arturo Julio Etcheveze. Concepción del Uruguay (Entre Ríos), 1|12|55. 6.000 ejs. $ 0.50. Argent.

512.419. — Membu. Tango, música. 2 págs. Autor: José H. Impaglione. Imp.: Arzagraf. Edit.: El autor. Bs. As., 26|12|55. 200 ejs. $ 4.—. Arg.

512.423. — Viejo Sauce. Tango, música. 2 págs. Autores: Roque Tignanelli. José G. Cuiña y José Celano. Im. y edit.: Edit.: E. Boccazzi. Bs. As., 2|1|56. 200 ejs. $ 3.—. Arg.

512.424. — Viejo Sauce. Tango, letra. 2 págs. Autores: Roque Tignanelli. José G. Cuiña y José Celano. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 2|1|56. 200 ejs. $ 3.—. Arg.

512.432. — Historia Argentina y Geográfica Económica. 1 vol. 240 págs. Castell. Autor: Ernesto Manzur y Walther J. P. Motto. Imp.: Tall. Gráf. Verdad. Edit.: Lib. Edit. Estudio. Bs. As., 10|2|55. 8.000 ejs. $ 28.—. Argentina.

512.433 — Código de Procedimientos de Lo Contencioso - Administrativo, Para la Provincia de Buenos Aires. 1 vol. 370 págs. Castellano. Prop.: Salvador Dana Montaño. Imp.: E. L. Frigerio e hijo. Edit.: Roque Depalma. Bs. As., 26|9|55. 2.000 ejs. $ 90.—. Arg.

512.434. — Cuentos Sobre Temas Shakespeare. 1 vol. 358 págs. Castell. Autores: Carlos y María Lamb. Imp. y edit.: Casa Peuser. Traduc. del inglés: Roger Pla. Bs. As., 1ra. quincena de noviembre 1955. 6.000 ejs. $ 30.—. Arg.

512.435. — El Espacio Aéreo. 1 vol. 141 págs. Castellano. Autor: Carlos Alberto Pasini Costadoat. Imp.: Tall. Gráf. Verdad. Edit.: Roque Depalma. Bs. As., 15|4|55. 500 ejs. $ 45.—. Arg.

512.436. — Derecho Administrativo. Tomo I. 1 vol. 564 págs. Castellano. Autor: Rafael Bielsa. Imp.: E. L. Frigerio e hijo. Edit.: Roque Depalma. Bs. As., 28|7|53. 3.500 ejs. $ 120. Argentina.

512.437. — Tratado Práctico de Derecho Del Trabajo. 2 vol. 1.072 págs. Castell. Autor: Ernesto Krotoschin. Imp.: Tall. Gráf. Astolfi. Edit.: Roque Depalma. Bs. As., 31|8|53. 3.500 ejs. $ 190.—. Arg.

512.444. — Amor... Mírame. Vals, música. 2 págs. Autores: Héctor Appiolaza y Dave Dorfman. Imp.: Ferrer. Edit.: E. C. A. M. Bs. As., 9|1|56. 100 ejs. $ 3.50. Argentina.

512.445. — Amor... Mírame. Vals, letra. 2 págs. Autores: Héctor Appiolazza y Dave Dorfman. Imp.: Ferrer. Edit.: E. C.A. Bs. As., 9|1|56. 100 ejs. $ 3,50. Argentina.

512.446. — Amada Noviecita. Vals, letra. 2 págs. Autores: Dave Dorfman, Pedro L. Lo Forte y Juan Olmedo. Imp.: Ferrer. Edit.: E. C. A. M. Bs. As., 9|1|56. 100 ejs. $ 3,50. Argentina.

512.447. — Amada Noviecita. Vals, música. 2 págs. Autores: Dave Dorfman, Pedro L. Lo Forte y Juan Olmedo. Imp.: Ferrer. Edit.: E. C. A. M. Bs. As., 9|1|56. 100 ejs. $ 3,50. Argentina.

512.448. — Así... Juntitos. Baiao, música. 2 págs. Autores: Santos R. Pappalardo y Pedro L. Lo Forte. Imp.: Ferrer. Edit. E. C. A. M. Bs. As., 9|1|56. 100 ejs. $ 3,50. Argentina.

512.449. — Así... Juntitos. Baiao, letra. 2 págs. Autores: Santos R. Pappalardo y Pedro L. Lo Forte. Imp.: Ferrer. Edit.: E. C. A. M. Bs. As., 9|1|56. 100 ejs. $ 3.50. Argentina.

512.452. — Arroz Con Palito. Suby, música. 2 págs. Autores: Adolfo Soto y Santi. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Music. Bemol. Bs. As., enero 1956. 250 ejs. $ 2.—. Argentina.

512.453. — Aquí Está El Cha Cha Cha. Música. 2 págs. Autores: René Colman y Al Mónaco. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Music. Bemol. Bs. As., Enero 1956. 250 ejs. $ 2.—. Arg.

512.454. — Aquí Está El Cha Cha Cha. Letra. 2 págs. Autores: René Colman y Al Mónaco. Imp.: Ferrer. Edit.: Edic. Music. Bemol. Bs. As., Enero 1956. 250 ejs. $ 2.—. Arg.

512.463. — Bienvenida. (Ahla Usahla). Mensual. Castellano. Arabe. Director - propietario: Gabriel Traboulsi. Bs. As., Nov., dic. 1955. Enero 1956. 1.100 ejs. $ 70 anuales. Argentina.

512.464. — Zorro Azul. Tango, música. 2 págs. Autor: Numa de Córdoba. Imp.: Emor. Edit.: Mundo Musical. Bs. As., 10|11|53. 50 ejs. $ 3.—. Arg.

512.465. — Zorro Azul. Tango, letra. 2 pgs. Autor: Numa De Córdoba. Imp.: Emor. Edit.: Mundo Musical. Bs. As., 10|11|53. 50 ejs. $ 3.—. Arg.

e.10|2-Nº 570-v.14|2|56

---

10 DE ENERO DE 1956

512.466 — Voz de Iberia. Mensual. Castellano. Prop.: Gonzalo Paporta. Bahía Blanca (Bs. As.), enero 1956 550 ejemplares. (Argentina).

512.467 — Boletines de Combustibles. Bimestral. Castellano. Prop.: Alejandro F. Cárdenas. Bs. As., enero a agosto 1955. 500 ejemp. $ 20.— (Argentina).

512.468 — Esso Noticias. Mensual. Castellano. Prop.: Esso S.A.P.A. Bs. As., diciembre 1955. 5.600 ejemp. (Argentina).

512.469 — Jurisprudencia Argentina. Diario. Castellano. Prop.: Revista de Jurisprudencia Argentina S.A. Bs. As., diciembre 1955. 3.600 ejemp. (Argentina).

512.470 — Sábado. Semanal. Castell. Propietario: Segundo Ponzio Godoy. Bs. As., diciembre 1955. 49.750 ejemp. $ 1.— (Argentina).

512.471 — Cimientos. Mensual. Castellano. Prop.: Josefina Muñoz. Bs. As., diciembre 1955. 1.000 ejemp. (Argentina).

512.472 — Buzón Proconas, para la Industria Láctea Argentina. Trimestral. Castellano. Prop.: Proconas, Soc. en Comandita por Acciones. Bs. As., abril a septiembre 1955. 750 ejemp. (Argentina).

512.473 — Sol del Plata. Diario. Castellano. Prop.: Domingo A. DiCarlo. San Isidro (Bs. As.), noviembre y diciembre 1955. 900 ejemp. $ 0,50. (Argentina).

512.474 — Fantasía. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Columba. Bs. As., diciembre 1955. 58.133. $ 0,80. (Argentina).

512.475 — El Tony. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Columba. Bs. As., diciembre 1955. 160.125 ejemp. $ 1,20. (Argentina).

512.476 — Intervalo Extra. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Columba. Bs. As., diciembre 1955. 38.983. $ 1,20. (Argentina).

512.477 — Intervalo. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Columba. Bs. As., diciembre 1955. 117.798 ejemp. $ 1,50. (Argentina).

512.478.— San José. Mensual Castellano. Prop.: Evaristo Santinelli. Bs. As., diciembre 1955. 3.400 ejemp. $ 10,— anuales. (Argentina).

512.479 — Romero. Mensual. Castellano. Prop.: Manuel Romero y Cía. M. de la Riestra (Bs. As.), diciembre 1955. 700 ejemp. (Argentina).

512.480 — Orientación. Semanal. Castellano. Prop.: Osvaldo Carlos Planciola. Neuquén, noviembre 1955. 1.000 ejemplares. $ 1.— (Argentina).

512.481 — El Mensajero Evangélico Luterano. Mensual. Alemán. Prop.: La Corpor. del Distrit. Arg. del Sínodo Evang. Luterano de Misurí. Bs. As., noviembre 1955. 2.350 ejemp. $ 0,85. (Argentina).

512.482 — La Voz de Rivadavia. Semanal. Castellano. Prop.: Roberto César Ledesma. Alte. Brown (Bs. As.), noviembre y diciembre 1955. 500 ejemp. $ 0,50. (Argentina).

512.483 — El Limeño. Semanal. Castellano. Prop.: Iglesia San Isidro Labrador. Lima (Bs. As.), diciembre 1955. 400 ejemplares. $ 5.— mensual. (Argentina).

512.484 — Hechos en el Mundo. Semanal. Castellano. Prop.: Luis Tangari. Bs. As., noviembre y diciembre, 1955. 150.000 ejemp. $ 2.— (Argentina).

512.485 — El Tiempo. Diario. Castellano. Prop.: Sucesión de Alejandro Izeta. La Plata (Bs. As.), diciembre 1955. 500 ejemplares. $ 0,30. (Argentina).

512.486 — El Tribunal. Castell. Diario. Prop.: Facundo Costales y Guillermo Valdés. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. (Arg.).

512.487 — Noticiero Argentino. Diario. Castell. Prop.: Facundo Costales. Bs. As., diciembre 1955. 250 ejs. (Arg.).

512.491 — El Liberal. Diario. Castell. Propietario: José F. L. Castiglione y Antotiglione. Sgo. del Estero, 31|12|55. 18.000 ejs. $ 0,50.

512.492 — El Mercurio. Diario. Castellano. Propietario y Director: Angel Enrique Raffo. San Miguel de Tucumán, 2|1|56. 3.500 ejs. $ 0,50. (Arg.).

512.493. — Esquel. Diario. Castell. Director Propietario: Luis Feldman Josín. Esquel (Chubut), 3|1|56. 3.200 ejs. $ 0,50. (Arg.).

512.494 — Boletín Municipal. Diario. Cast. Prop.: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Bs. As., 4|1|56. 3.000 ejs. $ 0,60. (Arg.).

512.495 — Para ti María Teresa. Vals-música. 2 págs. Autor: Roque D'Amico. Impresor: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As., 14|12|55. 150 ejs. $ 2,50. (Arg.).

512.505 — Los llamados a Mechthilde de Barby. 1 vol. 100 págs. Castell. Autor: Gertrude von le Fort. Traducc. del alemán: Abelone Maffei y Fernando Vidal. Imp.: López y Cía. Edit.: Edit. Nova. Bs. As., 14|11|55. 3.000 ejs. $ 14. (Arg.).

512.506 — Fin de semana. 1 vol. 240 págs. Castell. Autor: Juan Goyanarte. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Edit.: Edit. Goyanarte. Bs. As., 15|11|55. 3.000 ejs. $ 24. (Arg.).

512.507 — Teléfono Ocupado. 1 vol. 112 págs. Castell. Autora: Silvina Bullrich. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Edit.: Edit. Goyanarte. Bs. As., 15|11|55. 3.000 ejs. $ 19.

512.508 — Barnabó de las Montañas. 1 vol. 116 págs. Castell. Autor: Dino Buzzati. Traducción: Margarita de Aguirre. Imp.: López y Cía. Edit.: Edit. Nova. Bs. As., 4|11|55. 3.000 ejs. $ 16. (Arg.).

512.509 — Algunas observaciones metodológicas sobre la enseñanza de la composición. 1 foll. 48 págs. Castell. Autor: Raúl H. Castagnino. Imp.: López y Cía. Edit.: Editorial Nova. Bs. As., 15|11|55. 3.000 ejs. $ 10. (Arg.).

512.510 — La crisis de originalidad juvenil. 1 vol. 328 págs. Castell. Autor: Maurice Debesse. Traducc. del francés: Ricardo Nassif. Imp.: López y Cía. Edit.: Edit. Nova. Bs. As., 29|11|55. 3.000 ejs. $ 8. (Arg.).

512.511 — Manual del Empleado de Droguería y farmacia. 1 vol. 197 págs. Cast. Autor: Luciano Duarte. Imp.: Tall. Gráf. Cesari. Edit.: Edit. Cosmopolita. Bs. As., 23|11|55. 5.000 ejs. $ 18. (Arg.).

512.528 — Los caídos por la patria. Zamba, música. 2 págs. Autor: Alejandro Carrizo. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 9|1|56. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

512.529 — Los caídos por la patria. Zamba, letra, 2 págs. Autor: Miguel de Arzubiaga. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 9|1|56. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

512.512 — Servicio mecánico del Chevrolet. 1 vol. 294 págs. Castell. Autor: Edmundo Benoist. Imp.: Macagno, Landa y Cía. Edit.: Edit. Marchino. Bs. As., 30|11|55. 4.000 ejs. $ 60. (Arg.).

512.530 — De casa en casa. Tunante, letra. 2 págs. Autor: Miguel de Arzubiaga. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 9|1|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

512.531 — De casa en casa. Tunante, música. 2 págs. Autor: Alejandro Carrizo. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 9|1|55. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

512.538 — Moto. Mensual. Castell. Prop.: Moto Club Argentino. Director: Américo L. Panatti. Bs. As., octubre 1955. 1.200 ejs. (Arg.).

512.561 — Nueva Era. Diario. Castell. Director-propietario: Luis M. Meretta. Mercedes (Bs. As.), 28|12|55. 600 ejs. $ 0,30. (Arg.).

512.562 — Más allá de las nubes. Bolero, letra. 2 págs. Autor: Santiago Jorge Ax. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 2|11|53. 500 ejs. $ 3. (Arg.).

512.563 — Mensaje. Mensual. Castell. Propietario: Asociación Argentina de Agencias de Publicidad. Director: Amílcar García Torres. Bs. As., diciembre 1955. 1.000 ejs. $ 5.

512.564 — Siempre hay que ahorrar. Mambo, música. 2 págs. Autor: Justino González. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Bs. As., 2|1|56. 100 ejs. $ 3. (Arg.).

512.565 — Siempre hay que ahorrar. Mambo, letra. 2 págs. Autora: Agustina Alonso de González. Imp. y edit.: Edit. Boccazzi. Edit. Bs. As., 2|1|56. 100 ejs. $ 3. (Arg.).

512.566 — La Madre. 1 vol. 190 págs. Cast. Autor: Máximo Gorki. Traducc. del francés: M. Casado. Imp.: Tall. Arsope. Edit. Sopena Arg. Bs. As., enero 1956. 10.000 ejs. $ 7. (Arg.).

512.581 — Aurora de Pietro, Pintora del Pueblo. 1 foll. 37 págs. Castell-inglés-francés. Autores: Alberto M. Rossi, Fernán Félix de Amador y otros. Imp. y edit.: Federico Colombo. Bs. As., 26|8|55. 500 ejs. $ 15. (Arg.).

512.582 — Hielo y otras temperaturas. 1 foll. 96 págs. Castell. Autor: Bernardo Horrach. Imp.: Tall. Lucania. Edit.: Editorial Trasancora. Bs. As., 4|1|55. 1.000 ejs. $ 15. (Arg.).

512.583 — El Traje Quebrado. 1 vol. 112 págs. Castell. Autor: Bernardo Horrach. Imp.: Tall. Lucania. Imp.: José Kiklowicz. Bs. As., 21|6|48. 830 ejs. $ 6. (Argentina).

512.584 — Faz "A". Despedida de Soltero, milonga. Letra: Tine. Músúica: Hnos. Serrao. Faz "B". De Abolengo, tango. Letra: R. Hormaza. Música: E. Blanco. Intérprete: Olga Lamas. Disco Victor número 68-2169. Bs. As., 27|12|55. 500 ejs. $ 14. (Arg.).

512.585 — Faz "A". Corazón de Oro, vals. Letra: Jesús Fernández Blanco. Música: Francisco Canaro. Faz "B". Cuartito Azul, tango. Letra: Mario Battistella. Música: Mariano Mores. Intérprete: E. Francini-A. Pontier y su orq. Disco Victor Nº 68-2145. Bs. As., 27|12|55. 1.000 ejs. $ 14. (Arg.).

512.588 — Fullero. Tango, música. 2 páginas. Autores: Alberto di Bello y José Ocerín. Imp. y edit.: Edit. Music. Nueva Argentina. Bs. As., 31|12|55. 100 ejemplares. $ 3,50.

512.591 — Su hora más gloriosa. 1 vol. 654 págs. Castell. Autor; Winston S. Churchill. Traducc. del inglés: Carlos V. Frías. Imp. y edit.: Casa Peuser. Bs. As., 1ª quincena de noviembre 1955. 6.000 ejs. $ 90. (Arg.).

512.619 — Id. bimestral. Castell. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Director: Fernando Chaij. Florida (Bs. As.), septiembre-octubre 1955. 3.000 ejs. $ 4. (Arg.).

512.620 — Programas y Planes. Trimestral. Castell. Prop.: Casa Editora Sudamericana. Director: Fernando Chaij. Florida (Bs. As.), 3er. trimestre 1955. 1.500 ejs. $ 10.

e.3|2-Nº 592-v.16|2|56

---

11 DE ENERO

512.633 — Boletín Parroquial. Quincenal. Castell. Prop.: Juan Garzia Savio. Caseros (Bs. As.), octubre a diciembre 1955. 500 ejs. $ 0,50. (Arg.).

512.634 — Renovación. Semanal. Castell. Prop.: Parroquia de Wild [illegible] (Bs. As.), diciembre 1955. 300 ejs. $ 0,50. (Arg.).

512.635 — El Puanense. Quincenal. Cast. Prop.: Tomás Aviñón. Puán (Bs. As.), diciembre 1955. 600 ejs. $ 1. (Arg.).

512.636 — Campo Misionero. Mensual. Castell. Prop.: Carlos E. Ilarbalz y Stephen G. Spooner. Bs. As., enero 1955. 3.200 ejs. $ 1,50. (Arg.).

512.637 — Informativo Mercurio. Quincenal. Castell. Cámara Argentina de Comercio. Bs. As., diciembre 1955. 3.500 ejs. (Arg.).

512.638 — El Forjador. Quincenal. Cast. Prop.: Abraham Cafiune. Mello (Bs. As.), diciembre 1955. 1.000 ejs. (Arg.).

512.639 — Nuevo Mundo. Mensual. Cast. Prop.: Jorge M. Baño. Bs. As., noviembre 1955. 3.000 ejs. $ 1.50. (Arg.).

512.640 — Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario. Quincenal. Castell. Rosario (Santa Fe). diciembre 1955. 500 ejs. $ 36 anuales. (Arg.).

512.641 — Patria Nuestra. Diario. Cast. Prop.: Eduardo Carvajal. Juárez (Bs. As.), diciembre 1955. 700 ejs. $ 0,50. (Arg.).

512.642 — Autotécnica. Mensual. Castell. Prop.: Unión Propietarios de Talleres Mecánicos [illegible] Bs. As., diciembre 1955. 1.800 ejs. $ 5. (Arg.).

512.643 — Eco Comercial. Diario. Cast. Prop.: [illegible] Bs. As., diciembre 1955. 500 ejs. $ 0,10. (Arg.).

512.644 — Der Weg (El Sendero). Mensual. Alemán. Prop.: Eberhard L. C. Fritsch. Bs. As., diciembre 1955. 3.600 ejs. $ 13. (Arg.).

512.645 — El Peinado y la Moda. Bimestral. Castell. Prop.: Editorial Numen. Bs. As., octubre 1955. 4.000 ejs. $ 6. (Arg.).

512.646 — Orientación. Semanal. Castell. Prop.: Osvaldo Carlos Planciola. Neuquén, diciembre 1955. 1.000 ejs. $ 1. (Arg.).

512.647 — El Día. Diario. Castell. Prop.: Miguel Marchese. Bs. As., diciembre 1955. 4.000 ejs $ 0,40. (Arg.).

512.648 — Metálica. Mensual. Castell. Prop.: Confederación de Industrias Metalúrgicas Livianas. Bs. As., diciembre 1955. 2.700 ejs. (Arg.).

512.649 — El Apóstol del Santísimo Sacramento. Mensual. Castell. Prop.: Julián Barre. Bs. As., diciembre 1955. 2.000 ejs. $ 1.50. (Arg.).

512.650 — Alerta. Mensual. Castell. Propietario: José Basilio Cornelio Saavedra. Bs. As., diciembre 1955. 1.200 ejs. (Arg.).

512.651 — Ressorgiment. Mensual. Catalán. Prop.: Hipólito Nadal. Bs. As., diciembre 1953. 600 ejs. $ 3. (Arg.).

512.652 — La Voz del Pueblo. Quincenal. Castell. Prop.: Roque Florentino. Junín (Bs. As.), diciembre 1955. 1.200 ejs. $ 0,50. (Arg.).

512.653 — Crédito del Comercio. Mensual. Castell. Prop.: Pedro Cecilio Citarrosa. Bs. As., agosto 1955. 1.000 ejempl. Argentina.

512.654. — Informaciones Marítimas Sudamericanas (Exportación). bisemanal. Castell. Prop.: José Lorenzo Femia. — Bs. As., diciembre 1955. 300 ejempl., pesos 1. Arg.

512.655 — Buenos Aires Herald (El Heraldo de Buenos Aires). Diario. Inglés. Prop.: Buenos Aires Herald Ltda. Bs. As., diciembre 1955. 17.500 ejs. $ 0,50. (Arg.).

512.656 — El Tesoro del Afrika Korps. 1 vol. 334 págs. Castell. Autor: Néstor Morales Loza. Imp. y edit.: Edit. Jackson. Bs. As., enero 1956. 9.000 ejs. $ 33. (Arg.).

512.658 — El Tesoro de la Juventud. 20 volúmenes. 7.172 págs. Castell. Autores: Estanislao S. Zeballos, Alberto Edwards y otros. Imp. y edit.: Edit. Jackson. Bs. As., diciembre 1955. 6.000 ejs. $ 2.695. (Arg.).

512.659 — El Mundo Pintoresco. 9 vols. 2.320 págs. Castell. 12º edic. Autor: Anónimo. Imp. y edit.: Edit. Jackson. [illegible] 1955. 4.500 ejempl. $ 1.618. (Arg.).

512.[illegible] — Co[illegible] trimestral. Castell. Propietario: Federación Arg. de Cooperativas de Consumo Ltda. Director: Enrique Lonne. Bs. As., septiembre-diciembre 1955. 3.000 ejs. $ 0,25.

512.661 — Rincón Argentino. Estilo, música. 2 págs. Autor: Paco Torres. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 14|11|55. 500 ejs. $ 4. (Arg.).

512.662 — Rincón Argentino. Estilo, letra. 2 págs. Autor: Paco Torres. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 14|11|55. 500 ejs. $ 4. (Arg.).

512.663 — La Picasa. Estilo gateao, letra. 2 págs. Autor: Paco Torres. Imp.: Julio Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 14|11|55. 500 ejs. $ 4. (Arg.).

512.664 — La Picasa. Estilo gateao, música. 2 págs. Autor: Paco Torres. Imp.: Julio Korn. Bs. As., 14|11|55. Edit.: El autor. 500 ejs. $ 4. (Arg.).

512.665 — Olga Norma. Vals, música. 2 págs. Autores: Angel M. Robledo y Juan Scavuzzo. Imp. y edit.: Ediciones Music. Autores Libres. Córdoba, 25|12|55. 300 ejs. $ 3.50.

512.666 — Olga Norma. Vals, letra. 2 págs. Autores: Angel M. Robledo y Juan Scavuzzo. Imp. y edit.: Edic. Music. Autores Libres. Córdoba, 25|12|55. 300 ejs. $ 3,50.

512.667 — La Causa. Diario. Castellano. Prop.: Unión Cívica Radical (Comité Nacional). Director: Enrique Félix Spangenberg. Rosario (Santa Fe), 23|11|55. 15.000 ejs. $ 1.

512.668 — Revista de Ferretería y Ramos Generales Mensual. Castell. Propietario: Editorial Golova SRL. Director: Alfredo Ricardo Provenzano. Bs. As., octubre 1955. 3.000 ejs. $ 5.

512.669 — Revista Diesel. Bimestral. Castell. Prop.: Editorial Golova SRL. Director: Marcelo Mesny. Bs. As., octubre 1955. 5.000 ejs. $ 6. (Arg.).

512.679 — Miguel de Unamuno. 1 vol. 176 págs. Castell. Autor: René Marill Alberes. Traducc. del francés: Patricia Matthews. Imp.: Tall. Gráf. Cadel SRL. Edit.: La Mandrágora. Bs. As., 28|3|55. 3.000 ejs. $ 18. (Arg.).

512.681 — Ajedrez Brillante y Anecdótico (Adiós al ajedrez...). 1 vol. 256 páginas. Castell. Autor: Roberto Ismael Castaño. Imp.: El Sol SRL. Edit.: El autor. Bs. As., 4|1|56. 1.500 ejs. $ 30. (Arg.).

512.682 — El Mensajero del Corazón de Jesús. Bimestral. Castell. Director-Propietario: Mario Anzorena. Bs. As., noviembre-diciembre 1955. 11.000 ejs. $ 3. (Arg.).

512.685 — Don Salustiano. Tango, música. 2 págs. Autores: Juan Alday y Ricardo Alday. Imp. y edit.: Edit. Music. Olavarría. Bs. As., 30|11|55. 1.000 ejs. $ 3. (Arg.).

512.699 — Oye, Mama. Vals, música. 2 págs. Autor: Mariano Narejko. Imp.: Emor Edit.: Roma. Bs. As., 10|1|56. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

512.700 — Oye, Mama. Vals, letra. 2 págs. Autor: Miguel de Arzubiaga. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 10|1|56. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

512.701 — Hay Bronca con el Negro. Baión alegre, música. 2 págs. Autor: Mariano Nerejko. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 10|1|56. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

512.702 — Hay Bronca con el Negro. Baión alegre, letra. 2 págs. Autor: Miguel de Arzubiaga. Imp.: Emor. Edit.: Roma. Bs. As., 10|1|56. 250 ejs. $ 4. (Arg.).

512.703 — Amor Verdadero. Fox-trot, música. 2 págs. Autor: Salvador Depasquale. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Edit.: Music. América. Bs. As., 10|1|56. 3 000 ejs. $ 4. (Arg.).

512.704 — Amor Verdadero. Fox-trot, letra. 2 págs. Autor: Eduardo Sala Zeballos. Imp.: R. De Stéfano. Edit.: Edit. Music. América. Bs. As., 10|1|56. 3.000 ejs. $ 4. (Arg.).

512.715 — México en la Cultura. Semestral. Castell. Prop.: Instituto Cultural Argentino-Mexicano. Director: Gerarda Scolamieri. Bs. As., octubre-diciembre 1955. 1.000 ejs. $ 3. (Arg.).

512.717 — Palabra Argentina. Semanal. Castell. Director-Prop.: Alejandro Olmos. Bs. As., 14|11|55. 100.000 ejs. $ 2. (Arg.).

512.726 — Ivanhoe. 1 vol. 314 págs. Castellano. Autor: Walter Scott. Traduc. del inglés: Evangelina Malvigne Imp. y edit.: Casa Peuser. Bs. As., 1ra. quincena noviembre 1955. 10.000 ejs. $ 30. (Arg.).

512.734 — La Argentina. Trisemanal. Castell. Director-Prop.: Nora Lagos de Mascías. Rosario (Santa Fe), 28|12|55. 10.000 ejs. $ 1. (Arg.).

512.742 — Suplemento Diario del Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Castell. Director: Julián E. Mackintosh. Bs. As., 27|12|55. 1.300 ejs. $ 60 anuales.

512.743 — Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Semanal. Castell. Director: Julián E. Mackintosh. Bs. As., 19|12|55. 4.600 ejs. $ 120 anuales. (Argentina).

e.2|2-Nº 631-v.15|2|56

12 DE ENERO DE 1956

512.744 — Democracia. Diario. Cast. Prop.: Editorial Democracia. Rosario (Santa Fe). Diciembre 1955. $ 0,50.— (Arg.).

512.745 — Rosario. Diario. Cast. Prop.: Editorial Democracia. Rosario (Santa Fe). Diciembre 1955. $ 0,50.— (Arg.).

512.746 — Revista Argentina del Frío. Trimestral. Cast. Prop.: Asociación Argentina del Frío. Bs. As., julio-diciembre 1955 220 ejs. — (Arg.).

512.747 — Lex. Diario. Cast. Prop.: Pablo Félix Porchetto. Bs. As, noviembre y diciembre 1955 3.500 ejs. $ 0,40.— (Argentina).

512.748 — Catamarca. Trimestral. Cast. Prop.: Asociación Catamarca. Bs. As., octubre-diciembre 1955. 450 ejs. — (Argentina).

512.749 — Ajedrez. Mensual. Cast.Prop.: Editorial Sopena Argentina. S. R. L. Bs. As., diciembre 1955. 2.900 ejs. $ 7. — (Argentina).

512.750 — Leoplán. Quincenal. Castellano. Prop.: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Bs. As., diciembre 1955. 38.500 ejs $ 2,50.— (Arg.).

512.751 — Chabela. Mensual. Cast. Prop.: Editorial Sopena Argentina S. R. L.— Bs. As., diciembre 1955. 116.000 ejemplares $ 2,50.— (Arg.).

512.752 — Maribel. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Sopena Argentina S. R. L. Bs. As., diciembre 1955. 131.500 ejs. $ 2.— (Arg.).

512.753 — Boletín de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación. Diario. Cast. Bs. As., diciembre 1955. 1.900 ejs. — (Arg.).

512.754 — Gran Moda. Trimestral. Cast. Prop.: Editorial Temporada. Bs. Aires, diciembre 1955. $ 3.50.— (Arg.).

512.755 — Galerie (Temporada para niños). Bimestral. Cast. Prop.: Editorial Temporada S. R. L. Bs. As., diciembre 1955. $ 5.— (Arg.).

512.756 — Estrellas. Quincenal. Castellano. Prop.: Temporada S. R. L. Bs. As., diciembre 1955 y enero 1956. 34.700 ejs. $ 1,50.— (Arg.).

512.757 — Ellas. Mensual. Cast. Prop.: Temporada S. R. L. Bs. As., enero 1955. 34.700 ejs. $ 2,50.— (Arg.).

512.758 — Puño Fuerte. Semanal. Cast. Prop.. Editorial Manuel Lainez Ltda. S. A. Bs. As., diciembre 1955 84.000 ejs $ 0,80.— (Arg.).

512.759 — Lanza Brava. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. S. A. Bs. As., diciembre 1955. 31.000 ejs. $ 0,60.— (Arg.).

512.760 — El Gorrión. Semanal. Castellano. Prop.: Editorial Manuel Láinez Limitada S. A. Bs. As., diciembre 1955. 65.000 ejs. $ 1.— (Arg.).

512.761 — Tib-Bis. Semanal. Cast. Prop.: Editorial Manuel Láinez Ltda. S. A.— Bs. As., diciembre 1955. 56.000 ejs. $ 1. — (Argentina).

512.762 — La Reforma Comercial. Mensual. Cast. Prop.: Isabel Azqueta de Villate. Bs. As., diciembre 1955. 2.400 ejs. $ 45.— (Arg.).

512.763 — La Nación. Diario. Cast. Prop.: Soc. Anón. "La Nación". Bs. As., diciembre 1955. 341.027 ejs. $ 0,40.— (Argentina).

512.765 — El Heraldo. Semanal. Castellano. Prop.: S. Guillermo Morelli. Médanos (Bs. As.), 23|12|55. 1.000 ejs. $ 0,80. — (Arg.).

512.766 — La Voz de Clorinda. Semanal. Cast. Director-propietario: José Ceferino Pérez. Clorinda (Formosa), 10|12|55. 600 ejs. $ 1.— (Arg.).

712.776 — Traiga caña pa' olvidar. Tango-música. 2 págs. Autor: Víctor Antonio Sánchez. Imp.: Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 5|1|56. 500 ejs. $ 3.— (Arg.).

512.777 — Traiga caña pa' olvidar. Tango-letra. 2 págs. Autor: Víctor Antonio Sánchez. Imp.: Contreras. Edit.: El autor. Rosario (Sta. Fe), 5|1|56. 500 ejs. $ 3.— (Arg.).

512.786 — Te ruego. Bolero-música. 2 páginas. Autor: Enrique de la Moneda. Imp. y edit.: Edic. Music. Boccazzi. Bs. As., 2|1|56. 200 ejs. $ 3.— (Arg.).

512.787 — Sol del Plata. Diario. Castellano. Director-propietario: Domingo Antonio Di Carlo. San Isidro (Bs. As.), 31|12|55. 900 ejs. $ 0,50.— (Arg.).

512.798 — Faz "A": Campanas de la jungla. Letra: Bass. Música: Jordán. Faz "B": Navidad blanca. Música: Berlin. Intérp.: Les Paul-Mary Ford. Disco Capitol Nº 353.239. Bs. As., enero 1956. 1.200 ejs. $ 17.— (Arg.)

512.799 — Faz "A": La chica escaleras arriba. Música: Newman. Faz "B": Estás aquí, mi amor. Música: Burke Lilley. Intérp.: Woody Herman y su orquesta. Disco Capitol Nº 353.248. Buenos Aires, enero 1956. 800 ejs. $ 17.— (Argentina).

512.800 — Faz "A": Mambo italiano. Letra y música: Merrill. Faz "B": Eso es todo lo que necesito de ti. Letra y música: Rotha. Intérp.: Dean Martin con orq. y coro. Disco Capitol número 353.247. Bs. As., enero 1956. 600 ejemplares. $ 17.— (Arg.).

512.801 — Faz "A": Si esa es la manera. Faz "B": Si tú no amas. Música: Collins. Intérp.: Faron Young. Disco Capitol Nº 353.252. Bs. As., enero 1956. 500 ejs. $ 17.— (Arg.).

512.802 — Faz "A": A ritmo de jazz. Música: La Rocca. Faz "B": Si yo te tuviera. Letra: Shapiro. Música: Campbell-Connelly. Intérp.: Tomy Rogers y su orq. Disco Parlophone Nº PN. 44.107 Bs. As., enero 1956. 200 ejs. $ 17. — (Argentina).

512.803 — Faz "A": La calle. Faz "B": Gelsomina. Música: N. Rota. Intérp.: Orq. de Films Italiano. Bs. As., enero 1956. Disco Parlophone Nº PN. 44.101. 200 ejs. $ 17.— (Arg.).

512.804 — Faz "A": Beso el papel. Música: Jerome. Faz "B": Me gusta la cebolla. Letra: Daniels. Música: Fishman. Intérp.: Joe Washboard y sus Scrubbers. Disco Parlophone Nº PN. 44.104. Bs. As., enero 1956. 250 ejs. $ 17.— (Argentina).

512.805 — Faz "A": Maringa. Letra y música: Joubert De Carvalho. Faz "B": Bicharada. Música: Djalma Ferriera. Intérp.: Los Bambucos. Disco Parlophone Nº PM. 42.083. Bs. As., enero 1956. 200 ejs. $ 15,50.— (Arg.).

512.806 — Faz "A": Aria. Música: Alejandro Scarlatti. Faz "B": Manola del Avapiés. Música: Pujol. Intérp.: Clara Sinde Ramallal. Disco Parlophone Nº S. 43.118. Bs. As., enero 1956. 200 ejemplares. $ 16.— (Arg.).

512.807 — Faz "A": Leyenda. - Oriental y otras. Música: Albéniz-Falal y otras. Faz "B": Estudio XII. - Recuerdos de la Alhambra y otras. Música: Sor-Tárrega y otros. Intérp.: Laurindo Almeida. Bs. As., enero 1956. Disco Capitol Nº P. 8.295. 150 ejs. $ 92,50.— (Arg.).

512.810. — Hagan Cola. Ranchera, música. 2 págs. Autor: José Do Campo. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejs. $ 3.—. Argentina.

512.811. — Hagan Cola. Ranchera, letra. 2 págs. Autor: Juan M. López. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 12|12|55. 100 ejs. $ 3.—. Arg.

512.817. — Mi Limón, Mi Limonero. Baiao, música. 2 págs. Autor: Félix Villa. Transcrip. p|acordeón: Alcides y Amílcar D. Fertonani. Imp.: Julio Korn. Edit.: Produc. Musicales Universal. Bs. As., 27|12|55. 260 ejs. $ 5.—. Arg.

512.818. — Carpeta. Tango, música. 2 páginas. Autor: Roberto Rufino. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 27|12|55. 251 ejs. $ 5.—. Argentina.

512.819. — Carpeta. Tango, letra. 2 págs. Autor: Enrique Cadícamo. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 27|12|55. 251 ejs. $ 5.—. Arg.

512.820. — Siempre Hermanos. Milonga, música. 2 págs. Autores: Donato Racciatti y Carmelo Imperio. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 26|12|55. 250. ejs. $ 4.— (Arg.).

512.821. — Siempre Hermanos. Milonga, letra. 2 págs. Autor: J. C. Patrón. Imp. y edit.: Julio Korn. Bs. As., 26|12|55. 250 ejs. $ 4.—. Argentina.

512.822. — La Endiablada. Milonga, música. 2 págs. Autor: Pintín Castellanos. Imp. y Edit.: Julio Korn. Bs. As., 27|12 de 1955. 264 ejs. $ 5.—. Argentina.

512.823. — Te Ruego. Bolero, letra. 2 págs.: Autor: Víctor Jorge Videla. Imp. y edit.: Edit. Music. Boccazzi. Bs. As., 2|1|56. 200 ejs. $ 3.—. Arg.

512.824—La Verdad. Quincenal. Castell. Director - propietario: Enrique David Borthiry. Mar del Plata (Bs. As.), 15|12 de 1955. — 1.000 ejs. $ 1.—. Argentina.

512.825. — San José. Quincenal. Castell. Director - Propietario: Miguel Ferrari. General Alvear (Bs. As.). 1|1|56. 300 ejs. $ 1.—. Argentina.

512.830. — Carnaval Travieso. Marchina brasileña, letra. 2 págs. Autor: Francisco A. Lio. Imp. y edit.: Edit.: Atril. Bs. As., 5|1|56. 500 ejs. $ 4.—. Argentina.

512.831. — Carnaval Travieso. Marchina brasileña, música. 2 págs. Autor: Ceferino Cresta. Imp. y Edit.: Edit.: Atril. Bs. As., 5|1|56. — 500 ejs. $ 4—. Argentina.

512.832. — Abrazaditos. Choro, música. 2 págs. Autor: Oscar Enrique Mazzola. Imp. y Edit.: Edit. Atril. Bs. As., 5|1|56. 500 ejs. $ 4.—. Argentina.

e.3|2-Nº 631-v.16|2|56

Ministerio de Industria

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º Art. 4 del Código de Minería, Departamento Gastré, Provincia del Chubut, presentada en Expediente Nº 55.972|55, por el señor Vicente Aisa, el día nueve de Mayo de Mil Novecientos cincuenta y cinco a las once horas diecinueve minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua b, lote 5, fracción A y legua a del lote 1, Fracción B, Sección JI, Departamento Gastré de la Provincia del Chubut, en forma rectangular de 2.700 m. de lado en dirección Norte 37º 40' Este por 1.700 m., de modo que su vértice Sud se halla a 1.250 m. al Oeste de un punto que se encuentra a 40 m. al Sud del esquinero Sud de la mina "Angela". Exp. Nº 102.866|33 (mojón Nº 7), perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 7 de octubre de 1955. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Proveo en función de la Resolución Nº 365|53. — Fdo.: Julio César Cataldi - Escribano de Minas. En Buenos Aires, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º Jefe - Escribanía de Minas.

$ 640.— e.25|1-Nº 9.487-v.7|2|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería, en el Departamento Gastre, Provinsia del Chubut, presentada en el Expediente Nº 53.971|55, por el señor Ricardo Luis Frangi, el día nueve de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, a las once horas, diecinueve minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente despdés de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua b, del lote 5 de la fracción A y leguas a y d del lote 1, fracción B, Sección JI, Departamento Gastré de la Provincia del Chubut, en forma rectangular de 2.700 m. de lado en dirección Norte 37º 40' Este por 1.800m. de modo que su vértice Sud se halla a 150 m. al Este de un punto que se encuentra a 1.100 m. al Sud del mojón Nº 7, de la mina "Angela", Exp. 102.866|33, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 7 de octubre de 1955. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. Proveo en función de la Resolución Nº 365|53. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º jefe Escribanía de Minas.

$ 640.—e.25|1-Nº 9.490-v.7|2|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el Inc. 1º, Art. 4º del Código de Minería en el Departamento Gastre, Provincia del Chubut, presentada en el Expediente Nº 55.973|55, por el señor Jorge Santiago del Castillo, el día nueve de mayo de mil novecientos cincuenta y cinco, a las once horas, diecinueve minutos.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro de la legua b, del lote 5, Fracción A, Sección JI, Departamento Gastre de la Provincia del Chubut, en forma de un triángulo rectángulo determinado de la siguiente manera: partiendo de un punto A que se encuentra a 2.350 m. al Oeste de otro que se halla a 40 m. al Norte del mojón 8 de la mina "Clara Natividad", Exp. 130.169|46, se trazarán dos rectas en dirección Norte 52º 20' Oeste y Norte 37º 40' Este; al Norte recta en dirección Este-Oeste cuya prolongación pasa por un punto que se halla a 1.000 m. al Norte de otro que se encuentra a 2.000 m. al Norte 75º Este del esquinero Este de la mina "Angela" Exp. 102.866|33, perteneciendo los terrenos afectados según manifestación del interesado, al Fisco. A lo que se proveyó: Buenos Aires, 7 de octubre de 1955. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General de conformidad con lo establecido por el Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Proveo en función de la Resolución número 365|53. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Buenos Aires, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2º jefe Escribanía de Minas.

$ 720.— e.25|1-Nº 9.489-v.7|2|56

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría con exclusión de las comprendidas en el inc. 1º art. 4º del Código de Minería, en el Departamento Loncopué de la provincia del Neuquén, presentada en el Expediente número 96.267|54, por el señor Luis María Peyre al día diecisiete de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro a las siete horas.

La Autoridad Minera Nacional la hace saber por diez días, al efecto de que dentro de veinte días (contados inmediatamente después de dichos diez días), comparezcan a deducirlo todos los que con algún derecho se creyeren respecto de dicha solicitud. — La zona peticionada ha quedado registrada en la siguiente forma: dentro del lote 10, Fracción D, Sección XXXI, Departamento Loncopué de la Provincia del Neuquén, en forma rectangular de 3.333 m. de lado en dirección Norte-Sud por 1.200 m. de modo que su vértice Sud-Oeste se halla a 4.750 m. al Norte de un punto que se encuentra a 8.000 m. al Este del esquinero Nor-Oeste del lote 11 de la Fracción D, mencionada, perteneciendo los terrenos afectados según consta en autos, al Fisco. — A lo que se proveyó: Buenos Aires, octubre 31 de 1955. — Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería. — Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — En Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y cinco. — Justo Pastor Sosa, Escribano, 3º Jefe Escribanía de Minas.

$ 600.— e.30|1-Nº 9.559-v.10|2|56

Solicitud de concesión para explotar cantera de piedra lajas, presentada por el señor Alejandro Libertini, en el Departamento Zapala de la Provincia del Neuquén, Expediente Nº 95.276|54.

Señor Director de Autoridad Minera Nacional. — Buenos Aires. — El que suscribe Alejandro Libertini, italiano de 50 años de edad, soltero, minero, instruído y domiciliado en Zapala, Provincia del Neuquén, ante el señor director se presenta y expone que: Solicita se le conceda el correspondiente permiso para explotar una cantera de piedras lajas en una superficie de cincuenta hectáreas dentro de la Provincia del Neuquén, Departamento de Zapala, cuya superficie deberá ubicarse de la siguiente forma: El cruce de las canteras Expedientes Nros. 200.634|47 y 142.312|49. De ese mismo punto mido 150 metros en dirección N.O. Del mismo punto 1.700 metros con dirección al Sud-Oeste. Desde este mismo punto mido 300 metros al Sud-Este y desde ese mismo punto 1.700 metros con dirección al Nor-Este. Desde ese mismo punto 150 metros con dirección del Nor-Este al Nor-Oeste. El terreno es fiscal, no está labrado ni cercado. Acompaño el plano correspondiente. Designo como apoderado para tramitar este expediente al señor Germán A. Frese, domiciliado en Rivadavia 409, of. 604, Buenos Aires, con la facultad de sustituir. Mi Cédula de Identidad expedida por la Policía de la Capital Federal Nº 638.272. Acompaño poder para el abogado nombrado. Saludo al señor director muy atte. Fdo.: A. Libertini. — Recibido en mi oficina hoy seis de abril de mil novecientos cincuenta y cuatro a las doce horas, seis minutos. Acompaña croquis. Conste. Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Buenos Aires, 9 de agosto de 1955. El presente expediente se refiere a una solicitud de concesión para explotar una cantera de piedras lajas, presentada por el señor Alejandro Libertino. Dicho pedimento se encuentra ubicado en los planos de Registro Gráfico, dentro de los lotes 5 y 8 de la Sección XX, Departamento Zapala de la Provincia del Neuquén, en forma de un polígono irregular determinado de la siguiente manera: partiendo de la intersección común a las canteras 200.634|47 y 142.312|49 se medirán sucesivamente: 250 m. al Sud 45º Oeste, 200 m. al Sud 45º Este, 1.560 m. al Sud 45º Oeste, 300 m. al Norte 45º Oeste, 1.700 m. al Norte 45º

Este y 150 m. al Este, encerrando entre dichos limites una superficie de 50 há. Del informe de la Dirección General de Tierras se desprende que el suelo afectado es de propiedad fiscal. Corresponde en consecuencia ordenar las publicaciones, en la forma establecida por la R. M. de fecha 23 de julio de 1908. Registro Protocolar. — Fdo.: Justo Pastor Sosa, Escribano de Minas. — Buenos Aires, 10 de agosto de 1955. — Publíquese en el Boletín Oficial tres (3) veces en el término de quince (15) días y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección General, de acuerdo con la Resolución Ministerial del 23 de julio de 1908, pudiéndose deducir oposiciones dentro de los sesenta (60) días siguientes al de la última de aquéllas. — Comuníquese, notifíquese, repóngase los sellos, tómese nota por la Asesoría Técnica y resérvese en la Escribanía de Minas hasta su oportunidad. — Fdo.: Julio César Cataldi, Escribano de Minas. — Justo Pastor Sosa, Escribano 2o Jefe Escribanía de Minas.

e.20|1-Nº 9.288-v.20|1|56
e.27|1-Nº 9.288-v.27|1|56
$ 348.— e.3|2-Nº 9.288-v.3|2|56

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NUEVOS

HIJOS DE JOSE GONZALEZ ARMIÑAN
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Dr. Carlos P. Dibar, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

Testimonio: — En Buenos Aires, a los 30 días del mes de Noviembre de 1955, entre los abajo firmantes, doña Josefina González, doña Haydée Margarita González y don José González (hijo), todos argentinos, solteros, mayores de edad, hábiles para contratar, con domicilio en la calle Arregui 6851 de esta Capital Federal, se conviene en constituir una sociedad de Responsabilidad Limitada, de acuerdo a lo prescripto por la ley 11645, y en especial a las siguientes cláusulas. Primera: La sociedad girará bajo el rubro HIJOS DE JOSE GONZALEZ ARMIÑAN, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, y tendrá su domicilio en la calle Arregui 6851. — Segunda: La Sociedad tendrá por objeto la adquisición, venta, transformación, producción, distribución, representación, consignación, exportación e importación de automotores, sus repuestos y accesorios y maquinarias de todo tipo pertenecientes al ramo y a la industria doméstica como asimismo cualesquiera clase de operaciones comerciales, financieras o industriales vinculadas directa o indirectamente con su fin, que no se considerará limitada por la precedente enunciación, sino que podrá abarcar todas las negociaciones que los socios consideren adecuadas para el mejor desenvolvimiento de la sociedad. — Tercera: — El capital de la sociedad está constituído por la suma de m$n 410.000, divididos en cuotas de mil pesos cada una, las cuales son suscriptas por los socios en la siguiente forma: José González (h.), 165 cuotas, o sean, ciento sesenta y cinco mil pesos, Josefina González, ciento sesenta y cinco cuotas, o sean, ciento sesenta y cinco mil pesos y Haydée Margarita González, 80 cuotas, o sean, ochenta mil pesos. — Los socios integran totalmente las cuotas mediante el aporte de muebles y útiles, instalaciones, mercaderías, según inventario que firmado por separado forma partes integrante del presente. — Cuarta: — La sociedad tendrá una duración de 20 años; sin embargo cualquiera de los socios puede retirarse de ella mediante aviso por telegrama colacionado a los demás, con una anticipación de seis meses a la fecha de cierre de cada ejercicio. — En este caso los importes del capital y utilidades pendientes de pago a la fecha efectiva del retiro se abonarán al saliente en 5 cuotas iguales, una cada 30 días, comenzando la primera, 30 días después de finalizado el ejercicio en el cual tuvo lugar el retiro. No se tendrán en cuenta valor alguno en concepto de llave o marca, salvo en el caso de haber sido adquiridos algunos de estos conceptos por la sociedad. — Los plazos otorgados no devengarán interés. — Quinta: — La administración de la sociedad estará a cargo de los socios, los que tendrán para su administración todas las facultades mencionadas en el art. 16 de la ley, además de las que se enumeran en los artículos 1881 a 1888 del Código Civil y 608 y 836 del Código de Comercio. — El uso de la firma social estará a cargo conjunto de dos cualesquiera de ellos, los que firmarán individualmente debajo de la leyenda que mencione la razón social. — Los socios son designados gerentes. — No podrán comprometer la firma social en negociaciones gratuítas o fianzas o garantías a favor de terceros. — Sexta: — El ejercicio social se cerrará cada 31 de Diciembre, efectuándose en esa oportunidad un inventario general y confeccionar con su base el balance general, sin perjuicio de hacer otros balances parciales y|o de comprobación en cualquier momento a pedido de cualquiera de los socios. — El balance general se considerará aprobado si ninguno de los socios formula objeción expresa fehaciente dentro de los 30 días de habérseles sometido. — Los balances deberán estar confeccionados dentro de los sesenta días de finalizado cada ejercicio. — Se seguirán las siguientes normas: las mercaderías y demás elementos que componen el activo circulante, se valuarán al costo de adquisición o costo en plaza el que sea menor, los demás bienes activos a sus respectivos valores de costo real; se constituirán reservas para deudores morosos y en gestión; para la ley 11729 y legal (esta última tomando de las utilidades el 5 o|o hasta que el monto de la reserva llegue al 10 o|o del capital). — Las amortizaciones se efectuarán de acuerdo a las normas de la Dirección General Impositiva. — Las utilidades y|o pérdidas se distribuirán entre los socios en proporción a sus cuotas de capital. — Séptima: — Los socios deberán dedicar todo su esfuerzo personal a la sociedad, con prohibición de hacerlo en cualquier otro tipo de actividad, cualquiera fuera su especialidad. — Sin perjuicio de desarrollar otras tareas dentro de la sociedad, tendrán específicamente a su cargo las siguientes: el señor José González (h.), atenderá la sección venta; la señorita Josefina González, tendrá a su cargo el aspecto contable, con el señor González (h.), atenderá todo lo referente a las compras; la señorita Haydée Margarita González, atenderá tareas administrativas en general. — Octava: — Para todos aquellos aspectos no contemplados en particular en el presente, se procederá de acuerdo a la ley de la materia y a las disposiciones de los Código de Comercio y Civil en su defecto. — Bajo las ocho cláusulas que anteceden queda formalizada la Sociedad Hijos de José González Armiñón, Sociedad de Responsabilidad Limitada. — En prueba de lo cual se firma un único ejemplar del que se obtendrán testimonios inscripto que sea en el Registro Público de Comercio. — Josefina González. — Haydée Margarita González. — José González (h.). — Buenos Aires, Diciembre 16 de 1955. — Luis C. Benítez Cruz, secretario.

$ 1.000.— e.3|2-Nº 9.812.v.9|2|56

AVISOS DIVERSOS

NUEVOS

IMRA, SOC. AN. COM.

En cumplimiento y de acuerdo con el art. 3º de los estatutos sociales, se hace conocer que en la Asamblea General Extraordinaria de accionistas realizada el día 30 de diciembre 1954, se autorizó, en dos votaciones sucesivas, la emisión y suscripción, en cada una de esas votaciones, de dos series de acciones por valor de doscientos mil pesos moneda nacional, quedando así emitidas cuatro series de acciones por un valor de cuatrocientos mil pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 60.— e.3|2-Nº 9.856.v.7|2|56

"PENTA, S. A."
Ind., Com., Fin. e Inm.

Se comunica a los Sres. accionistas que el Directorio ha resuelto, de acuerdo con la facultad conferida por él art. 3º de los estatutos y por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 24 de noviembre 1955, emitir las series 6ª a 25ª compuesta cada una por 100 acciones al portador clase "B", de $ 1.000 cada acción. — El derecho de preferencia podrá hacerse efectivo dentro de los 15 días de terminada esta publicación, en Lavalle 1425, 7º piso. — El Directorio.

$ 60.— e.3|2-Nº 9.844.v.7|2|56

PEDRO CARDANI & CIA., S. A.,
COMERCIAL, INDUSTRIAL
Bartolomé Mitre 1834

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de Pedro Cardani & Cía., S. A. C. I., ha resuelto emitir las series 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21 y 22, por un valor nominal de pesos 1.200.000. — El Directorio.

$ 36.— e.3|2-Nº 9.853.v.7|2|56

Ley Nº 11.867

REMATES

NUEVOS

Isabel García Ruiz, martillero público nacional, Perú 1371, 6º piso, Dpto. A, rematará el día 21 de febrero de 1956, a las 9 horas, en el depósito de la calle MEDRANO 244, por cuenta del señor José Francisco García y de la firma García y Cía., domiciliados en la calle Suipacha 435, correspondiente a una prenda con desplazamiento, siendo los deudores la firma Goodbar y Cía., Soc. en Com., domiciliada en la calle Sarmiento 2849, lo siguiente: 2000 timbres eléctricos marca Goodbar (sin garantía) y 50 generadores de luz semi-armados. (Sin garantía). Las mercaderías se encuentran en exhibición en el local del remate. — Seña 30 o|o, comisión 10 o|o.

$ 120.— e.3|2-Nº 9.829.v.9|2|56

LEY Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Escribano nacional Saúl Copquin, hace saber que Don Casto Pascacio Iglesias vende a don José Szkolnik, el negocio de ferretería y bazar, sito en esta ciudad calle AVENIDA FOREST Nº 331. Reclamos de Ley en sus oficinas donde las partes constituyen domicilio legal, Corrientes 1393, 5º piso "J", Capital.

$ 60.— e. 3|2-Nº9813-v.9|2|56

Isaac Roitberg vende a José Alonso García, Puesto carne Nº 5, Mercado AV. GAONA Nº 3107, domicilio de partes. Reclamo ley Administración del Mercado.

$ 40.— e. 3|2-Nº 9807-v.9|2|56

Orlando Lentino, corredor y martillero público de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos con oficinas en la calle San Martín Nº 220 de Villa Ballester y San Lorenzo Nº 161 de San Martín; avisa al comercio en general que el señor don Emilio Morone, vende libre de todo gravamen al señor Manuel Castromil, su negocio del ramo de Elaboración de Churros, ubicado en la calle ANDONAEGUI Nº 8389 de la Capital Federal, domicilio de las partes en el negocio. Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 100.— e.3|2-Nº 9835-v.9|2|56

Avisan H. de Libés y Cía, martilleros públicos con oficinas en la calle Sucre Nº 2531, Bajo A., que el señor Arturo Morelli vende a la señora Yolanda Clara de Silva, su negocio de casa de bebés, sito en la AVENIDA FERNANDEZ DE ENCISO Nº 4665, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.3|2-Nº 9850-v.9|2|56

José A. Milki, martillero público nacional, avisa que el señor don Mohamed Omar Kaddour vende la parte que a él le corresponde en el negocio de Café-Bar denominado "Güemes", sito en la AVENIDA CRUZ Nº 3700 a sus socios señores don Alfredo Mielli y don Juan López Ríos quienes declaran que se hacen cargo del activo y pasivo del mismo. Reclamos de ley y domicilios de las partes mis oficines, Famatina Nº 3431.

$ 80.— e. 3|2-Nº 9838-v.9|2|56

"C"

Daglio & Cía. Martilleros Públicos, Uruguay 263, Piso 4º, Ofic. 47, avisan que José Menéndez vende a Isabel Del Corral de Mujica su hotel alojamiento calle CORDOBA 3008, Capital, domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.3|2-Nº 9808-v.9|2|56

Rómulo Bailón Arias, martillero público con oficinas en la calle San Martín 448, 1º A, de esta Capital, avisa al comercio en general que los señores Ismael Manuel Meana, Manuel Nazario Meana, Anselmo Pérez, Manuel Tristán Cabrera, Ricardo Suares, Juan Antonio Reguero Puerta, Ramón García Méndez, Salustiano García Méndez, Ricardo García Méndez, Leopoldo César Iturbe, José Ladavaz, que gira bajo el rubro Cabrera Meana & Cía. S. R. L. venden el negocio de su propiedad sito en la calle CERRITO 234 de esta Capital, de Bar-Venta de bebidas alcohólicas y restaurant denominado "Liguria", exento de deudas y libre de toda clase de pasivos, a los señores Juan Jacinto Bongioanni, Carlos Marcelino Ferrás y Enrique Felkar, con domicilios en las calles Iriarte 794, Ituzaingó, Pcia. de Buenos Aires, Quirno Costa 532, Capital y Avda. Forest 2945, Capital Federal, respectivamente. Reclamos de ley 11.867 y demás en mis oficinas.

$ 160.— e.3|2-Nº 9833-v.9|2|56

Luis J. Alonso, martillero público, con oficinas pro ventas, Avda. Córdoba 2668, T. E. 86-7157, avisa que el señor Juan Carlos Victoriano Gómez vende su negocio de Hotel-Alojamiento, sito en la calle CANGALLO 1631, Capital, a la señorita Fermina Cesaretti. Reclamos de ley en mis oficinas donde fijan domicilio las partes.

$ 60.— e.3|2-Nº 9848-v.9|2|56

Senzini Bovero y Cía., martilleros públicos y balanceadores, con oficinas en Lima 297, avisan que Juan Parrondo vende su negocio de Pensión ubicado en COCHABAMBA 3413 a Héctor Osvaldo Maiuolo, Carmelo Marasco y José Miguel Marasco. Reclamos de ley, domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 60.— e.3|2-Nº 9842-v.9|2|56

"D"

Senzini Bovero y Cía., martilleros públicos y balanceadores, con oficinas en Lima 297, avisan que la señora Luisa Dre de Canta vende su negocio de Tienda y Mercería ubicado en DEFENSA 925 a la señora Ana Caramano de Gayá. Reclamos de ley, domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 60.— e.3|2-Nº 9843-v.9|2|56

La escribanía Ansaldo-D'Alesio, Lavalle 1362, para reclamaciones de ley, avisa que don Angel Pedro Lena vende a don Norberto Santiago Garibotti, Emilio Satorre y Oscar Serafín Masciovecchio, el negocio de imprenta denominado "Imprenta Lena" de la calle DOCTOR LUIS BELAUSTEGUI 1109, donde las partes constituyen domicilio.

$ 40.— e. 3|2-Nº 9845-v.9|2|56

"E"

Luis J. Alonso, martillero público, con oficina en Cangallo Nº 1631, Capital, avisa que el señor Alberto Varas Moreno, vende libre de toda deuda o gravamen su negocio de "Almacén" sito en la calle EMILIO LAMARCA Nº 815, Capital, al señor Luis Contardi. Domicilio comercial del vendedor, Avda. Segurola Nº 1446, Cap. Reclamos de ley donde fijan domicilio las partes, mis oficinas.

$ 60.— e.3|2-Nº 9847-v.9|2|56

"F"

Julio Prieto, Martillero Público, con oficinas en la calle Brasil 3201 de esta Capital, avisa que Teresa Melonio de Schettini y Francisco Emilio Schettini venden su negocio de Restaurant y Bar sito en la calle FERRÉ 2210, Capital, a Antonio Martínez Prieto, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en mis oficinas. Domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 60.— e.3|2-Nº 9827-v.9|2|56

"G"

Avisan Berutti y Zeferino, martilleros públicos, que Alfredo Italo Mandarino, domiciliado en Valentín Virasoro 1761 vende a José Inocencio Capettini, domiciliado Gandara 3199, su despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas, sito en GANDARA Nº 3199 esquina ALTOLAGUIRRE 1557. Reclamos de ley en nuestra oficina, Sarmiento 1663 "A".

$ 60.— e.6|2-Nº 9818-v.9|2|56

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en Av. de Mayo 1261, piso 2º, T. E. 38-2900 - 7454, avisan que con su intervención Justo Martínez y Miguel Restuccia, venden a Alejandro Ruiz y Demetrio Ruiz, su negocio de despensa de comestibles y bebidas envasadas, sito en la calle GUAYAQUIL 702. Domicilio de los vendedores: Valle 681, Dto. A. Domicilio de los compradores: Hipólito Yrigoyen 951, piso 2º. Reclamos término de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e. 3|2-Nº 9806-v.9|2|56

Luis Rodríguez Ramos, martillero público, con oficinas en la calle Bolívar 547, piso 6º, Capital, avisa: Arturo N. Rivero vende a Domingo Beruti y José Fernández el negocio de Frutería y Verdulería sito en la calle GENERAL JOSE G. DE ARTIGAS Nº 4353 de esta ciudad. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 60.— e. 3|2-Nº 9849-v.9|2|56

"J"

J. P. Sabatino y M. Machurón, balanceadores, con oficinas en Pedro Goyena Nº 77, avisan que Luis Alberto García y Luis Malpartida, venden a José Tomás Tancredi, el negocio de carnicería de la calle JOQUIN V. GONZALEZ 1327, Capital. Reclamo de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 40.— e.3|2-Nº 9834-v.9|2|56

"L"

Ferraro y Martinho, martilleros públicos, avisan: Amable Estévez vende a Marina Fernández de Fernández, su negocio de Tienda, sito en la calle LADINES Nº 3102, de esta capital. Reclamos de ley y domicilio legal de las partes en nuestras oficinas, Avda. Juan B. Alberdi 1880.

$ 60.— e.3|2-Nº 9854-v.9|2|56

"M"

Magdalena Canitano de Sáiz y Angela Antonia Canitano avisan que venden a los señores Eduardo Haidar y Delma del Valle Paire de Haidar su negocio de lechería sito en la calle MANZONI 364, de esta ciudad. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.

$ 40.— e. 3|2-Nº 9814-v.9|2|56

Sánchez, Portilla y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Av. de Mayo 1161, piso 1º, avisan: Alfonso Pantano vende a Clemente Conrado Nartallo el negocio de Carnicería y Venta de Frutas, sito en la calle MORENO 2601, domicilio de las partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e. 3|2-Nº 9837-v.9|2|56

El Dr. Rodolfo Villalba Castillo, abogado, avisa que Juan González y José Moreira venden a los señores Juan Carmen Bense y Miguel Bajar su negocio de Bazar, Ferretería y Anexos, sito en la calle MONTAÑESES Nº 2001, esquina ECHEVERRIA. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mi estudio, Uruguay 435, piso 4º.

$ 60.— e. 3|2-Nº 9857-v.9|2|56

"N"

Estudio Martínez Alonso, por intermedio del Dr. Mariano S. Martínez Alonso, abogado, comunica que con su intervención Ismael Serra vende, libre de todo pasivo, a Pedro Alberto Mazzagatti y Gustavo Erosa, su negocio de Panadería y Fábrica de Masas y Elaboración y Expendio de Productos de Graham, Centeno y similares sito en la calle NAHUEL HUAPI Nº 3045|47. Reclamos de ley y domicilio de las partes en el Estudio interviniente, calle Tucumán 1584, Planta Baja, T. E. 40-2709 y 40-8185.

$ 80.— e.3|2-Nº 9828-v.9|2|56

"P"

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en Av. de Mayo 1261, 2º piso, T. E. 38-2900-7454, avisan que, con su intervención Enrique Docampo, vende a Atilio Mazzuchelli, su negocio de despacho de comestibles por menor y bebidas en general envasadas, sito en la calle PEDRO GOYENA Nos. 1002|06 esq. CACHIMAYO. Domicilio del vendedor: mismo negocio. Domicilio del comprador: Balbastro 2229. Reclamaciones en el término de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e.3|2-Nº 9805-v.9|2|56

Ezequiel L. Gallo, escribano, con oficinas en la calle Esmeralda 272, tercer piso, hace saber por el término de ley que Don Abraham Falatt, domiciliado en la calle Patricios 657, vende a Tatarian Hermanos, domiciliados en la calle Libertad Nº 1635, el negocio de Tienda y Mercería ubicado en esta Capital, en la calle PATRICIOS Nº 657, haciéndose cargo del activo y pasivo los compradores. Reclamos de ley en la escribanía, Esmeralda 272, tercer piso.

$ 80.— e.3|2-Nº 9351-v.9|2|56

"R"

Daglio & Cía, martilleros públicos, Uruguay 263, piso 4, oficina 47, Capital, avisan que Agustín Senosian vende a María Elena Bosconi su hotel ubicado en RIOJA 1041, capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 40.— e.3|2-Nº 9809-v.9|2|56

Juan María Andrés Massol, vende a Mercedes González Viuda de Fernández, y ésta a Ricardo Blanco y Fernando Raúl Blanco, el negocio de lavadero sito en la calle RIVADAVIA 5881, libre de pasivo. Reclamaciones de ley en la calle Rivadavia 5881, domicilio de las partes.

$ 40.— e. 3|2-Nº 9822-v.9|2|56

Avisan Rodríguez, García & Cía. (Sucesores de Mayor, González & Cía.), de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Sarmiento 1495, T. E. 40-5013 y 3691, que los señores Ignacio Pruneda y Luis Pruneda venden a los señores Víctor Alvarez y Joaquín Burgo el negocio de almacén y bar "La Capilla" sito en la calle RAMALLO Nº 3002 esquina a la de ZAPIOLA, donde se domicilian los vendedores. Domicilio de los compradores y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 80.— e. 3|2-Nº 9816-v.9|2|56

"S"

Ricardo M. A. Sánchez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, (en su edificio propio) Solís Nº 510, piso 5º, T. E., 37-2613, avisan: Valentino Volpi, vende a Antonio Blanco y Antonio Maña, el restaurant y bar de la calle SOLIS Nº 580, domicilio de las partes y reclamos de ley, en el mismo negocio.

$ 40.— e.3|2-Nº 9840-v.9|2|56

"W"

Héctor A. Belén, balanceador y martillero público, con oficina en la calle Lima 213, 1er. piso, Capital, T. E. 38-4899, avisa que Domingo Carlos Madero vende a María Vega Castro el negocio de Hotel Pensión de su propiedad sito en la calle WARNES 338, 1er. piso, libre de deudas y gravámenes. Reclamaciones de ley 11.867 y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 60.— e.3|2-Nº 9855-v.9|2|56

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION ESCUELA CIENTIFICA BASILIO — CULTO ESPERITISTA
Fundada el 1º de noviembre de 1917
Con Personería Jurídica Inscripta en el Fichero de Cultos Nº 209
Rawson 53 — Buenos Aires

Buenos Aires, 26 de enero de 1956.

CONVOCATORIA

Estimado hermano consocio:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 37 del estatuto de la Asociación y de conformidad con lo resuelto en su reunión de fecha dieciséis del corriente mes, la comisión directiva invita a Ud. a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 18 de febrero de 1956, a las 19 horas en la Escuela Matriz, calle Rawson 53, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Nombrar dos socios presentes para firmar el acta de asamblea.

2º Autorizar a la comisión directiva a efectuar las siguientes compras y aceptación de donación parcial. a): un lote de terreno ubicado en el desvío Querandíes (ex Aldo Bonzi), ciudad de General Belgrano, Provincia de Buenos Aires, que lleva el Nº 8 de la manzana 7, con frente a la calle Miguelетes, en $ 36.000 m|n. (treinta y seis mil pesos moneda nacional), pagaderos en 120 (ciento veinte) mensualidades de $ 300 m|n. (trescientos pesos moneda nacional), cada una. Se aceptará como donación los pagos efectuados a la fecha de escritura, por la suma que resulte. b): La propiedad ubicada en el pueblo de Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, edificada en el lote designado con el Nº 26, de la manzana 1, con frente a la calle Varela entre las de Guayaquil y San Martín y un terreno lindero a la citada propiedad compuesto de 4 metros de frente al S.E. por 18 metros de fondo, que forma parte del lote designado con el Nº 27, de la manzana 1, con frente a la calle Varela entre las de Guayaquil y San Martín, la compra de ambos bienes se realiza en la suma de $ 135.000 m|n. (ciento treinta y cinco mil pesos moneda nacional), pagaderos en la siguiente forma: $ 30.000 m|n. (treinta mil pesos moneda nacional), de seña a cuenta del precio al tomarse posesión; $ 60.000 m|n. (sesenta mil pesos moneda nacional), al firmarse la escritura traslativa de dominio y el saldo de $ 45.000 m|n. (cuarenta y cinco mil pesos moneda nacional), dentro de los 3 años a contar de la fecha de la firma de la escritura sin interés. c): La propiedad ubicada en la calle Díaz Vélez 43 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, en la suma de pesos 160.000 m|n. (ciento sesenta mil pesos moneda nacional), pagaderos en la siguiente forma: $ 12.800 m|n. (doce mil ochocientos pesos moneda nacional), al contado; $ 87.200 m|n. (ochenta y siete mil doscientos pesos moneda nacional), dentro de los 90 días y el resto de pesos 60.000 m|n. (sesenta mil pesos moneda nacional), a dos años con opción a uno más al 8 o|o de interés anual. En los tres casos los gastos de escrituración serán atendidos en la forma acostumbrada.

3º Resolver autorización a favor del socio Juan C. Caselli, para que en nombre de la institución firme la correspondiente escritura del lote cuya compra ha sido autorizada en la Asamblea General Extraordinaria, Acta Nº 190, de fecha 14 de setiembre del año 1955, dejándose aclarado que la ubicación del mismo es calle Juan B. Justo (antes Cincuentenario), entre las de Rioja e Hipólito Yrigoyen de la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y designado según sus títulos como lote 4, de la manzana A, chacra 101, con una superficie de 374 metros, 16 decímetros cuadrados, asignándole por catastro la siguiente nomenclatura: Circunscripción VI-Sección D, manzana 348 g, parcela 4.

4º Autorizar al presidente y secretario de la Asociación a firmar por sí o por poder otorgado a favor de presonas radicadas en la República Argentina las escrituras traslativas de dominio y todo otro documento relacionado con las operaciones citadas en el punto 2º), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 32, inciso c) e i) del estatuto de la institución. — Saludan fraternalmente. — Manuel Estévez, presidente. — Miguel Pesce, secretario.

$ 128.— e.3|2-Nº 9.841.v.3|2|56

ASOCIACION MUTUAL EMPLEADOS CASA TOW

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En cumplimiento de las disposiciones emergentes del artículo 16 del Decreto Ley 24.499|45 ratificado por Ley 12.921, convócase a los señores asociados de la Asociación Mutual Empleados Casa Tow, a elecciones para ratificar o rectificar el mandato de los Sres. Néstor Grossetti, José Blanco, Hugo E. Cords, Jorge M. L. Pons, Osvaldo Ares, Gregorio Guitlitz y Norberto Borla. El acto se llevará a cabo en la sede de la entidad, Galería Güemes, piso 14º, el día miércoles 15 de febrero de 1956, a partir de las 19 hs.

$ 21.60 e.3|2-Nº 9.859.v.15|2|56

ARCANCO

S. A. Corporación Envasadora Argentina

SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 21 de febrero de 1956, a las 10 horas, en la sede social, calle San Martín 662, 3er piso, dpto. A, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1955.

2º Distribución de las utilidades.

3º Honorarios para el síndico saliente.

4º Autorización para designar directores rentados (art. 15).

5º Elección de síndico titular y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos del artículo 23 de los estatutos, los tenedores de acciones nominativas podrán constituirse en depositarios de las mismas; los tenedores de acciones al portador deberán depositar sus acciones o el recibo del depósito bancario, en la sede de la sociedad, hasta el día anterior al señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e. 3|2-Nº 9824-v.16|2|56

"B"

BANCO COMERCIAL DE BUENOS AIRES

Sociedad Anónima

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 21 de los estatutos sociales, el Directorio del Banco Comercial de Buenos Aires, S. A., convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 2 de marzo próximo, a las 10 horas, en el local social, Avda. Corrientes 2037|39, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955.

2º Elecciones de directores y síndicos: a): por dos años, 1 presidente, 1 prosecretario y 5 directores. b): por un año, 1 síndico titular y 1 síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 22 de los estatutos sociales, la asamblea general se considerará legalmente constituída con la asistencia de accionistas que representen la mitad más uno del capital suscripto.

Otra: Las elecciones para renovación de directores y síndicos, tendrán lugar de 10 y 30 a 16 y 30 horas. — Jacobo Kraviez, presidente.

$ 600.— e.3|2-Nº 9.817.v.23|2|56

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES

Número de Registro 2.301

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

CONVOCATORIA

El consejo directivo de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11 del estatuto, convoca a los señores socios de la institución a Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de febrero de 1956, a las 16.30 horas, en su recinto, Sarmiento 299, con el objeto de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para suscribir el acta de la asamblea.

2º Tomar en consideración la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

3º Consideración de las renuncias indeclinables presentadas por los Sres. Guillermo Guillamet Chargué, Kenneth R. Gordon Davis, Olimpio Curti, Oscar D. Hofmann, Julián E. Mackintosh, Fulvio A. Barbero, Conrado Maggiorini, Jaime Llauró, Miguel J. Morano, Jorge Carrús, Esteban Levi y Enrique Santilli.

4º Proceder a la elección de la totalidad de los miembros del consejo directivo, correspondientes al art. 24, inc. a) del estatuto, con motivo de: a) renuncias indeclinables de los señores consejeros a que se refiere el punto 3º de la orden del día; b) renuncias aceptadas de los señores: Antonio M. Delfino (h.), José Fabián Aranguren, Luis Venini y Carlos A. Zatti, (los cuatro suplentes) y titular Roberto Maers; c) los que han terminado sus mandatos, señores Juan Carlos Picazo Elordy, Roberto Miranda, Angel Levanti, Alfredo G. Mulcahy, Ernesto R. Pemberton, Fausto Santoro, José R. Picasso, debiendo practicarse la elección de acuerdo con la clasificación establecida por el artículo 24 del estatuto, en la forma siguiente: Titulares; por el inciso 1º, tres socios de la Bolsa; por el inciso 2º, tres comisionistas de Bolsa; por el inciso 3º, tres cerealistas (productor), consignatario, corredor o acopiador; por el inciso 4º, tres comerciantes importadores o mayoristas de ramos diferentes; por el inciso 5º, tres exportadores de diferentes ramos; por el inciso 6º, tres productores o industriales que representen ramos distintos; por el inciso 7º, un ganadero (invernador o criador); por el inciso 8º, un consignatario o corredor de ganado; por el inciso 9º, un agente o representante de transportes; por el inciso 10, un corredor de cambios; por el inciso 11, un rematador con casa establecida o corredor de bienes raíces; por el inciso 12, un representante de compañías de seguros o corredor de seguros.

5º Proceder a la elección de veinticuatro suplentes por un año, quienes deberán ser elegidos conforme a la clasificación y número establecidos para los titulares por el art. 24, inc. a) del estatuto.

6º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.

Se previene a los señores socios que según el art. 11 del estatuto, los acuerdos que se adopten en la asamblea serán válidos cualquiera sea el número de socios concurrentes. — Buenos Aires, enero 11 de 1956. — Julián E. Mackintosh, presidente. — Fausto Santoro, secretario.

Notas: Por tratarse de renovación integra del consejo directivo será de aplicación, a los efectos de la duración del mandato, el art. 39 del reglamento general.

Aclaración con respecto a los miembros electos en asamblea como suplentes y que figuran como titulares renunciantes ante la asamblea que se convoca: Esteban Levi, reemplazaba a Carlos D. B. Antonini, cuya renuncia fué aceptada por el consejo directivo; Enrique Santilli, reemplazaba a Alberto Romero y éste a Federico C. Isaac Woodgate, cuyas renuncias fueron aceptadas por el consejo directivo.

Aclaración respecto a los suplentes que fueron llamados para reemplazar a titulares y que declinaron el cargo, siendo aceptadas sus renuncias por el consejo directivo; Carlos A. Zatti, reemplazaba a Armando Gazzola y éste a Ricardo Ruiz, cuyas renuncias fueron aceptadas por el consejo directivo; Luis L. Venini, reemplazaba a Martín Schumacher y éste a Francisco Delleplane, cuyas renuncias fueron aceptadas por el consejo directivo; Antonio M. Delfino (h.), reemplazaba a Ignacio Balbiani, cuya renuncia fué aceptada por el consejo directivo; José Fabián Aranguren, reemplazaba a Mariano López Goitía, cuya renuncia fué aceptada por el consejo directivo.

En cuanto a la renuncia del titular Roberto Maers, no fué llamado para su reemplazo ningún suplente, en razón de estar desierta la representación por el inciso correspondiente.

Para poder asistir a la asamblea los señores socios deben inscribirse previamente en el registro abierto al efecto en la institución desde diez días antes de la fecha fijada para su realización, retirando la tarjeta de entrada cualquier día hábil de 12 a 17 horas (menos sábados) y el día de la asamblea hasta la hora establecida para su iniciación. A los efectos de la inscripción los señores socios deberán presentar el carnet que los acredita como tales y el recibo al día, en el que será impreso el sello de "inscripto". Sólo podrán inscribirse en los registros de asistencia, los socios que tengan una antigüedad mayor de seis meses, (art. 22 del estatuto).

De acuerdo con el artículo 30 del reglamento general, las listas de candidatos deberán registrarse en la presidencia de la Bolsa con diez días de anticipación, por lo menos, a la fecha y hora fijadas para la asamblea, acompañadas de la conformidad escrita de los candidatos (titulares y síndico) que las integren, expresando que autorizan la inclusión de sus nombres en las respectivas listas. — Serán excluídos de las listas oficializadas los candidatos que no cumplan con este requisito y los votos que obtuvieren en la asamblea no serán computados.

Los miembros que han pertenecido al consejo directivo durante dos períodos consecutivos, no son reelegibles ni aún representando incisos diferentes, no pudiendo por esa causa ser reelectos los señores: Roberto Maers, Roberto Miranda, Angel Levanti y Mariano López Goitía.

$ 3.400.— e.3|2-Nº 9.816.v.27|2|56

"C"

"CALI"

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convocamos a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1956 a las 18 horas, en Avenida Santa Fe 3503 Capital para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designar dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de los documentos que cita el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1954.

3º Resolver sobre las remuneraciones al directorio y síndico.

4º Determinar el número de miembros para la renovación del Directorio.

5º Elegir el directorio, síndico y síndico suplente. — El Directorio.

$ 360. — e.3|2-Nº 9.810-v.23|2|56

CANTIERI CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S. A. I. C.

Montevideo 1171 — Buenos Aires

CONVOCATORIA

El directorio ha dispuesto convocar a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 29 de febrero de 1956 a las 19 horas, en el local de la sociedad calle Montevideo 1171 para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955 y distribución de utilidades.

2º Remuneración de los señores directores que han desempeñado funciones administrativas (art. 22 de los estatutos).

3º Elección de dos directores por dos años.

4º Elección del síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420. — e.3|2-Nº 9.815-v.23|2|56

CREDITO BELGRANO

Sociedad Anónima Financiera, Inmobiliaria y Comercial

REGISTRO Nº 5419

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el 29 de febrero de 1955 a las 11 horas, en el local de la calle Cabildo Nº 2710 (cedido por la Compañía Argentina de Electricidad) para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del proyecto de reforma del artículo 5º de los estatutos sociales. Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.3|2-Nº 9.820-v.23|2|56

CREDITO BELGRANO

Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria y Comercial

Registro Nº 5.410

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 29 de febrero de 1955, a las 10 horas, en el local de la calle Cabildo Nº 2710, (cedido por la Compañía Argentina de Electricidad) para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1955.

2º Elección de cuatro directores titulares y dos directores suplentes, de acuerdo al art. 12 de los estatutos sociales.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.3|2-Nº 9.819.v.23|2|56

"F"

FRIGORIFICO ARMOUR DE LA PLATA SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día miércoles 29 de febrero de 1956, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, calle Reconquista Nº 314, Buenos Aires, a objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955.

2º Elección de cuatro Directores Titulares y un Director Suplente.
3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
4º Determinación de los honorarios del Directorio y Síndico.
5º Nombramiento de dos escrutadores para firmar el Acta respectiva.
Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Tesorería de la Sociedad o su equivalente recibo de las mismas, a más tardar con tres días de anticipación, para obtener el correspondiente boleto de entrada.— El Directorio.
$ 480.— e. 3|2|-Nº 9821-v.23|2|56

"O"

"O C E F A"
ORGANIZACION COMERCIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Montevideo 77|81 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

En virtud de lo establecido en el Art. 10 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de febrero de 1956 a las 17 horas, en el local social, calle Montevideo 77|81, a objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria presentada por el Director, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al décimoquinto ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1955.
2º Resolver sobre la distribución de utilidades.
3º Disponer el aumento de Capital autorizado por el P. E.
4º Elección del Síndico y su suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: Se previene a los Señores Accionistas que, conforme a lo establecido en el Art. 12 de los Estatutos, para poder asistir a la Asamblea, deberán depositar en la Caja Social con tres días de anticipación, por lo menos, sus acciones o un recibo bancario del depósito de las mismas. — El Director.
$ 600.— e.3|2-Nº 9811-v.23|2|56

"S"

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INMOBILIARIA "SACIMA"
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de febrero de 1956, a las 14,30 horas, en Defensa 465, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico por el ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955.
2º Distribución de utilidades.
3º Elegir Directorio y síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.3|2-Nº 9.800-v.23|2|56

"W"

WILSON & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
PRIMERA CONVOCTORIA

De acuerdo con el artículo 25 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la cuadragésima segunda Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de febrero de 1956, a las 14 horas, en el local de la Sociedad, Avenida Pte. R. S. Peña 615, 7º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuentas de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955.
2º Distribución, forma y destino de las utilidades disponibles al cierre del ejercicio y de las reservas acumuladas.
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Se previene a los señores accionistas que hasta las dieciséis horas del día 27 de febrero podrán obtener la tarjeta de entrada especificando los votos correspondientes, en las oficinas de la Compañía. — El Directorio.
$ 612.— e. 3|1.-Nº 9.804.-v.27|2|56.

EDICTOS ANTERIORES

CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don RICARDO BALBINO ARRIETA, para que dentro del término de Diez Días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de tres mil quinientos doce pesos moneda nacional ($ 3.512 m|n.), importe cuyo ingreso se le intima por resolución 1.471|55. Prevíénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. — Los Secretarios.
e.27|1-Nº 454 s|p.p.-v.9|2|56

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don DOMINGO RICARGO SANTELLI, para que dentro del término de Diez Días, contando desde la primera publicación de este edicto, comparezca por sí o apoderado a contestar el cargo que se le formula por resolución Nº 1.041|54, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Los Secretarios.
e.27|1-Nº 455 s|p.p.-v.9|2|56

Por mandato de la Contaduría General de la Nación, se cita, llama y emplaza a don JUAN GARRO, para que dentro del término de Diez Días, contando desde la primera publicación de este edicto, ingrese en la Tesorería General de la Nación o gire a orden de la misma la suma de dos mil novecientos ochenta y cuatro pesos con veinticinco centavos moneda nacional ($ 2.984,25 m|n.), importe cuyo ingreso se le intima por resolución 1.306|52. Prevíénese que en caso de incumplimiento se procederá judicialmente, por vía de apremio, a hacer efectiva la obligación. — Los Secretarios.
e.27|1-Nº 456 s|p.p.-v.3|2|56

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION SOCIAL

Sección Caja de Accidentes del Trabajo - Ley Nº 9.688

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección General de Seguridad Social (Ley 9688), calle Junín 1060, Capital Federal, con motivo de los accidentes mortales que fueron víctimas las personas cuya nónima se detalla a continuación, que deberán presentarse a la misma, con toda la documentación requerida a tal efecto.

AYALA COSME, ARCE FLORENCIO JUSTINO, ALOISI JOSE, ALMADA OSCAR, ARISMENDI DOMINGO BRUNO, ALMONACIO DOMINGO, ALBORNOZ PEDRO PASCUAL, ALFANO ANATOR, ALBERTUS MANUEL, BIANCHEN JOSE M., BELVISO NICOLAS, BARROS CIRIACO, BALMACEDA LEANDRO SALOMON, BARRANCOS PEDRO, BACIGALUPO JOSE ANDRES, BAGADO JOSE, BRITOS JOSE, BALMACEDA MEDARDO, BARRETO JUAN BAUTISTA, BECERRA ISABEL, BRUZZONI JULIO C., BRITES LIBORIO, BUDASSI FEDERICO, BUSTAMANTE JUAN JOSE, BATTIGELLI NICEFORO, CABAGLIARI JUAN, CROCE MIGUEL, CAPA INOCENCIO ALBERTO, COCIOVICTCH MIGUEL, CIFUENTES JUAN BAUTISTA, CAMPOS PEDRO MARTIN, CORDOBA LUIS PERFECTO, CLAVIJO PAULINO, CRUZ NICOLAS, CAMA BAUTISTA, CHECA AUGUSTO F., CERNADAS MARTINIANO, CERETANI JOSE, COLMAN TIMOTEO, CABRERA SAUL, CORIA JUAN CARLOS, CAMPOS SEGUNDO MARIANO, DOS SANTOS ARMANDO, DANIL CARLOS.
e.1º|2-Nº 593-v.13|3|56

Se hace saber a todos los que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Dirección General de Seguridad Social (Ley 9.688), calle Junín 1060, Capital Federal, con motivo de los accidentes mortales de que fueron víctimas las personas cuya nomina se detalla, que deberán presentarse a la misma con toda la documentación requerida a tal efecto.

DE LA IGLESIA, ANTOLIN; DIETRICH, EMILIO; DUGRES, ISAIAS ALFREDO; D'ANDREA, RUBEN VICENTE; DOS SANTOS, RODOLFO; DELGADO, ANTONIO; DOMINGUEZ, FRANCISCO APOLINARIO; DE DONA, ANGEL; DE GREGORIO, LUIS; ESPINDOLA, ARABIO; ESCOBAR, TEODORO ALEJANDRO; FARIAS, MATEO; FERNANDEZ, MANUEL; FALCON, JOSE LORENZO; FERNANDEZ, ADOLFO; FERREYRA, LUCIANO; FRANCOVICCHIO OSCAR; FERNANDEZ, CARLOS CASTULO; FREYTES, SILVERIO EULOGIO; FLEITAS, ROQUE; FALCH, JORGE; GASPAR, ROSARIO; GARCIA JOAQUIN; GONZALEZ, GABINO; GAUNA, ANTONIO; GALLO, JOSE VITERBO; GONZALEZ, MANUEL R.; GARCIA, REMERSAL JOSE; GEREZ, PABLO; GOMEZ, JOAQUIN ANTONIO; GRESZYSZYN, MARIANO; GISMONDI, JOSE; GONZALEZ, VALENTIN; GUILLEN, ENRIQUE; GIANOTTI, ITALO BERNARDO; GOMAR, CARLOS; GUERRERO, NICOLAS GENARO; GOMEZ, VICTOR SEVERO; GIANASSI, ARMANDO JOSE; HIGUERAS, VICTOR.
e.31|1-Nº 569 s|p.p.-v.12|3|56

Ministerio de Justicia

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Núm. 8

El Dr. Roberto M. Tieghi, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 8, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por el término de treinta días, a herederos y acreedores de JUAN ANIELLO MIRALDO y MARIA ANUNZIATA o NUNCIA MAZZA.
Buenos Aires, 31 de agosto de 1955. — Wenceslao Caballero (h.), secretario.
e.20|1-Nº 156 s|p.p.-v.1º|3|56

El Juez Nacional, Robetro M. Tieghi (Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 24), cita por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO BRAÑA.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Héctor L. Rodríguez Guichou, secretario.
e.20|1-Nº 157 s|p.p.-v.1º|3|56

Núm. 11

El Juez en lo Civil, Dr. Horacio Méndez Carreras, (Secretaría Nº 32), cita por treinta días a herederos y acreedores de PALMIRA DOMINGUEZ MOREIRA.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1955. — José Julián Carneiro, secretario.
e.20|1-Nº 158 s|p.p.-v.1º|3|56

Horacio Méndez Carrera, Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 32, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN EUGENIA BORDELOIS.
Buenos Aires, 23 diciembre de 1955. — José Julián Carneiro, secretario.
$ 360.— e.30|12|55-Nº 8.467-v.9|2|56

Núm. 14

Rodolfo de Abelleyra, Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 14, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de GEREMIAS ALONSO.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1955. — Alberto L. Riccheri, secretario.
e.20|1-Nº 159 s|p.p.-v.1º|3|56

Núm. 16

Se hace saber por quince días a don FRANCISCO ANTONIO SCHROLL que por ante el Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. César C. San Miguel, Secretaría Nº 46 a mi cargo, doña Carmen Esperanza Alvarez de Schroll ha solicitado declaratoria de pobreza a fin de promoverle juicio de divorcio y separación de bienes, habiéndose señalado la audiencia del día primero de febrero de 1956 a las diez horas para que concurran a prestar declaración los testigos ofrecidos a ese efecto.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1955. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
e.20|1-Nº 160 s|p.p.-v.9|2|56

Núm. 17

El señor Juez Nacional en lo Civil, a cargo del Juzgado Nº 17, doctor Marcelo Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE COSSO.
Buenos Aires, 15 de diciembre de 1955. — Luis Raúl Rodríguez Lozano, secretario.
e.20|1-Nº 161 s|p.p.-v.1º|3|56

El doctor Horacio Stegmann, Juez Nacional en lo Civil, titular del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 17) cita y emplaza por quince días a don JAIME BLANCO, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos: "Andueza, Celia A. c|Blanco Jaime s| Divorcio", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Buenos Aires 17 de noviembre de 1955 — Juan J. della Paolera, secretario.
e.20|1-Nº 162 s|p.p.-v.9|2|56

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ESPECIAL

Núm. 1

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal Especial, Dr. Arturo C. Llosa, se cita, y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a GUILLERMO ELEUTERIO LOPEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. a la Ley 11.386 art. 25 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º (Centro).
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1955. — Carlos Enrique Malbrán, secretario.
e.20|1-Nº 163 s|p.p.-v.1º|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal Especial, doctor Abel María Reyna, a cargo del Juzgado Nº 1, se cita, llama y emplaza a ALFREDO RODRIGUEZ para que dentro de los treinta días a contar de la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, planta baja. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — Osvaldo Arriola, secretario.
e.9|1-Nº 1 s|p.p.-v.21|2|56

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Núm. 1

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Ernesto Gonzál . Bonorino, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a MARCOS RAFAEL FERNANDEZ, para que, dentro de dicho término, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. — Secretaría Nº 41. Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955. — E. Escalante Echagüe, secretario.
e.13|1-Nº 42 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Ernesto González Bonorino, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 días que se contarán desde la primera publicación del presente, al prófugo HECTOR MARIO MURPHY, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía si así no lo hiciere. Secretaría Nº 42. 30 de noviembre de 1955. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.13|1-Nº 43 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Ernesto Gonzáloz Bonorino, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días, que se contarán desde la primera publicación del presente al prófugo ROSA ELECTRA SANTILLAN, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si no compareciere. Secretaría 42, diciembre 6 de 1955. — José Raúl A. Whittingslow, secretario.
e.13|1-Nº 44 s|p.p.-v.23|2|56

Núm. 2

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ANTONIO GARABAN para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.25|1-Nº 170 s|p.p.-v.6|3|56

Por dispisición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS CORTEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.25|1-Nº 171 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Ernesto N. Black se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HORACIO CLEMENTE RODRIGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1955. — Enrique Julio Villarreal, secretario.
e.25|1-Nº 172 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Amílcar Cardozo, a|c. Juzgado Nº 2, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO AZCOAGA, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malver. caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, diciembre 14 de 1955. — Pablo M. Tapia, secretario.
e.10|1-Nº 14 s|p.p.-v.20|2|56

Núm. 3

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a WALTER WILSON FIAD, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.25|1-Nº 173 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el tér-

mino de treinta días a partir de la primera publicación del presente a GE A-RO DATTILO, para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho plazo en la causa que se le sigue por el delito de violación de domicilio y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.25|1-Nº 174 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a WUTLEG ANTONIO ROBERT, para que comparezca a estar a derecho dentro de dicho plazo en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no compareciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso.
Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Antonio L. Beruti, secretario.
e.25|1-Nº 175 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente, a OSVALDO del SOLAR, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, si así no lo hiciere. — Palacio de Justicia, tercer piso, local del Juzgado. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955 Secretaría Nº 48 interinamente a cargo del Dr. Pedro M. Jantus. — Pedro M. Jantus, secretario.
e.18|1-Nº 103 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita por treinta días a PEDRO ORTEGA y JOSE SPAGNUOLO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación. — Local del Juzgado, Tribunales. — Buenos Aires, diciembre 21 de 1955. — José F. Calvo, secretario.
e.18|1-Nº 104 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a MANUEL BRAVO, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1955. — José F. Calvo, secretario.
e.18|1-Nº 105 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación del presente a SALOMON ARIAS HERC, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa y falsificación de cheque, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, diciembre 13 de 1955. — Pedro M. Jantus
e.13|1-Nº 45 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción doctor Miguel F. del Castillo, se cita por treinta días a RAUL PEDREIRA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le instruye por encubrimiento. -Buenos Aires, diciembre 7 de 1955. — José F. Calvo, secretario. Local del Juzgado. Tribunales.
e.10|1-Nº 15 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE GARABAN, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Tercer piso. Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — José F. Calvo, secretario. — Secretaría Nº 46.
e.10|1-Nº 16 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO CIERI, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. José F. Calvo, secretario. — Secretaría Nº 46.
e.10|1-Nº 17 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar, desde la primera publicación del presente, a GINO MAXIMO CAPPAGLI, para que comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Entre líneas "GINO", vale.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — José F. Calvo, secretario. — Secretaría Nº 46.
e.10|1-Nº 18 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Miguel F. del Castillo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO ABREVAGA ALVAREZ, para que, comparezca dentro de dicho plazo a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento del ser declarado rebelde si así no lo hiciere.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia, tercer piso. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1955. — José F. Calvo, secretario. — Secretaría Nº 46.
e. 10|1-Nº 19 s|p.p.v.20|2|56

Núm. 4

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días al prófugo JOSE BUNIAK, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa (Causa 26.777), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo — Secretaría Nº 51.
Buenos Aires, enero 19 de 1956. — Julio S. Soto, secretario.
e.25|1-Nº 176 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a PALMIRA ANDRADE de GRASSO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto (Causa Nº 28.654), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50.
Buenos Aires, enero 5 de 1956. — Juan Diego Vila, secretario.
e.25|1-Nº 177 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a PAULINO NEGRI, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y defraudación número 28.656, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1955. — Juan Diego Vila, secretario.
e.18|1-Nº 106 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a CELESTINO JOSE VIVAS, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto y defraudación Nº 28.656, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 27 de diciembre de 1955. — Juan Diego Vila, secretario.
e.18|1-Nº 107 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a ISAAC CALEJMAN, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Nº 28.557, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto secretario.
e.18|1-Nº 108 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a LUCIANO MARIZ a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario.
e.18|1-Nº 109 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a INES LEGUIZAMON, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario.
e.18|1-Nº 110 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a FELIPE SZUST, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires 28 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto. secretario.
e.18|1-Nº 111 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Amílcar Cardoso se emplaza por treinta días a SUSANA BASSO DE CRUDO o DE MARELLI, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 51. — Julio S. Soto, secretario.
e.18|1-Nº 112 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Amílcar Cardoso se emplaza por treinta días a MARIO GOMEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 51. — Julio S. Soto, secretario.
e.18|1-Nº 113 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Amílcar Cardoso se emplaza por treinta días a FRANNCISCO NAIMO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 51, — Julio S. Soto, secretario.
e.18|1-Nº 114 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Amílcar Cardoso se emplaza por treinta días a LUIS ROSA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 51. — Julio S. Soto, secretario.
e.18|1-Nº 115 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. Amílcar Cardoso se emplaza por treinta días a GERARDO LUCK, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, Causa Nº 28.638, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 50. — Juan Diego Vila, secretario.
e.18|1-Nº 116 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a LUIS FELIPE CAMUYRANO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa (causa 26.576), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1955. — Secretaría Nº 51. — Julio S. Soto, secretario
e.13|1-Nº 46 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a EDUARDO JEREZ a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (causa Nº 26.728) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario.
e.10|1-Nº 20 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar Cardoso emplaza por treinta días a BENIGNO ARMANDO BUSTOS a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales (causa Nº 26.668), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario.
e.10|1-Nº 21 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar Cardoso, se emplaza por treinta días a MIGUEL ARRA a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa 26.717), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario.
e.10|1-Nº 22 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar E. Cardoso se emplaza por treinta días a SEBASTIAN DI SALDO a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa Nº 28.525), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, 15 de diciembre de 1955. — Julio S. Soto, secretario.
e.10|1-Nº 23 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar E. Cardoso se emplaza por treinta días al acusado prófugo FRANCISCO LOPEZ a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos (causa número 28.504) bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 49. — Buenos Aires, diciembre 15 de 1955. — Julio S. Soto, secretario.
e.10|1-Nº 24 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Amílcar E. Cardoso, se emplaza por treinta días a JOSE VILLAROEL a comparecer en la causa que se le sigue por violación de domicilio y lesiones (causa Nº 28.607), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 50. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — El Secretario.
e.10|1-Nº 25 s|p.p.-v.20|2|56

Núm. 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a MIGUEL FERNANDEZ, Lib. Enr. 566.933, D. M. Buenos Aires, procesado por defraudación reiterada, causa número 22.756, del Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, — Para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia
Buenos Aires, 5 de enero de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.25|1-Nº 178 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama, y emplaza por treinta días a JOSE MARTINIANO VARELA, Ptrio S.P.D-2891, procesado por lesiones en causa Nº 22.607, que se le instruye ante el Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.25|1-Nº 179 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a LUIS LEVY, Ptrio C.I. 2.825.828, procesado por malversación caudales públicos, causa 22.792, del Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52 del Dr. Bretón, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado Palacio de Justicia.
Buenos Aires, enero 3 de 1955. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.25|1-Nº 180 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a HECTOR TAMBONE (L. E. 0.403.380), procesado por estafa en causa Nº 22.634, que se tramita por ante Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría número 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley.
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Secretaría Nº 52. — Alfredo A. Breton, secretario. — Bs. As....
e.18|1-Nº 118 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a VICENTE FITTIPALDI - Ptrio. 4.459.464 C. I., procesado por defraudación en la causa Nº 22.650, del Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52 del Dr. Breton, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.18|1-Nº 119 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a: FRANCISCO JOSE AZOAGA, ARMANDO PASTOR RODRIGUEZ, MARIO FIORELLI, VICENTE RAMON ALVAREZ, ADOLFO RUIZ, FLORENCIA SERRANO, MARIA BELARMINA MONTES DE PANIAGUA, ALBERTO JOSE BONFIGLI, ANGEL DOMINGO DE PAZ, procesados por infrac. ley 12.962, estafa, defraudación, defraudación, estafa, defraudación, malversación de caudales públicos, defraudación y quiebra, respectivamente, para que comparezcan a estar a derecho en dichas causas, bajo apercibimiento de ley
Local del Juzgado: Palacio de Justicia. Buenos Aires, 30 de diciembre de 1955. — Secretaría Nº 54. — Aurelio Carlos Días, secretario.
e.18|1-Nº 117 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a ABRAHAM LEON SCLAR, Ptrio. C. I. 3.517.592, procesado por infracción Ley 12.962, en la causa Nº 22.671 que se tramita por ante Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.18|1-Nº 120 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde el día de la primera publicación, a HORACIO MARIO ALLENDE, procesado por infracción a la Ley 12.962, en la causa Nº 17.654, para que comparezca a estar a derecho en la Secretaría Nº 53, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1955. — Juan Devalle, secretario.
e.18|1-Nº 121 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a FRANCISCO CASOLI, procesado por malversación de caudales, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 17.477, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.18|1-Nº 122 s|p.p.-v.28|1|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a FRANCISCO AZZOLINO, procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 17.677, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.18|1-Nº 123 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a RICARDO MARTINI, procesado por estafa, en la causa Nº 22.619, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, a cargo del autorizante, para que comparezca a estar a derecho en la citada causa Nº 22.619, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.18|1-Nº 124 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a RAUL BUSTOS FIERRO, procesado por usurpación, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.18|1-Nº 125 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a EDUARDO PATTERSEN o PATTERSON y a MARGARITA ZOLLER de PATTERSEN o MARGARITA MILLER de PATTERSON, procesados por estafa en la causa Nº 22.563, tramitada por este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, a cargo del autorizante, para que comparezcan a estar a derecho en la citada causa Nº 22.563, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.18|1-Nº 126 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días, a JUAN CLAUDIO CAVANE, procesado por defraudación en la causa Nº 22.747, que se tramita por ante este Juzgado de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 52, a cargo del autorizante, para que comparezca a estar a derecho en esta causa Nº 22.747, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — Alfredo A. Breton, secretario.
e.18|1-Nº 127 s|p.p.-v.28|2|56

Núm. 6

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Luis Gallegos, interinamente a cargo del Juzgado Nº 6, se emplaza por treinta días a MANUEL FORTE, a comparecer en la causa número 16.998, que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 57.

Buenos Aires, enero 9 de 1956. — El secretario.

e.25|1-Nº 181 s|p.p.v.6|3|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a PABLO o RAMON CORREA, procesado por hurto, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 17.022 bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1955. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.13|1-Nº 47 s|p.p.-v.23|2|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a OFREN ALBERTO MARTINEZ y JOSE BORREGO, procesado por hurto, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 17.009, por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires 2? de diciembre de 1955. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.13|1-Nº 48 s|p.p.-v.23|2|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a JUAN CHAUVEAU o JUAN CHEAUVEAU, procesado por malversación de caudales públicos para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires 22 de diciembre [illegible]. — R. M. Ortiz de Rozas, secretario.

e.13|1-Nº 49 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor [illegible] Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS MARIA LARRAIN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararse rebelde. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.13|1-Nº 50 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO ALTAVELAPIZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurtos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Local del Juzgado: Palacio de Justicia, p. 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.10|1-Nº 26 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a ALEJANDRO CIERI para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Loc. del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º sobre Lavalle. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955, — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.10|1-Nº 28 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, doctor B. Ferrer Pirán Basualdo, se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a FRANCK KOLEDNIC para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de declarársele rebelde. Loc. del Juzgado: Palacio de Justicia, piso 3º, sobre Lavalle. — Buenos Aires, 14 de diciembre de 1955. — Jorge C. Benítez Cruz, secretario.

e.10|1-Nº 27 s|p.p.-v.20|2|56

Núm. 7

Por disposición de señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos, interinamente a cargo del Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días a HECTOR ANDRES BEZZOSI a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60.

Buenos Aires, enero 4 de 1956. — Ricardo Fox, secretario.

e.25|1-Nº 182 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. Jorge L. Gallegos, interinamente a cargo Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días a MARIA DE BEZZOSSI, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60.

Buenos Aires, enero 4 de 1956. — Ricardo Fox, secretario.

e.25|1-Nº 183 s|p.p.v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos interinamente a cargo del Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días a JOSE MORENO; NICOLAS CARLOS GARCIA GAITIERI y ALFREDO KELLY, a comparecer en la causa que se les sigue por quiebra Nº 25.009, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes si así no lo hicieren. — Secretaría.

Buenos Aires, enero 2 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|1-Nº 184 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a CESAR STUTMAN, a comparecer en la causa que se le sigue por delito de quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, enero 9 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|1-Nº 185 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a JORGE ALEJANDRO VILLANUEVA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, enero 9 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|1-Nº 186 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treina días a ARTURO DEVICENTE, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, enero 9 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|--Nº 187 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, Int. a|c. Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días a JUAN LUIS ROMERO, a comparecer en la causa que se le sigue por matrimonio ilegal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría Nº 58.

Hoy, 10 de enero de 1956. — Mario H. Pena, secretario.

e.25|1-Nº 189 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Luis Gallegos, inter. a|c. del Juzgado de Instrucción Nº 7, se emplaza por treinta días a FELIX ROQUE ASTRADA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de robo y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría Nº 58.

Hoy, 5 de enero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|1-Nº 190 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos a|c. Int. Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días a LUDOVICO HOLLANDER, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudaciones reiteradas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría Nº 58.

Hoy, 3 de enero de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|1-Nº 191 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a CARLOS LUIS VOTTA, a comparecer en la causa que se le sigue por malv. caud. púb., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría Nº 58.

Hoy, 28 de noviembre de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.25|1-Nº 208 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a LUIS ROBERTO CASELLA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Buenos Aires, enero 9 de 1956. — Raúl Barceló, secretario.

e.25|1-Nº 188 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, Int. a|c. Juzg. 7, se emplaza por treinta días, a FELIPE BENTIVENIA, a comparecer en la causa que se le sigue por los delitos de robo y lesiones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Hoy, 23 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.18|1-Nº 128 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge A. Quiroga, se emplaza por treinta días a EUGENIO A. BORDOLI, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.18|1-Nº 129 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Carlos Ure, Interino a|c. Juzg. 7 se emplaza por treinta días a HUMBERTO ACCIARRESSI, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.18|1-Nº 130 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Carlos Ure, Juez interino, Juzgado 7, se emplaza por treinta días a ROQUE PALADINO, a comparecer en la causa que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.18|1-Nº 131 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, Int. a cargo Juzg. 7, se emplaza por treinta días a HONORIO MARTIN ALVAREZ, a comparecer en la causa que se le sigue por tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.18|1-Nº 132. s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción Dr. E. González Bonorino, interino a|c. Juzgado 7, se emplaza por treinta días a MARTIN BEDNARZ, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría 59.

Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.17|1-Nº 99 s|p.p.-v.27|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, inter. a c|del Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días al prófugo JUAN GARCIA, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 51. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1955 — Mario H. Peña, secretario.

e.13|1-Nº 51 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. E. González Bonorino, int. a c|J. Instruc. Nº 7, se emplaza por treinta días a VICTOR FABIAN SARMIENTO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción a la ley número 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.13|1-Nº 52 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor E. González Bonorino, interino a|c. Juzg. 7, se emplaza por treinta días a OSCAR TOBELA y a OSCAR FOGUELA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 59. — Hoy 22 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló, secretario.

e.13|1-Nº 54 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor E. González Bonorino, interino a|c. Juzg. 7, se emplaza por treinta días a JOSE MARIA FERNANDEZ REY, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 59. — Hoy, 22 de diciembre de 1955. — Raúl Barceló secretario.

e.13|1-Nº 55 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor E. González Bonorino, interinamente a|c. del Juzgado Nº 7, se emplaza por treinta días a ARTURO PEREZ FERNANDEZ a comparecer en la causa que se le sigue por lesiones a su esposa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. Secretaría 59. — Hoy, 13 de diciembre de 1955 — Raúl Barceló, secretario

e.10|1-Nº 29 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. E. González Bonorino, Int. a|c. Juzg. Nº 7, se emplaza por treinta días a ALBERTO LUIS NERGUIZIAN, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa e infr. art. 302 C. P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría, hoy 12 de diciembre de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.10|1-Nº 30 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción. Dr. E. González Bonorino, a|c. Int. Juzg. Nº 7, se emplaza por treinta días a ANTONIO LINO FERRERO, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría, hoy 12 de diciembre de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.10|1-Nº 31 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, inter. a c|del Juzgado de Instrucción Nº 7, se emplaza por treinta días a la prófugo MARIA FURNE o MARIA AMATO, a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere.

Secretaría, hoy 7 de diciembre de 1955. — Mario H. Pena, secretario.

e.10|1-Nº 32 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino Int. a c|Juzg. Nº 7, se emplaza por treinta días a EDGARDO RESTEN LOPEZ, a comparecer en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 60. — Buenos Aires 21 de diciembre de 1955. — Ricardo Fox, secretario.

e.13|1-Nº 53 s|p.p.-v.23|2|56

Núm. 8

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ERNESTO BARRESI, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 61. — Causa Nº 7.142. — Buenos Aires, 9 de enero de 1956. — Sixto Ovejero, secretario.

e.20|1-Nº 164 s|p.p.-v.1º|3|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a EDUARDO BELGRANO COHELLO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 62. — Causa Nº 9.226. — Buenos Aires, Enero 4 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.20|1-Nº 165 s|p.p.-v.1º|3|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a DONATO ROSETTI, a comparecer en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Secretaría Nº 61. — Causa Nº 6.723. — Buenos Aires, enero 4 de 1956. — Juan Manuel Jordán, secretario.

e.20|1-Nº 166 s|p.p.-v.1º|3|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a ANA MARIA VESPACIANO, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, causa 7112, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 28 de diciembre de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.18|1-Nº 133 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a CLAUDIO SEGUNDO FARIAS, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, causa 7139, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.18|1-Nº 134 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a MAXIMO JORGE GARCIA a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1955, — Sixto Ovejero, secretario.

e.13|1-Nº 56 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a MAXIMINO SALAÑO a comparecer en la causa que se le sigue por malversación causa 7.016, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, diciembre 22 de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.13|1-Nº 57 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a GUILLERMO CHAVEZ a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, causa Nº 7.123, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.13|1-Nº 58 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone se emplaza por treinta días a ANGEL RODRIGUEZ a comparecer en la causa que se le sigue por el delito de estafa, causa Nº 6.777, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 61. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.13|1-Nº 59 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Juan Estéban Bugnone, se emplaza por treinta días a RICARDO JOSE MILLAN, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.10|1-Nº 33 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del Sr Juez de Instrucción, Dr. Juan Esteban Bugnone, se emplaza por treinta días a JOSE RAMON GARCIA ARIAS, a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 61.

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1955. — Sixto Ovejero, secretario.

e.10|1-Nº 34 s|p.p.-v.20|2|56

Núm. 9

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se em-

plaza por treinta días a ANDRES WETZLER, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 64.
Buenos Aires, 12 de enero de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.25|1-Nº 204 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a FELIX GRANOVSKY, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 12 de enero de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.25|1-Nº 205 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a JUAN PAPEO y a JUAN PAPEO (h.), a comparecer en la causa que se le sigue por estafa, falsificación de doc. público y tentativa de estafa, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 13 de enero de 1956. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 13 de enero de 1956. — César A. Orozco, secretario.
e.25|1-Nº 206 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a JORGE ALEMAN, a comparecer en la causa Nº 20.439 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.18|1-Nº 135 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a ELIO VELEZ, a comparecer en la causa número 20.835 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.18|1-Nº 136 s|p.p.v.28|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a ROBERTO OSVALDO AVELEN a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — César A. Orozco, secretario.
e.18|1-Nº 137 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días, a MARIO RICCIO, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 65. — Jorge Aguilar, secretario.
e.18|1-Nº 138 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a FECUNDO HORACIO VERDEJA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 65. — Jorge Aguilar, secretario.
e.18|1-Nº 139 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta día a MORENO MUTAL, a comparecer en la causa que se le sigue Secretaría Nº 65. — Jorge Aguilar, secretario.
Buenos Aires, 26 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 65. — Jorge Aguilar, secretario.
e.18|1-Nº 140 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por 30 días a MARIA DELFINA BARALDO de MONTEFERRARIO, a comparecer en la causa Nº 20.412, que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 64. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.18|1-Nº 141 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Júez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días, a JOSE HILARIO DE LA CAMARA, a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1955. — César A. Orozco, secretario.
e.18|1-Nº 142 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a JUAN CARLOS VIVO SAAVEDRA a comparecer en la causa que se le sigue por infracc. Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Secretaría Nº 66. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — César A. Orozco, secretario.
e.13|1-Nº 60 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge Luis Gallegos, hágase saber por el término de seis días, que en la causa Nº 20.329, instruída contra ANTONIO EZEQUIEL FERNANDEZ, por el delito de atentado a la autoridad, ha recaído la siguiente resolución: "Buenos Aires, 2 de noviembre de 1955. — Autos y Vistos: Considerando: Resuelvo: 1º Declarar la incompetencia de este tribunal para conocer con respecto al delito de resistencia a la autoridad que se imputa al prevenido Antonio Ezequiel Fernández, y remitirlo a sorteo a la Excma. Cámara para que determine el Juzgado Correccional que corresponde a sus efectos. — No siendo indispensable que continúe detenido el nombrado procesado dispónese su inmediata libertad, sin perjuicio de la prosecución de la causa, debiendo librarse el oficio del caso a la policía. — Sirva el presente de atenta nota. — 2º) Sobreseer definitivamente en el sumario con relación al supuesto delito de abuso de armas y lesiones. Notifíquese. — Fdo.: Jorge Luis Gallegos. Ante mí: Jorge Méndez Huergo". "Buenos Aires, 11 de noviembre de 1955. Concédese en relación el recurso de apelación interpuesto por el Sr. Agente Fiscal contra el auto de fs. 36 que declara la incompetencia de este Juzgado y en consecuencia, elévense estos actuados al Superior sirviendo este proveído de muy atenta nota de remisión. — Fdo.: Jorge Luis Gallegos. Ante mí: César A. Orozco". — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1955. Secretaría Nº 64. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.13|1-Nº 61 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a JOSE SILVA, a comparecer en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 20 de diciembre de 1955. — Secretaría Nº 66. — César A. Orozco, secretario.
e.13|1-Nº 62 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a GENARO RUSSO a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1955. Secretaría Nº 65. — Jorge Aguilar, secretario.
e.13|1-Nº 63 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos, se emplaza por treinta días a ELISIO AGUIRRE a comparecer en la causa que se le sigue por matrimonio ilegal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 19 de diciembre de 1955. — Secretaría Nº 64. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.13|1-Nº 65 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Jorge L. Gallegos se emplaza por treinta días a LUIS A. LATORRE a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 65.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1955. — Jorge Aguilar, secretario.
e.10|1-Nº 35 s|p.p.-v.20|2|56

Núm. 10

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a RICARDO FREIX AYERZA, procesado por defraudación y falsificación de documento, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 11 de enero de 1956. — Héctor Orozco, secretario.
e.25|1-Nº 207 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a DINA DUARTE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarársela rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, diciembre 26 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.
e.18|1-Nº 143 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARCIAL GANDULFO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.
e.18|1-Nº 144 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a AMELIA MARTINEZ DE GOLDIN PAGES, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley Nº 12.962 bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.
e.18|1-Nº 145 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO GONDRA OLIVERA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Justo F. Rojo, secretario.
e.18|1-Nº 146 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN JOSE BOSSI y REMIGIO SALAMANCO, para que dentro de dicho término comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por defraudación (prenda con registro) bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, diciembre 28 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.
e.18|1-Nº 147 s|p.p.-v.28|2|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a JOSE ASTARA, procesado por defraudación, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 20.466, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado :Palacio de Justicia.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 1955. — Julio Barbería, secretario.
e.18|1-Nº 148 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a FERMIN LUIS CENTURION para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, 22 de diciembre de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.
e.12|1-Nº 66 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIAS DOMINGUEZ para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación lesiones bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º. — Buenos Aires, diciembre 20 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.
e.13|1-Nº 67 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Penal de Instrucción de la Capital Federal, doctor Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al prófugo EUGENIO JUAN BAGINSKI, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, Diciembre 5 de 1955. — Julio Barberis, secretario.
e.13|1-Nº 68 s|p.p.-v.23|2|56

Se cita, llama y emplaza por treinta días a OVIDIO GUARIGLIA, procesado por malversación de caudales públicos, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 20.363, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Julio Barberis, secretario.
e.10|1-Nº 36 s|p.p.v.20|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri, se cita, llama y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ISAAC PORTHUGUEIS, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.
e.17|1-Nº 101 s|p.p.-v.27|2|56

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Oscar V. J. Berlingeri se cita, llama y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR TAMBONE, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declarársele rebelde de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, piso 3º.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1955. — Justo E. Rojo, secretario.
e.17|1-Nº 100 s|p.p.-v.27|2|55

Núm 11

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos, JULIO ASERANSKY y MIGUEL MELO, procesados por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante, a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.25|1-Nº 192 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo GUILLERMO DOS SANTOS, procesado por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.25|1-Nº 193 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ENRIQUE CANDAS, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.25|1-Nº 194 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LUIS MARIA SPINETTO procesado por el delito de infracción Ley Prenda y Malversación de caudales que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.25|1-Nº 195 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN CARLOS GIMENEZ procesado por el delito de hurto y evasión para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.25|1-Nº 196 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN M. GARCIA procesado por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Juan J. Rubianes, secretario.
e.25|1-Nº 197 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo RICARDO ERNESTO DELUCA procesado por el delito de infracción a la Ley de Prenda para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.25|1-Nº 198 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo AUGUSTO FAZIO procesado por el delito de estafa para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.25|1-Nº 199 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo AMERICO PEREZ, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.25|1-Nº 200 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ENRIQUE RAMON PETRONE, procesado por el delito de infracción a la Ley de Prenda, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.
Buenos Aires, 3 de enero de 1956. — Carlos J. Rubianes, secretario.
e.25|1-Nº 201 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LIVIO ORLANDO PACINI, procesado por el delito de lesiones, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca

ante su juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.25|1-Nº 202 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ERASTO MATEO MANGIANTTI, procesado por el delito de hurto para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 2 de enero de 1956. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.25|1-Nº 203 s|p.p.-v.6|3|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Crimnial de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a la prófuga JUANA BAUTISTA BAEZ, procesada por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.18|1-Nº 149 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del Señor Juez de Instrucción en lo Criminal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JORGE JOSE ANTONIO VIRGILI, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.18|1-Nº 150 s|p.p.-v.28|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos CHIMI ZALAZAR y ANTONIO KAIRUZ, procesados por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley

Buenos Aires, 19 de Diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.13|1-Nº 69 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ENRIQUE ALFREDO GRUMBLATT, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 16 de Diciembre de 1955. — Jorge Luis Romero Victorica, secretario.

e.13|1-Nº 70 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo MIGUEL ALZUPARAY, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 15 de Diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.13|1-No 71 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo ROBERTO ALBERTO METZ, procesado por el delito de hurto, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1955. — Jorge Luis Romero Victorica, secretario.

e.13|1-Nº 72 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza a los prófugos EMILIO SAAVEDRA y A. GONZALEZ, procesados por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se les sigue, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 21 de Diciembre de 1955. — Jorge Luis Romero Victorica, secretario.

e.13|1-Nº 73 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo HORACIO BERON, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley.

Buenos Aires, 23 de Diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.13|1-Nº 74 s|p.p.-v.23|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo PEDRO ROBERTO RUSSO, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1955. — Luis Romero Victorica, secretario.

e.10|1-Nº 37 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo KRAPP VICTOR LORENZO, procesado por el delito de malversación de caudales, para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 8 de diciembre de 1955. — Carlos I. Rubianes, secretario.

e.10|1-Nº 38 s|p.p.-v.20|2|55

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo LUIS ZAFFOUTI, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.10|1-Nº 39 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo BEHOR MOISES ISSAHAROFF, procesado por el delito de estafa, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría del autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1955. — Modestino Pizarro Miguens, secretario.

e.10|1-Nº 40 s|p.p.-v.20|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Instrucción en lo Penal de la Capital Federal, doctor Alfredo F. Fuster, se cita, llama y emplaza al prófugo JUAN CASIMIRO PEREZ, procesado por el delito de defraudación, para que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca ante su Juzgado y Secretaría autorizante a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, de acuerdo con las disposiciones de la ley. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1955. — José Luis Romero Victorica, secretario.

e.10|1-Nº 41 s|p.p.-v.20|2|56

JUZGADO NACIONAL DEL INTERIOR

LA PLATA

Por mandato del señor Juez Nacional de Primera Instancia en la Provincia de Buenos Aires, Sección La Plata, interinamente a cargo del Juzgado Nacional Nº 2, doctor Nicolás B. de la Vega, se cita y emplaza, durante y por el término de treinta días, que se contarán desde la primera publicación del presente, a don JOSE LEON ALEGRE, a que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6.073, B, que se sigue contra el nombrado y otro, por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Los autos tramitan por la secretaría Nº 5, a cargo del suscripto. — La Plata, diciembre 5 de 1955. — Rodolfo Jorge Lilli, secretario.

e.9|1-Nº 4 s|p.p.-v.21|2|56

Ley Nº 11.867

REMATES

ANTERIORES

S. García Polledo y Cía., balanceadores y martilleros públicos nacionales y provinciales. oficinas Moreno 1836, T. E. 45-2616. Avisan el día 9 de febrero a las 15.30 horas rematarán las instalaciones y maquinarias del negocio de carnicería y anexos, sito GENERAL JOSE G. DE ARTIGAS Nº 2023, por cuenta y orden de su dueño Eugenio Tamburi: más informes en nuestras oficinas.

$ 80.— e.1º|2-Nº 9.732-v.7|2|56

AVISOS DIVERSOS

ANTERIORES

CORPORACION COMERCIAL ISRAELITA ARGENTINA LTDA.

Sociedad Anónima, Buenos Aires

Se pone en conocimiento que por resolución de la asamblea de fecha 27 de octubre de 1955 y acta de Directorio del 20 de diciembre de 1955, se resolvió aumentar el capital autorizado de m$n. 2.000.000 a m$n. 4.000.000 y emitir 10 series de acciones por un valor de m$n. 500.000, todo lo que se hace saber de acuerdo al estatuto social y disposiciones legales y reglamentarias en vigor. — El presidente.

$ 72.— e.2|2-Nº 9.772.v.6|2|56

S. A., Industrial y Comercial "VIUDA DE JUAN SPREAFICO"

Por resolución del Directorio del 26|1|56 se comunica, a los señores accionistas la anulación de la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el 16 de febrero próximo fijándose una posterior para la que se citará legalmente. — El Directorio.

$ 36.— e.2|2-Nº 9,765.v.6|2|56

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA S. A.

Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 19 de enero de 1956, resolvió aumentar el Captal Autorizado de la sociedad de $ 16.000.000 a $ 18.000.000 m|n. — El Directorio.

$ 36.— e.1º|2-Nº 9.730-v.3|2|56

YOCSINA S. A., MINAS Y CALERAS

Avda. Roque S. Peña 943, 4º piso

Capital Federal

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5º de los estatutos sociales, se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir la 29º, 30º y 31º series de acciones ordinarias por valor de seiscientos mil pesos m|n. (pesos 600.000.— m|n.), compuesta de 600 acciones de $ 1.000.— m|n. cada una, dándose preferencia para suscribirlas a los actuales tenedores quienes deberán hacerlo saber en las oficinas de la sociedad. Avenida Roque Sáenz Peña número 943, 4º piso de esta Ciudad, dentro de los 15 días de la última publicación de este aviso. — El Presidente.

$ 60.— e.1º|2-Nº 9.739-v.3|2|56

LOZADUR

(Grandes Fábricas Argentinas de Cerámica S. A.)

Registro 3.692

Se hace saber a los señores accionistas que en la Asamblea Extraordinaria celebrada el 24|11|55, se resolvió elevar el capital autorizado a $ 25.000.000. — El Directorio.

$ 36.— e.1º|2-Nº 9.742-v.3|2|56

FLORCALDE S. A.

(Talleres de Calderería y Afines)

Registro Nº 5.270

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Nº 852|55 del Poder Ejecutivo Nacional, se hace saber a los señores accionistas que se han emitido las series 3ra. y 4ta. de acciones, por un total de pesos 2.000.000. — El Directorio.

$ 48.— e.1º|2-Nº 9.743-v.3|2|56

ASTRA

Sociedad Anónima

Productos Farmacéuticos y Químicos

La Asamblea General Extraordinaria del 30 de diciembre de 1955 resolvió ampliar el capital autorizado a la suma de m$n. 5.000.000. — El Directorio.

$ 36.— e.1º|2-Nº 9.745-v.3|2|56

R I V

Compañía Argentina de Rodamientos S. A.

El capital autorizado ha sido elevado a m$n. 1.500.000 por escritura del 6 de abril de 1955 inscripta en el Registro Público de Comercio el 27 del mismo mes y año. — El Directorio.

$ 36.— e.1º|2-Nº 9.746-v.3|2|56

LEGION EXTRANJERA

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Se hace saber a los señores accionistas de Legión Extranjera, Fábrica de Hojas de Afeitar, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial, que en cumplimiento a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de accionistas del 29|3|55, el Directorio ha resuelto canjear los certificados de dividendos pagaderos en acciones correspondientes al ejercicio 1954 y emitir acciones por la suma de pesos $ 5.700.000 a su valor nominal, pagaderos en el acto de la suscripción, en efectivo, lo que se comunica a los efectos del art. 8º de los estatutos sociales. — Buenos Aires, 1º de febrero de 1956. — El Directorio.

$ 84.— e.1º|2-Nº 9.748-v.3|2|56

PAPELERA SAN ISIDRO, S. A.

Comercial e Industrial

Aumento de capital autorizado y suscripción de acciones

Se comunica a los señores accionistas de conformidad con lo dispuesto por el art. 4º del Dec. Nº 852|55, que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 28 de octubre de 1955, aprobó el aumento del capital autorizado de $ 12.000.000.— m|n. a $ 16.000.000.— m|n.

Asimismo se hace saber que el Directorio, con la facultad conferida por el art. 3º de los estatutos, en sesión del día 12 de enero de 1956, ha resuelto llamar a la suscripción de acciones de las series 25 y 26, en total 10.000 acciones ordinarias al portador, al precio de $ 100 m|n. por cada acción de $ 100 v|n. importando en total $ 1.000.000 m|n. Las condiciones de suscripción son las siguientes: Serie 25, se pagarán al contado, en el acto de la suscripción y participarán en el dividendo desde el 1º de julio de 1955. Serie 26, se abonarán un 10 % en el momento de suscribirse y el resto a medida que lo resuelva el Directorio, participando en el dividendo desde el 1º de abril de 1956. Los tenedores de acciones gozan de un plazo de 30 días, contados desde la última publicación en el Boletín Oficial para usar del derecho de preferencia que les acuerda el art. 3º de los estatutos. — El Directorio.

$ 132.— e.1º|2-Nº 9.756-v.3|2|56

PIRELLI

Sociedad Anónima Platense para las Industrias del Caoutchouc, de los Neumáticos y de los Alambres y Cables Eléctricos

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 1º de febrero de 1956, en las oficinas de la sociedad, calle 25 de Mayo 444, se procederá, contra presentación de las acciones, al pago del dividendo correspondiente al ejercicio 1954|55 resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 26 de enero de 1956. — El Directorio.

$ 60 — e.1º|2-Nº 9.701-v.3|2|56

COMPAÑIA ARGENTINA DEL SUD S. A.

Se hace saber a los señores accionistas que se han emitido $ 1.320.000 en acciones ordinarias y que podrán ejercer el derecho de preferencia para su suscripción hasta el día 15 febrero próximo. — El Directorio.

$ 48.— e.1º|2-Nº 9.750-v.3|2|56

INTELA

Industrial Textil Lanera S. A.

Se notifica a los accionistas de "Intela" Industria Textil Lanera S. A., que se ofrecen a la suscripción tres mil acciones de la serie 48a y ocho mil de las series 49a y 50a, en virtud de la preferencia que establece el art. 8º del estatuto social. Esta preferencia deberá ejercerse en el local social, calle Moreno 1199, Buenos Aires, dentro de los quince días a partir de la última publicación de este aviso.

La integración deberá efectuarse en efectivo, al notificarse la aprobación de la suscripción.

$ 100.— e.31|1-Nº 9.656-v.6|2|56

FABRICA ARGENTINA DE ALPARGATAS, S. A. I. C.

Comunica a los señores tenedores de acciones preferidas que por Decreto número 6.256 del 20 de diciembre de 1955 del Poder Ejecutivo Nacional, ha sido aprobada la modificación del Estatuto Social, por la cual el capital autorizado de la Sociedad, en acciones preferidas, 7 o|o anual no acumulativo, se eleva de m$n. 20.000.000 a m$n. 70.000.000. — El Presidente.

$ 300.— e.30|1-Nº 9.643.v.17|2|56

COLUMBIA

Sociedad Anónima de Seguros

Emisión de v$n. 42.500 en acciones ordinarias

Se comunica a los señores accionistas que con arreglo a lo establecido en los artículos 3º, 4º y 5º de los estatutos y de acuerdo con lo resuelto por el Directorio en su sesión del 11 de octubre de 1955, se procederá a la emisión de v$n. 42.500 en acciones ordinarias que ganarán dividendo desde el 1º de julio de 1955.

A partir del 7 de febrero de 1956 hasta el 16 de febrero de 1956, los señores accionistas podrán hacer uso del derecho de opción para suscribir a la par y privadamente dichas acciones, contra presentación del cupón Nº 14, en la proporción de una por cada 142.35294 de las que había en circulación al 30 de junio de 1955. El pago de la suscripción se hará efectivo en el momento de hacer uso de la opción.

En caso de que hubiera accionistas que no hicieran uso de sus derechos de preferencia, las acciones que quedasen con tal motivo sin suscribir serán prorrateadas entre los accionistas suscriptores, en proporción al número de acciones que poseían en el momento de suscripción.

Para las fracciones de acciones se procederá de conformidad con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 17 de enero de 1955.

Las acciones de esta emisión llevarán cupones del Nº 15 en adelante. — El Directorio.

$ 280.— e.30|1-Nº 9.647.v.3|2|56

AGER. S. A.

Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

25 de Mayo 538, - 2º piso.

El Directorio pone en conocimiento de los señores accionistas que en la reunión del día 12 de enero de 1956, se resolvió la integración del capital autorizado mediante la emisión de las cuatro series restantes de acciones y la suscripción de 4.000 acciones ordinarias, correspondientes a 1.000 acciones cada una de las series 2ª, 3ª, 4ª y 5ª, todas en acciones de $ 1.000.— cada una a la par y al contado. Los señores accionistas tienen el derecho de preferencia estatuído por el artículo 7º de los estatutos, dentro de los quince días hábiles a partir de la última publicación de este aviso. Suscripción en 25 de Mayo 538. 2º piso, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. — El Presidente

$ 420.— e.20|1-Nº 9.313-v.9|2|56

Ley Nº 11.867

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

E. Valiño, martillero público, con oficina en Esmeralda 155, 1º D. Capital, avisa que Nicolás Pano firmó promesa de venta de su quiosco de cigarrillos y venta de golosinas sito en AV. CORRIENTES 4021, Capital, a favor de Don Amando Novoa, quien lo adquiere libre de gravámenes. — Las partes constituyen domicilio en el negocio. Reclamos de ley 11.867 en mi oficina.

$ 60.— e.2|2-Nº 9783-v.8|2|56

Modesto N. Dublo, martillero público, Av. Forest 1314, T. E. 54-4016, avisa que Francisco Fratto vende a Sergio Rinaldi, el quiosco de cigarrillos y golosinas, sito en AVENIDA FOREST 1196, domicilio de las partes. Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 40.— e.2|2-Nº 9780-v.8,2|56

Tomaghelli & Blanch S. R. L., martilleros públicos, con oficinas en la calle Corrientes 932, piso 3º, T. E. 35-7695 y 3991, avisan que por su intermedio el señor Eduardo Octavio Gioverzo vende al señor José Strom, el negocio de casa de regalos denominado "Ruhl", sito en la AV. SANTA FE 1311 de esta capital federal, libre de pasivo. Reclamaciones de ley y domicilio legal de las partes en nuestras oficinas.

$ 80.— e. 2|2-Nº 9786-v.8|2,56

Alfredo Di de Julio, martillero público, Carlos Calvo 1134, Dpto. 4, avisa: que la sociedad colectiva Cañardo Hnos., representada por los señores Víctor Cañardo y Aladino Cañardo, venden libre de deudas y gravamen a los señores Angel Rodríguez y Lisardo Pereira, su negocio de sastrería, sito en la calle AVENIDA DE MAYO Nº 1217, Capital, domicilio de partes. Reclamos de Ley en mi oficina.

$ 60.— e. 2|2|-Nº 9778-v.8|2|56

Avisa Teodoro Kipershmit, martillero público, que con su intervención Teodoro Risto Trako, domiciliado R. Peña 447 vende libre todo gravamen a Kurtali Selman, domiciliado Patricios 955, su quiosco para la venta de cigarrillos y golosinas, sito en esta Capital, AVENIDA RIVADAVIA Nº 7593. — Reclamos de ley San José 224, Capital.

$ 60.— e.2|2-Nº 9.792.v.8|2 56

Avisa José Blanco, martillero público y corredor, oficina Gualeguaychú 1723, T.E. 67-7583, que con su intervención Héctor Vitterica vende su negocio de restaurante y bar, ubicado en AVENIDA NAZCA Nº 1534, a los señores Manuel Humberto Barcia Corveiras y Jacinto Sanjurjo Rodríguez, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos en el término de ley mi oficina y domicilio de las partes.

$ 80.— e.2 2-Nº 9.788.v.8|2|56

Avisan: Fioravanti, De Gea e Imas, martilleros públicos, oficinas Chile número 1506, esc. 3, T.E. 47-2202, que los señores Erardo Ocleppo y José Eliseo Aguilar venden a los señores Salomón Lifschitz y Marcos Lavitman, su comercio de carnicería y verdulería, sito en la calle ACEVEDO Nº 1188 de esta Capital, libre de toda deuda y gravamen. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 80.— e.2|2-Nº 9.797.v.8|2|56

Luis Rodríguez Ramos, martillero público, con oficinas en calle Bolívar 547, piso 6º, de esta Ciudad, avisa que el señor Castor Rando, cede una parte de capital de su negocio de café y bar, sito en AVENIDA CORDOBA Nº 3099 de esta Capital, a los señores José Estévez y Jesús González. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.1º|2-Nº 9.735-v.7|2|56

Avisan: Lastra, Paz y Cía. de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas, Talcahuano 214, 2º piso, T. E. 37-0537 que: Jesús Sánchez y José Alonso, venden a Benigno Alvarez, José B. García, Francisco García, Crisanto Pérez y Domingo Díaz Peláez, el negocio de elaboración y venta de pizza, faina y empanadas, casa de lunch, elaboración y venta de helados, despacho de vinos y cervezas, bombonería, venta de masas y rotisería, sito en esta Capital, AVENIDA RIVADAVIA Nros. 6897|99 esquina FRAY CAYETANO Nros. 17|21|23|25. — Reclamaciones término de ley, en n|oficinas, domicilio de las partes.

$ 100.— e.1º|2-Nº 9.716-v.7|2|56

Franco Reina, martillero público, con oficinas en la calle Azcuénaga 268, 4º piso D. 1, de esta Capital, T. E. 47-1334. Avisan al comercio en general que Julián Victoria Peres, vende a Vicente Olivieri y Rosalinda Bianchi el negocio de despensa y venta de bebidas por menor, sito en la calle AV. ENTRE RIOS 2062 de esta Capital, libre de toda deuda y gravámenes, reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 80.— e.1º 2-Nº 9.757-v.7|2|56

Avisan Gómez, Stamer y Cía., Oficinas Mitre, corredores y martilleros públicos, que por su intermedio José Spampinato, vende a Faustino Arco, su negocio de fiambrería, sito calle ARREGUI 2682, Capital Federal, domicilio del vendedor. — Domicilio comprador y reclamos de ley. Bmé. Mitre 2117.

$ 40.— e.31|1-Nº 9.654-v.6|2|56

Alfio Lucca, contador público nacional, hace saber por cinco días, que los señores Ernesto Simón Giarrizo, y Santiago Arias, en su acrácter de propietarios, venden al señor Enrique Crespi, el Cine "National" sito en la calle AVDA. SANTA FE Nº 5280, libre de todo pasivo. — Reclamos de ley, Castelli 51, primer piso, Dep. 2, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.657-v.6|2|56

Administración Capano (de Vicente Capano, martillero público) Of. Av. Del Trabajo 3517, T.E. 67-1096, avisa que Oscar Ernesto Colaneri, vende a Teresa Robles Vda. de Ugarte, el negocio de librería, juguetería y cigarrería, sito en la AV. BRUIX 4635. — Reclamos de ley y domicilio partes, nuestra oficina.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.653-v.6|2|56

Se hace saber por 5 días que las Sras. Norma Prigoshin de Godelman y Perla Prigoshin de Kacheli, venden el fondo de comercio de la farmacia Pagniez, sita en la AVENIDA RIVADAVIA 8200 a la Srta. María Garcés y a los Sres. Marcos Spoliansky, Eugenio Zane e Israel Segal con la intervención de Fabra. — Reclamaciones de Ley Nº 11.867. ante el Dr. Ernesto Berner abogado, en Quirno Costa 377, Capital; donde las partes constituyen domicilio.

$ 80.— e.31 1-Nº 9.667-v.6|2|56

La escribanía Ansaldo D'Alessio, Lavalle 1362, para reclamaciones de ley, avisa que Angel Pedro Lena, vende a los señores Norberto Santiago Garibotti, Emilio Satorre y Oscar Serafín Masciovecchio, su negocio de imprenta denominado "Imprenta Lena", ubicado en ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES 1109, donde las partes constituyen domicilio.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.681.v.6|2|56

Avisa Gregorio F. García, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Colombres 64. Dpto. "B", que por su intermedio el señor Héctor Manuel Romero vende su negocio de librería y juguetería, sito en la AVENIDA OLIVERA Nº 1438, Capital, al señor César Eduardo Canter. — Reclamos de ley mis oficinas domicilio de las partes

$ 60.— e.31|1-Nº 9.678.v.6|2|56

Claust, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 24, T.E. 48-0310, avisan que por su intermedio el señor José Rodríguez Añez vende a los señores José Mangano, Luis Merlo y Otto Andrés Kasten, su negocio de "panadería mecánica", calle AVENIDA SAN JUAN Nº 2777|79, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.689.v.6|2|56

Se hace saber por el término de ley, que don Atilio Schirosa, vende y transfiere a don Carlos Teobaldo Volonteri, el negocio de ferretería, pinturería y bazar, sito en esta Capital, AVDA. DE LOS CONSTITUYENTES Nº 4452, libre de todo gravamen. — Domicilio de las partes en el mismo negocio. — Reclamos de ley 11.867 ante el martillero público don José Nicolás Lavera, con oficinas en Viamonte 1331, piso 1, T.E. 44-1350.

$ 80.— e.31|1-Nº 9.688.v.6|2,56

Musladino y Cía., S. R. L., martilleros públicos, con oficinas en la calle Constitución 1279, avisan que Manuel Marán vende su negocio de carnicería, venta de frutas y verduras, ubicado en la AV. RIESTRA 1380, Capital, libre de deuda y gravamen a la Sra. María Luisa Palazzo de Domé. — Reclamos ley 11.867 y domicilios legales y especiales partes contratantes a todos los efectos nuestras oficinas.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.693.v.6|2|56

Al comercio: Cerisola & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en esta Capital, calle Méjico 1220, T. E. 37-4529. avisan que Juan Carlos Berthoud y Rodolfo Frediano Cattini venden a María Florinda Amelia Fernández el negocio de despacho de pan, sito en esta Capital, calle ALVAREZ THOMAS Nº 1846, domicilio de las partes. — Reclamos dentro término de ley en nuestras oficinas.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.691.v.6|2|56

Se hace saber que Aquiles Clemento Belatti, vende a Héctor Expedito De Felippis, el negocio de despensa sito en esta Ciudad AVENIDA CASTAÑARES Nº 5586, domicilio de las partes. Reclamaciones por el término de Ley, escribanía Barbosa Sarmiento y Arzeno, Viamonte Nº 1519, 4º piso B, Capital.

$ 60. — e.30|1-Nº 9.615-v.3|2 56

Se hace saber por cinco días que los Señores Francisco Moure y Juan Díaz únicos integrantes de la razón "Moure y Díaz", venden el negocio de joyería sito en AVDA. DE MAYO 624, Capital, al Señor Amadeo Raúl Vallone con domicilio en Florida 11, Capital. Reclamos de ley en Corrientes 1125, 5º B, intervienen Dres. José R. Enríquez y Gabriel W. Jacobo.

$ 60. — e.30 1-Nº 9.606-v.3|2·56

J. Marcos, martillero y balanceador público, con oficina en Av. de Mayo número 1411, 1er. piso, ofic. 8, Cap., T. E. 38-7274, avisan al comercio que por su intermedio los Sres. José Pedro Bastiancich, con domicilio en la calle Del Bañado Nº 2549, Cap., vende al Sr. Carlos Boffito con domicilio en la calle Mariano Acosta Nº 1171, Avellaneda, el negocio de quiosco de cigarrillos y golosinas, sito en la calle ALSINA Nº 2260, Cap., domicilio ambas partes. — Reclamos de ley en término, en nuestras oficinas.

$ 80.— e.30|1-Nº 9.605.v.3|2|56

Hago saber por cinco días que Jaime Esses y Hermanos, Sedería Rodiana, ubicada en Galería Santa Fe, local 76, sito en la AVENIDA SANTA FE Nº 1660, venden dicho negocio al señor Oscar Luis Pampin, domiciliado en la calle Carabobo 825. Reclamos de ley, escribano Ernesto García Díaz, Florida 461, Capital.

$ 60. — e.30|1-Nº 9.645-v.3|2|56

Fernández, Moreira y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Rincón 76; T. E. 48-0558. Avisan: que el señor Arturo Lembo, dueño juntamente con la señora Stella Minotti de la empresa de encerados "Stella y Cía.". sita en la AVENIDA RIVADAVIA 2180, de esta Capital, vende su parte mitad indivisa al señor Roberto Portal; domicilio de las partes y reclamos de ley nuestras oficinas. $ 60. — e.30|1-Nº 9.641-v.3|2|56

E. A. Arata, balanceador, Salta 170, avisa que: Manuel Santos Padrón, vende a Vito Tavano, despensa de comestibles, calle ARIAS Nº 2699 esquina VIDAL, domicilio partes y reclamos.

$ 40. — e.30|1-Nº 9.648-v.3|2|56

Se hace saber por cinco días que Rafael Bonardi, domiciliado en Santa Fe 3553, Capital, vende a Vicente Elorrieta Mingo y Mariano López de Ulibarri, domiciliados en Avenida La Plata 141, Capital, quienes compran para Ulibarri y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, en formación negocio de modas, vestidos y sombreros, ubicado en la Capital Federal, AVENIDA SANTA FE Nº 1325, que gira con el nombre de "Chifonette" y giraba anteriormente con la denominación de "Vibelar". Las reclamaciones pertinentes deberán hacerse dentro del término de ley a escribano Angel Capurró, Diagonal Presidente Roque Sáenz Peña Nº 815, escritorio 724, Capital.

$ 120. — e.30|1-Nº 9.622-v.3|2|56

"B"

Vicente Betes vende su parte del negocio Hotel-Pensión, sito en la calle BOEDO Nº 188|190 a su socia señora Teresa Pérez de Ares. Domicilio de parte y reclamo en el mismo negocio.

$ 40.— e. 2|2-Nº 9770-v.8|2|56

Mario Berger & Cía., martilleros y balanceadores públicos, con oficinas en la calle Alberti Nº 232 de Capital Federal, T. E. 48-8289, avisa que María Aurelia Domínguez vende a Jorgé Segundo Villarruel su negocio de Hotel Pensión sito en la calle BOLIVAR Nº 331, Piso 3º, Dto. Nº 6, libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de partes.

$ 60.— e. 2|2-Nº 9777-v.8|2|56

"Menéndez, Parga y Cía.", de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, teléfono 34-9058, avisan: Que con su intervención los señores José Represas y Serafín López venden libre de toda deuda y gravamen al señor Manuel Alvarez, el negocio del ramo de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, ubicado en la Capital Federal, calle DOCTOR LUIS BELAUSTEGUI Nº 2902 esquina AVENIDA NAZCA Nº 1493, domicilio éste de ambas partes. Los reclamos de ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.

$ 100.— e.1º|2-Nº 9.723-v.7|2|56

Isidoro Oscar Vega, balanceador, oficinas Emilio Lamarca 2669, T. E. 50-9547, avisa al comercio que el señor Nubar Doulgerian, vende al señor José Pérez su negocio de fiambrería, sito en esta Capital, calle BERMUDEZ 3172. Domicilio de las partes mismo negocio. — Reclamo ley, nuestras oficinas.

$ 60.— e.1º|2-Nº 9.702-v.7|2|56

Avisan José M. Castiñeira & Cía., martilleros públicos, oficinas Nogoyá 3174, que Italo Víctor Dell'Acqua, domiciliado Nueva York 2859 vende a José Lorenzo Genta domiciliado Gutenberg 2941, su puesto Nº 12 de fiambrería, quesería, sito en "Mercado Misiones", calle BAHIA BLANCA 2162. — Reclamos ley número 11.867, interpónganse en nuestras oficinas.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.674.v.6|2 56

Rivas, Hulton & Cía., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Avenida de Mayo Nº 1164, T.E. 37-1773, avisan: que ha quedado sin efecto la venta del negocio de hotel, venta de vinos y cervezas, sito en la calle BELGRANO 768 Dptos. 20, 27, 38 y 45, que el señor Manuel Real vendía al señor Luis Celso García Moran, y cuyos edictos han aparecido en este Boletín con fecha 30|12|55 al 5|1|56, bajo el Nº 8.498.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.695.v.6|2|56

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Pozos 129, T.E. 48-7880, avisan: Manuel Crego vende a Antonio Santoro, negocio lencería, blanco y artículos para hombre, sito calle BERMUDEZ Nº 1941 43, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley n|oficinas.

$ 40.— e.31|1-Nº 9.685.v.6|2,56

Aguilar, Orler & Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, piso primero "B", avisan: Que por incumplimiento de la parte compradora ha quedado anulada la compra-venta del negocio de pensión, sito en BACACAY 2100 esquina GRANADEROS, celebrada entre Jorge Luis Martínez y Luis Barreñechea, según edictos publicados con fecha 10 al 16|11|1955.

$ 60. — e.30|1-Nº 9.626-v.3|2|56

"C"

S. Vaccaro, balanceador y martillero público, inscripto Consj. Prof. Cienc. Económicas, oficina Piedras 715, comunica: que Carlos Pollak, vende a Juan Kozel, el hotel pensión denominado "Viena", CARLOS PELLEGRINI 865, los que se domicilian en el mismo. — Reclamaciones de ley interponerlas en mi oficina.

$ 60.— e.2|2-Nº 9.791.v.8|2|56

Pascual Zaffaroni, contador público nacional, avisa que Manuel Fernández Vide vende, cede y transfiere su parte indivisa que posee en la sociedad colectiva "Aguilo, Rossetti & Cía., establecida en CASTRO BARROS 82, Capital, que explota el rubro taller mecánico de automóviles, a los señores Juan Aguilo, Roberto Rossetti, Juan Carlos Cordomí y Emir Lupo, a todos por partes iguales. Domicilio de las partes y reclamos de ley: Libertad 745, Capital. T. E. 42-1095.

$ 80.— e. 2|2-Nº 9782-v.8|2|56

Se hace saber por el término de cinco días, que la Sociedad Comercial Colectiva "Rodríguez y Compañía", compuesta por los socios señores Faustino Rodríguez Barredo y José Miguel Lara, con domicilio en la calle Castro Barros 831, venden a los señores Pablo Oscar Prado y Antonio Prado, con domicilio en la Avenida La Plata 2684, el negocio de velatorio denominado "Faro", situado en esta ciudad en la calle CASTRO BARROS Nº 825|31. Reclamos de Ley: Escribano Lorenzo A. Bacigalupo, Rivadavia 842, Capital Federal. — Buenos Aires, enero 30 de 1956.

$ 100.— e.2|2-Nº 9779-v.8|2|56

Se hace saber por cinco días que la sociedad colectiva "Dunkielman, Schwarz y Berwanger" formada por los señores Manuel Dunkielman, Ana Ganger Schwarz y Pedro Matías Berwanger, que explota los negocios de fiambrería y tapicería de la calle CABILDO 3099 e IBERA 2110, se disuelve, haciéndose cargo del activo y pasivo los señores Manuel Dunkielman y Pedro Matías Berwanger. Domicilio de las partes: Cabildo 3099. Reclamos: Escribanía Coronado, Paraguay 1148, Capital.

$ 80.— e. 2|2-Nº 9776-v.8|2|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: José Carmelo Zangaro, vende a Horacio Plinio Maldonado, su negocio carnicería, calle CANALEJAS Nº 2889. Domicilio partes y reclamos: Junín Nº 364.

$ 40.— e.1º|2-Nº 9.759-v.7|2|56

Hago saber que por escritura a otorgarse ante el escribano Horacio Amigorena que doña Juana Rosa Zylberbarg de Grabowiecki propietaria del negocio de fiambrería instalado en CUCHA CUCHA 1033 de esta Capital, lo vende libre de pasivo y personal a don Salomón Beristein. — Reclamos de ley, escribanía Amigorena, calle 48 Nº 866, La Plata, domicilio de las partes constituído.

$ 80.— e.1º|2-Nº 9.703-v.7|2|56

Avisa Amado A. Bertolino, martillero público, oficinas Cangallo Nº 1835, Capital, T. E. 48-2007, que el señor Carlos D'Achille, vende al señor Guerriero Vicento D'Achille su mitad parte del negocio de hotel alojamiento, sito en CORDOBA Nº 2610, Capital, haciéndose cargo el comprador del activo y pasivo del mismo. [illegible] partes y reclamos de ley, en el citado negocio.

$ 60.— e.1º|2-Nº 9.749-v.7|2|56

Luis Rodríguez Ramos, martillero público, con oficinas en calle Bolívar 547, piso 6º, de esta Ciudad, avisa que el señor Raimundo Rando vende, cede y transfiere su parte de capital del negocio de café y bar, sito en calle CORDOBA Nº 3099) de esta Ciudad, al señor Castor Rando. — Reclamos de ley, en mis oficinas.

$ 60.— e.1º|2-Nº 9.733-v.7|2|56

Carlos S. Colombo, de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Moreno 1796, T.E. 45-5216, avisa que Vicente Deliberto domiciliado calle Ciudad de la Paz 2169, vende la parte que le corresponde del restaurant y bar calle CIUDAD DE LA PAZ 2169|71 a Eduardo Osorio, el que continuará con los señores Primo Feliciano Quines y Francisco Osorio, los que toman a su cargo el activo y pasivo del mismo, domicilio comprador y reclamos ley mismo negocio.

$ 60. —e.31|1-Nº 9.669-v.6|2|56

Sofía Navarrete de Gómez vende a Amadeo Balasch, Teresa Balach de Martín Colom y Raquel Martín Colom, su negocio de perfumería, sito CENTENERA 1246, domicilio de partes. — Reclamos de ley escribano Héctor Palacios Videla, Suipacha 1022, 5º "D", Capital.

$ 60.— e.31|1-Nº 9.677.v.6|2|56

Caligiuri, Cozzo y Cía., martilleros públicos, con oficinas en Avda. Córdoba 5892, avisan que la venta realizada por los señores Juan Patiño y Manuel Patiño del negocio de café y bar sito en la calle CORDOBA 5895 al 99, que consta en el Boletín Oficial y Noticiero Argentino del 8 al 14 de noviembre de 1955, a favor de Francisco Carmelo Caravetta y Blanca Avella lo Moretti, por haber desistido de la compra la nombrada en segundo término, la venta se hace, por acuerdo de las partes, a favor de Francisco Carmelo Caravetta, Antonio Le Pera y Francisco Sapia. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 100.— e.31|1-Nº 9.686-v.6|2|56

Jaime Kleiman, comunica al comercio en general, que con fecha 20 de enero de 1956, ha vendido su casa de negocio de muebles, sita en CERRITO 1065, a "Foster". Soc. de Resp. Ltda., en formación, compuesta por los señores Manuel Samsonowitsch y Yanet Beterman. — Reclamos y domicilio de las partes, Honduras 4546.

$ 60. — e.30|1-Nº 9.631-v.3|2|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociacion de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de restaurante, cervecería y venta de helados, sito en esta Capital, calle CANGALLO 2790|92|94|800 esquina PUEYRREDON 193. Vendedor: Fagral, S. A. domiciliada en Lavalle 774, Capital. Comprador: Munich Once, S. R. L. (en formación), domiciliada en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas. $ 80. — e.30|1-Nº 9.635-v|3|2|56

"CH"

Guillermo R. Bernardo, escribano, con domicilio en la Avda. de Mayo 676, Capital; hace saber que Don Ferdinando Paroulek transfiere la parte mitad indivisa que posee en el negocio de Lunch y Chocolatería ubicado en la calle CHARCAS 415, Capital, denominado Eslavia, a su condómino Constantino Kostomarow, Domicilio de las partes, Charcas 415, Capital. Reclamaciones en la escribanía Bernardo, Avda. de Mayo 676, Capital.
$ 80.— e. 2|2-Nº 9775-v.8|2|56

Ramos, García & Cía. (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), con oficinas en su propio edificio, calle Sarmiento Nº 1480, piso 1, Capital, T. E. 40-0651 y 0544, avisan que se vendió el negocio de café y bar denominado "Capri", sito en la calle CHARCAS 455, Capital. Vendedores: Egidio Borlenghi, Francisco Pardeiro y Francisco Lorenti. Compradores: Delfín Pereira, Celso Fernández, Antonio Rodríguez y Castor Ferreira. Domicilio de las partes, Sarmiento 1480, piso 1. Reclamaciones de ley, en n|oficinas.
$ 80.— e.1º|2-Nº 9.731-v.7|2|56

"D"

Avisa: V. A. Luchetti, martillero público, Of. Av. de Mayo 791, Esc. 25, Capital, que Colomba Agoglia de Macchi vende a Mario Antonio Navarrete, María Luisa Maso de Navarrete, el negocio de librería y cigarrería, sito en DEAN FUNES 1809, Capital. — Reclamo de ley en mi oficina, domicilio de las partes.
$ 60.— e.2|2-Nº 9.798.v.8|2|56

Alfio Lucca, contador púbblico nacional, hace saber al comercio por cinco días que los señores Alfonso Diez y Seferino Pereyra, en su carácter de propietarios, venden al señor Armando Lavandera, que compra, el negocio de panadería mecánica, sito en la calle DIRECTORIO 779|81, haciéndose cargo éste, del activo y pasivo que reconoce dicho negocio. — Reclamos de ley, Castelli 51, primer piso, Dep. 2, donde las partes constituyen domicilio.
$ 80. —e.31|1-Nº 9.658-v.6|2.56

"F"

Asenié, Palermo & Cía., S. R. L., martillero público, Francisco Asenié, con oficinas en la calle Estados Unidos número 3606, Capital, avisan: los señores Luis Alonso, José Ramón Solís y Ciro Préstamo venden su negocio de café, bar y billares, sito en la calle FRAGA número 1700 de esta Capital, libre de gravámenes a favor de los señores Isaac Golbaum, Julio Alberto Varela e Hipólito Golbaum, domicilio que constituyen ambas partes y reclamos en términos de ley en nuestras oficnas.
$ 80.— e.2|2-Nº 9.802.v.8|2|56

"G"

Delmiro García y Cía., martilleros, Rioja 237, avisan: que Francisco Alonso Feijoó, vende a Pedro Luis Guasti, despacho pan, GRITO DE ASENCIO 3409, domic. partes. — Reclamaciones ley n|oficinas.
$ 40.— e.2|2-Nº 9.795.v.8|2|56

Raggio, Lorenzo & Cía., corredores y martilleros públicos, avisan al comercio que el señor Manuel Domínguez, ha formulado promesa de venta, libre de deuda y gravamen a los señores Jesús Sánchez y José Domínguez de su negocio de café-bar sito en esta capital, calle GARAY número 302. Domicilio de las partes, mismo negocio y reclamos de ley en nuestras oficinas, Alsina 1232. T. E. 38-8736.
$ 60.— e.1º|2-Nº 9.740-v.7|2|56

Ciausi, Iglesias y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Matheu 21, T. E. 48-0319, avisan que por su intermedio los señores Juan Milina y Agustín Reboredo, venden a los señores José María López y Antonio Castelao, su negocio de panadería mecánica, calle GENERAL EUGENIO GARZON Nº 3601, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
$ 60. — e.30|1-Nº 9.646-v.3|2|56

"H"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Andrés Navelra vende a Sixto Gagliardini su negocio carnicería, Puesto Nº 15 del Mercado "La Flor del Once" calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 2961. Domicilio partes y reclamos: Junín 364.
$ 40.— e.1º|2-Nº 9.758-v.7|2|56

Agüilar, Orler y Véspoli, balanceadores, oficinas Rodríguez Peña 382, piso primero "B", Capital, avisan: José Suárez vende a María Luisa Gómez de Knaudt su negocio de pensión "Herme", sito en HIPOLITO YRIGOYEN 1171, piso primero, departamento "T". Reclamaciones Ley 11.867 y domicilio partes, nuestras oficinas.
$ 40. — e.30|1-Nº 9.621-v.3|2|56

C. Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Avenida de Mayo 822, T. E. 34-4883 y 30-3253, avisan que por su intermedio, el señor Bernardino Alvarez, vende al señor Cirilo López, la parte que le corresponde en el negocio de bar y billares, sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 981 de esta Capital, haciéndose cargo el comprador conjuntamente con los demás socios, del activo y pasivo del referido negocio. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80. — e.30|1-Nº 9.638-v.3|2|56

"J"

Asenié, Palermo & Cía., S. R. L, martillero público David R. Asenié con oficinas en la calle Estados Unidos Nº 3606 de esta Capital avisan: Ramona Angela Reyna viuda de Bacigaluppo vende su negocio de casa de lunch, café y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle JUNTA Nº 3932|34 de esta Capital, a favor de los señores José Cores Serantes, Feliciano Cores Serantes y Manuel Penas. Domicilio que constituyen las partes y reclamos en términos de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.31|1-Nº 9.683-v.6|2|56

Rafael Cicalese, martillero público, con oficinas en Lima 297, p. 1º, Capital Federal, avisa al comercio que por su intermedio el señor Roberto S. Fossa, vende libre de deudas y gravámenes al señor Nicolás Frisone su negocio de fiambrería sito en la calle JUAN B. ALBERDI 3600, de la Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.
$ 60. — e.30|1-Nº 9.642-v.3|2|56

"L"

Guillermo Fullana, martillero público, oficinas Avda. Juan Bautista Alberdi 4553, Capital Federal, visa que la señorita Adela Pérez vende a la señora Concepción Bolo el negocio de despacho de pan y facturas sito en la calle LARRAZABAL 3699, Capital Federal. Reclamos de ley en mis oficinas donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e.1º|2-Nº 9.705-v.7|2|56

Con intervención de la Escribano Zulema E. Frontini, domiciliada en 47 Nº 862. La Plata, Carlos René González, vende a María Nuzbesne de Tilaro y Antonio Tilaro, su taller planchado ropas sito en LAVALLE 2231, PISO PRIMERO LOCAL UNO IZQUERDA. — Reclamos a Escribanía Pasteur, Capital Federal, domicilio partes.
$ 60.— e.1º|2-Nº 9.704-v.7|2|56

Rufino de León, comunica que vende su negocio de frutería y verdulería, sito en LOPE DE VEGA 431, Capital, a Silvio Gazzolc domiciliados en dicha dirección. — Reclamaciones término de ley en la misma.
$ 40.— e.31|1-Nº 9.662-v.6|2|56

El escribano Daniel J. Ferro comunica a los efectos legales que la sociedad colectiva "Almosnino & Herrera" que se dedica a la fabricación y elaboración de artículos de caucho y sus derivados, con domicilio en la calle LUGONES 3456 de esta Ciudad, por transformación de la sociedad transfiere su activo y pasivo a la sociedad en formación "Almoplast, Sociedad de Responsabilidad Limitada, capital $ 1.000.000.—" que tendrá el mismo domicilio. Reclamos por el término de ley: Sarmiento 643 piso 3º domicilio constituído por las partes.
$ 100.— e.31|1-Nº 9.676-v.6|2|53

Aviso al comercio: Que los señores Avelino Arturo Manuel Cagide y Simón Dvorkin, componentes de la sociedad de hecho "A. Cagide y Compañía" venden a los señores Manuel López Blanco y Benedicto Hermida, el negocio de fabricación y venta de churros, situado en esta Capital calle LUIS VIALE Nº 2865|67, domicilio de las partes. Reclamaciones Dr. Leandro Pita Romero, Larrea Nº 1035.
$ 80.— e.31|1-Nº 9.684-v.6|2|56

Teodoro Gómez y Cía., de la Asoc. de Balanc. y Martilleros Públicos, oficinas Quirno 15, avisan que Jesús Andrés Calviño, vende a Segundo Frutos Graiño Rama, Manuel Graiño Rama y Daniel Bestilleiro, negocio de almacén y bar, calle LABARDEN 196, domicilio partes. Reclamos ley n|oficinas.
$ 60. — e.30|1-Nº 9.640-v.3|2|56

"M"

Luis José Gazzinelli, martillero público, oficinas Gallardo, con oficinas en Angel Gallardo 529, Capital, T.E. 55-0629 hacen saber conforme ley 11867 que el Sr. José Raúl Scacabarozzi vende a la Sra. Julia Antonia Balaña de Belarmine su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas envasadas sito en la calle MURGUIONDO 3463|65, domicilio éste del vendedor, domicilio del comprador Aquino 6108. — Reclamos ley en término en nuestras oficinas.
$ 80.— e.2|2-Nº 9.789.v.8|2|56

Se avisa al comercio que Juan Antonio Vela, domiciliado en la calle Venancio Flores 3841, vende a Don Arturo Vela, domiciliado en Ramón L. Falcón 2281, la mitad indivisa que tiene y le corresponde en el negocio de ferretería y afines instalado en la calle MEJICO 1899, haciéndose el comprador cargo del activo y pasivo que reconoce el mismo. Reclamaciones de ley en la calle Florida Nº 248, piso 2º, donde las partes constituyen domicilio legal.
$ 80.— e. 2.2.-Nº 9769-v.8|2|56

Cacheiro, Marzoa y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Hipólito Irigoyen 1907, T.E. 48-4785, avisan al comercio: bajo nuestra intervención, los señores José Sambade, José Veiga y Eliseo Pérez, venden a el señor Generoso Fernández y a la señorita Carmen C. Martínez, su negocio de hotel denominado "San Carlos del Sud" situado en la calle MARTIN GARCIA 896, Capital. — Reclamaciones de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.31|1-Nº 9.660-v.6|2,56

Antonio Dos Santos e Hijos, martilleros públicos, con oficinas en la calle Montiel Nº 279, Capital Federal, avisan que: Julio Seisdedos y Mario Malavasi, venden libre de acreedores y gravámenes a Jorge Tesey, su negocio de zapatería, ubicado en la calle MONTIEL 281, Capital Federal. — Reclamos ley y domicilio partes, mi oficina.
$ 60.— e.31|1-Nº 9.659-v.6|2|56

Se hace saber que "Lanari y Mazzino" venden a Roberto Macario Muñoz y Gollardo Sartori, quienes adquieren para la sociedad en formación "El Ciudadano, Sociedad de Responsabilidad Limitada", el negocio de fraccionamiento y depósitos de vino, instalado en esta Capital, calle MONROE Nº 4450|70, domicilio de los contratantes, con intervención del escribano don Roberto N. Scaricabarozzi, Avenida de Mayo 749, departamento 30, donde las partes constituyen domicilio para reclamaciones término legal.
$ 100.— e.30|1-Nº 9.609.v.3 2|56

Administración Salta, Manuel Cayo, martillero público, Cayo y Cía., Salta 489: T. E. 37-8233, avisa al comercio que la señora María Luisa Phillipp vende la mitad indivisa de su negocio pensión, sita MAURE Nº 2302, a la señora Aurora M. de los Dolores P. López Coronado, libre de toda deuda y gravamen, reclamos en nuestra Adm., domicilio de las partes en mismo negocio.
$ 60. — e.30|1-Nº 9.650-v.3|2|56

"N"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle NICARAGUA 4802|6 esquina SERRANO 1896. Vendedor: Miguel Cao, domiciliado en esta Capital, calle Nicaragua 4840. — Comprador: Luis Bacigalupo, domiciliado en el negocio. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80. — e.30|1-Nº 9.636-v.3|2|56

"O"

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que Manuel Arias, vende a Domingo Scaramuzzino, su negocio carnicería, calle OLIDEN Nº 551. — Domicilio partes y reclamos: Junín 364.
$ 40.— e.1º|2-Nº 9.762-v.7|2|56

Manuel Carreño, balanceador y martillero público, oficinas Belgrano 1472, 1er. piso, T. E. 37-5354, avisa: Pascasio González, vende con activo y pasivo a Francisco Crovetto, la parte mitad indivisa que le corresponde en el negocio que explota con Clemente Hilario González, del ramo de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito OLAVARRIA Nº 879, domicilio de las partes. Nueva firma: Clemente Hilario González y Francisco Crovetto.
$ 80 — e.1º|2-Nº 9.752-v.7|2|56

"P"

Laborda y Rossi (de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos), oficinas Avenida Callao Nº 406, piso 1º, T. E. 47-8011 y 48 9581. Al comercio, avisan: Faustino Arco vende a Orlando Zottola su negocio de despacho de pan y facturas, sito en la calle PACHECO Nº 3293, domicilio de las partes. — Reclamos término de ley, en nuestras oficinas.
$ 60.— e.1º|2-Nº 9.744-v.7|2|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173. Capital, T.E. 35-1158 y 2238, avisan que se vendió el negocio de despacho al por menor de comestibles y bebidas alcohólicas envasadas, sito en esta Capital, calle PARAGUAY 5202 esquina FITZ ROY 2294. — Vendedor: Manuel Escaris, domiciliado en esta Capital, calle Fitz Roy 2294. — Compradores: Antonio Evaristo Rodríguez y Jorge Francisco Alonso, domiciliados en esta Capital, calle Nicaragua 5800. — Reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 80.— e.31|1|-Nº 9.665-v.6|2|56

Manuel J. Manteiga, de la Asociación Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas calle Pozos 467, Capital, avisa: Manuel Lago, vende libre de toda deuda y gravamen su parte mitad indivisa del negocio hotel, alojamiento, sito en la calle PAVON 1080, de esta Capital, a Prudencia Collazo Vda. de Barreira, haciéndose cargo ésta, del activo y pasivo. — Domicilio partes mismo negocio. — Reclamos de ley mis oficinas.
$ 80.— e.30|1-Nº 9.611.v.3|2|56

"Q"

Francisco P. Lezcano, martillero público, avisa que Reinaldo Ruiz, compra a Raúl Vidal Calzada la parte indivisa del negocio de fábrica de aguas gaseosas que ambos poseen en calle QUIROS 2705, dando en pago implementos correspondientes al mismo y haciéndose cargo deudas detalladas contrato disolución. — Domicilio partes reclamos de ley, mismo negocio.
$ 60.— e.1º|2-Nº 9.700-v.7|2|56

"R"

"Menéndez, Parga y Cía.", de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, teléfono 34-9058, avisan: Que con su intervención los señores Eulogio Aberasturi y Juliana Martínez de Aberasturi venden libre de toda deuda y gravamen a doña Carmen Perdíz Viuda de Fabeiro, el negocio del ramo de despacho de pan y venta de helados en envases de único uso, ubicado en la Capital Federal, calle RODNEY Nº 154, domicilio éste de ambas partes. Los reclamos en término de ley, deberán interponerse en las oficinas de los intermediarios.
$ 100.— e.1º|2-Nº 9.721-v.7|2|56

Luis Rodríguez Ramos, martillero público, con oficinas en calle Bolívar 547 piso 6º, de esta ciudad, avisa que los señores José Núñez, Albino Ares José María Córdoba, José Ferreiro y Francisco Vital Soria, venden a los señores José Molina, Enrique Molina, Luis Silvestri, David Bachiochi y Juan Alberto Iriberry el negocio de café y bar "Los Maragatos" sito en calle RIVADAVIA Nº 887 de esta Ciudad. — Reclamos de ley, en mis oficinas.
$ 80.— e.1º|2-Nº 9.734-v.7|2|56

Manuel M. Paz y Cía., martilleros públicos, con oficinas en la calle Corrientes Nº 989, piso 2º, escritorio "A", de esta Capital, avisan que por su intermedio don Ramón Antonio Ledesma, en su carácter de integrante de la sociedad de hecho que con don Lázaro Meana explotan el negocio de hotel y pensión de la calle RODRIGUEZ PEÑA 1214, de esta Capital Federal vende, cede y transfiere su cuota parte consistente en el cincuenta por ciento en la referida sociedad, a la señora Benita Salvatierra de Núñez, quien se hace cargo del activo y pasivo en la misma proporción. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 120.— e.31|1-Nº 9.666-v.6|2|56

Se hace saber que la sociedad "La Salada, Inmobiliaria y de Urbanización, Sociedad Anónima", cuyo objeto entre otros es la adquisición y enajenación de extensiones de tierras, su loteo, fraccionamiento y mejoras, con domicilio en la calle RIVADAVIA Nº 620, 7º piso, continuará con todo el activo y pasivo de "La Salada, Inmobiliaria y de Urbanización, Sociedad de Responsabilidad Limitada". con igual domicilio — Reclamos de ley escribano Jorge A. Bollini, Rivadavia número 620, 7º piso, Capital Federal.
$ 80.— e.30 1-Nº 9.607.v.3|2|56

Daglio & Cía., martilleros públicos, Uruguay 263, p. 4|of. 41, Capital, avisan que ha quedado sin efecto la venta de la despensa calle ROSETI 151, Capital, del señor León Glinko al señor Carlos Santandrea.
$ 40. — e.30|1-Nº 9.625-v.3|2|56

Organización Fabra, Francisco Abramovici, martillero público, con oficinas en la calle Quirno Costa 377, comunica que José García vende a Jacinto Romero, su negocio de hotel "Albéniz", sito en la calle RIO BAMBA 1050, de esta Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes en nuestras oficinas.
$ 60. — e.30|1-Nº 9.352-v.3|2|56

"S"

A los efectos de la Ley Nº 11.867, se avisa que "Hidalgo, Sola y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", se hizo cargo desde el 1º de julio de 1954, del activo y pasivo de "Hidalgo, Sola y Compañía", que giraba en el ramo de tienda y artículos generales, con domicilio en la calle SALTA 225 de esta Capital. Reclamos de ley en mis oficinas, calle San Martín 66, escribanía Torreguitar. — Se efectúa esta publicación conforme lo solicitado por la Inspección General de Justicia, en el expediente en qué fué otorgada la personería jurídica correspondiente a la sociedad anónima.
$ 120.— e.1º|2-Nº 9.741-v.7|2|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Francisco Salomone vende a José Raúl Cafarelli y Luis Alberto García, su negocio carnicería, calle SIMBRON Nº 5054. Domicilio partes y reclamos: Junín 364.
$ 40.— e.1º|2-Nº 9.755-v.7|2|56

Asociación Propietarios Carniceros de la Capital, hace saber que: Severo Pugliese y Manuel Francisco Gómez, venden a Luis María Pastené y Eduardo Guido Bernardini, su negocio carnicería, establecido en los puestos 17 y 18 del Mercado "El Proveedor", calle SANABRIA 1382. Domicilio partes y reclamos: Junín 364.
$ 60 — e.1º|2-Nº 9.761-v.7|2|56

Se hace saber al comercio por cinco días, que Antonio Juan Cayetano Giammatteo, vende a Ignacio Atilio Ferre, don Santiago Gracia y Ramón Casal, el negocio del ramo de "electricidad", denominado "Electricidad Buenos Aires, A. J. Giammatteo", ubicada en esta ciudad, calle SALTA número 425, donde las partes constituyen domicilio. Reclamos de ley, escribanos intervinientes, Ricardo Wright, y|o Raúl M. Esteves, Avenida Roque Sáenz Peña número 917, 3er. piso, departamento E., Capital.
$ 80.— e.1º|2-Nº 9.754-v.7|2|56

Se hace saber por cinco días, que la sociedad "Hamac, Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio en la calle Avenida Mitre 1249, de la localidad de Florida, F. C. N. B. M., que se dedica a construcción y fabricación de máquinas, aparatos, herramientas y afines e importación, exportación y compra venta de los mismos, transfirió su activo y pasivo a "Hamac, Sociedad Anónima, Industrial y Comercial", con domicilio en Capital Federal, calle SARMIENTO seiscientos cuarenta, piso cuarto, quien continuará con los negocios de la antecesora. Interviene el escribano Hernán R. Seeber, con domicilio en la calle Reconquista 491, 2º piso, Capital Federal.
$ 120.— e.1º|2-Nº 9.753-v.7|2|56

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Cangallo 1173, Capital, T. E. 35 - 1158 y 2238, avisan que se vende el negocio de fiambrería, quesería y venta de bebidas en general envasadas, sito en ésta Capital, calle SUCRE 2272. Vendedora: María Nety Singer de Arie, domiciliada en esta Capital, calle Núñez 3348. Comprador: Francisco García Guazo, domiciliado en esta Capital, calle

Echeverría 2985. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 80.— e.1º|2-Nº 9.734-v.7|2|56

Muranchel y Predacino, martilleros, con oficinas en Montevideo 327, piso 20, Capital, avisan: Héctor Rimilli, domiciliado Salvador M. del Carril 2601, Cap., vende a José Rodríguez y Eufemia M. Scansetti de Rodríguez, el negocio del ramo de peluquería de señoras (instituto de belleza), sito SALVADOR MARIA DEL CARRIL Nº 2601 esquina BOLIVIA Capital, domicilio compradores Crámer 745, Bernal, reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 80.— e.31|1-Nº 9.561-v.6|2|56

Avisa: E. A. Recaré, martillero público, con oficinas en Juan Bautista Alberdi 3780, Capital, que Teodoro Herman Gehrung, Carlos Enrique Gehrung y José Paparatto, venden a Marcelino Camacho y Baldomero Pérez, el negocio de restaurante y bar, sito en SAN BLAS Nº 3700, domicilio de partes, reclamos de ley mis oficinas.
$ 60.— e.30|1.-Nº 9.627.-v.3|2|56.

"T"

"Menéndez, Parga y Cía." de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Hipólito Yrigoyen 658, teléfono 34 - 9058, avisan: Que con su intervención el señor Alberto Paulino Montenegro, vende libre de toda deuda y gravamen, al señor José López, la quinta parte que tiene y le corresponde en el negocio de casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la calle TALCAHUANO Nº 938|90, Capital Federal. El comprador continúa con el giro del negocio conjuntamente con los ex socios del vendedor, señores Pablo Molle, Emiliano Quiroga Rodríguez, Antonio Couto y Luis Presedo. Domicilio de las partes, el mismo negocio. Reclamos de ley, en las oficinas de los intermediarios.
$ 120.— e.1º|2-Nº 9.722-v.7|2|56

Raggio, Lorenzo & Cía., corredores y martilleros públicos, con oficinas en la calle Alsina 1283 de esta Capital, T. E. 38-3736, avisan al comercio que la promesa de venta que el Sr. Salvador Néstor Castorino efectuara al Sr. José Mosquera, de su negocio de despacho de pan y venta de masas y confituras, sito en esta Capital calle TALCAHUANO Nº 61 ha quedado nula y sin efecto alguna. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mismo negocio.
$ 80.— e.31|1-Nº 9.690-v.6|2|56

"U"

Avisan: Castro López & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Rivadavia Nº 1194, T.E. 37-3233, que Walter Tomé Vega vende a Alfonso Prieto, el negocio de fiambrería y quesería, sito en la calle URIARTE Nº 1167, domicilio de las partes. — Reclamaciones de ley en nuestras oficinas.
Nota: Se publica nuevamente por haber aparecido con error de nuestra parte los días 6 al 12|1|56.
$ 60.— e.30|1-Nº 9.598.-v.3|2|56

"V"

L. Villarejo Villar, martillero y balanceador público, oficinas Camacuá número 71, T.E. 63-3668, avisa: que Rolando Raúl Greco vende a la señora Carmen Morales Vda. de Mortatti su negocio de fiambrería y despacho de comestibles, sito en la calle VIEL Nº 1835, Capital. — Reclamos legales en término de ley y domicilio de las partes, mis oficinas.
$ 60.— e.3|2-Nº 9.801.-v.9|2|56

Asociación Propietarios Carnicerías de la Capital, hace saber que: María Palo Viuda de Naddeo, vende a Jorge Humberto Landriania, la mitad indivisa del negocio carnicería, calle VELAZCO Nº 1492. Domicilio partes y reclamos: Junín 364.
$ 40.— e.1º|2-Nº 9.760-v.7|2|56

Por cinco días: Organización Avenida, de Emilio Fontán & Cía., martillero público, matrícula Nº 1797, con oficinas en Avenida Maipú 376, 4º piso, departamento "A", de Vicente López, comunica al comercio en general que ha quedado sin efecto la venta del negocio de panadería, sita en la calle VALDENEGRO Nº 3160,62 de la Capital Federal y según publicación de edictos en Boletín Oficial de fecha 30 de julio de 1955, los señores José Ramón Bondad y Antonio Ercolano hacían a favor de los señores Alfonso Rico y Francisco Rico.
$ 100. — e.30|1-Nº 9.628-v.3|2|56

"Y"

Se avisa al público que José Nasimoff vende al Sr. Jorge Jacobo Nasimoff, la fábrica de cascos de corcho sita en la calle YATAY 739, Capital, libre de gravámenes. — Reclamo de ley y domicilios partes mismas, negocio.
$ 40.— e.2|2-Nº 9.799.-v.8|2|56

"Z"

Avisan: Iglesias, Ceibe y Compañía, martilleros públicos, oficinas "La Unión Panadera", sitas Cangallo 2170, Capital, que Jesús Villapol Yáñez, vende a Julio Otero y Ramón Rodríguez el negocio de panadería mecánica, sito ZELADA 6073|75, Capital. — Reclamos ley nuestras oficinas, domicilio legal parte.
$ 60.— e.2|2-Nº 9.795.-v.8|2|56

TERRITORIOS NACIONALES

MISIONES

Santiago Emilio Gallán, escribano público, con asiento en San Lorenzo 329, Posadas (Misiones), avisa que con su intervención Don Pedro Plutarco Recalde vende a Don Victoriano Pérez, con domicilio en SAN IGNACIO (Misiones), libre de pasivo, la "Farmacia Misiones" del PUEBLO DE "SAN IGNACIO" (Misiones). Reclamaciones al escribano actuante donde las partes constituyen domicilio.
$ 60.— e. 2|2-Nº 9766-v.8|2|56

CHUBUT

Paredes y Cía., Soc. Com. Col. (José Olegario Paredes y Pedro Moisés), transferirán su carnicería y despensa, Sarmiento de FRANCIA 580, de COMODORO RIVADAVIA, (CHUBUT), en favor de Tjaart Henning. — Reclamaciones escribanía González Altuna, San Martín 570, Comodoro Rivadavia, domicilio especial contratantes.
$ 60.— e.31|1-Nº 9.673-v.6|2|56

RIO NEGRO

Oscar S. Medela, escribano, domiciliado en Augusto C. Mengelle s|n., de CIPOLLETTI, RIO NEGRO, avisa al comercio, que don Juan Perodi, domiciliado en esta localidad, calle SAN MARTIN 501, vende a don Moisés Dana, domiciliado en calle Avellaneda 3674, de Capital Federal, y libre de pasivo, las existencias y mercaderías del negocio que en el ramo de tienda, perfumería y artículos para regalos, tiene instalado en esta localidad, en calle San Martín 501, bajo la denominación de Casa Venus. Reclamaciones a mis oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
$ 80.— e.1º|2-Nº 9.713-v.7|2|56

CONVOCATORIAS
ANTERIORES

"A"

ASURITA, SOCIEDAD ANONIMA
Agrícola, Ganadera y de Mandatos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Anual, que tendrá lugar el día 27 de febrero de 1956, a las 17.30 horas, en el local de la calle Reconquista 533, 4º piso, de esta Capital, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el día 31 de octubre de 1955 y resolución sobre la propuesta de distribución de utilidades.
2º Retribución a directores y síndico.
3º Fijación del número de directores y elección de los nuevos por un año.
4º Nombramiento de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 30 de enero de 1956. — Jorge Kapelusz, vicepresidente en ejercicio.
$ 420.— e.2|2-Nº 9.790-v.22|2|56

ARMCO ARGENTINA, S. A.
Industrial y Comercial
N-3616

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 28 de febrero de 1956, a las 11.30 horas, en el local social Avda. Corrientes 330, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración a la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1955.
2º Destino de las utilidades.
3º Remuneración de directores y síndicos.
4º Elección de directores y síndicos titular y suplentes.
5º Canje de acciones preferidas por ordinarias.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 420.— e.2|2-Nº 9.794-v.22|2|56

AUDAX
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Señores accionistas:
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de febrero de 1956, a las 18 horas, en el local social de la calle Lambaré 1012, Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955, e informe del síndico.
2º Fijar la remuneración del directorio y del síndico.
3º Elegir los miembros del directorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del síndico titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.
$ 420.— e.30|1-Nº 9.603-v.17|2|56

ALICOY
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de febrero de 1956, a las once horas, en el local social, Avenida de Mayo 1370, piso 12, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1955. Distribución de utilidades y fijación de los honorarios para el Directorio y síndico.
2º Remuneración a los señores directores que desempeñaron funciones administrativas acordadas por el Directorio.
3º Elección de directores, de síndico titular y síndico suplente.
4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 16 de enero de 1956.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que el artículo 10 de los estatutos dispone: "Para poder concurrir, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito en la sociedad, hasta tres días antes del fijado para su realización". — El Directorio.
$ 640. — e.30|1-Nº 9.293-v.9|2|56

ACEROS ESPECIALES
Sociedad Anónima Mixta

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 23 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 10 de febrero de 1956, a las 15 horas, en el local social, San Martín 201 3er. piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Prórroga del contrato social.
2º Consideración del programa propuesto por el Sr. presidente, Cnel. Carlos J. Martínez, para la instalación de la fábrica de aceros especiales.
3º Aumento del capital social.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
De acuerdo al artículo 20º de los estatutos, para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán en la caja de la sociedad, hasta tres días antes del señalado para la asamblea sus acciones o recibos que comprueben que ellas se encuentran depositadas en alguna institución bancaria. — Carlos J. Martínez, presidente.
$ 540.— e.16|2-Nº 9.135.-v.3|2|56

"B"

BYCLA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Anual Ordinaria que se efectuará el 29 de febrero de 1956, a las 9 horas en el local social de la Sociedad, calle Reconquista número 1011 (1er. piso), para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre las gestiones realizadas ante las autoridades oficiales, relativas a la industria acerera y sus incidencias.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio del 1º de noviembre de 1954 al 31 de octubre de 1955.
3º Elección de un director titular con el carácter de segundo director (art. 17 de los estatutos) por el término de tres años.
4º Elección de tres directores suplentes por un año, del síndico y síndico suplente por un año (artículos 18 y 24 de los estatutos).
5º Designación de un accionista para que en representación de la asamblea firme y apruebe el acta en unión del presidente y secretario (art. 32 de los estatutos).
Nota: De acuerdo con el artículo 29 de los estatutos, los accionistas deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, a fin de obtener el boleto de entrada, en el cual se determinará el número de votos que le corresponda. La memoria, balance e informe del síndico se encuentran a disposición de los accionistas en el local social.
$ 780.— e.2|2-Nº 9.708-v.22|2|56

BANCO ISRAELITA DEL RIO DE LA PLATA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria (1ª Convocatoria), que se realizará en nuestra sede social, calle Corrientes 2322, el día 21 de febrero, a las 17 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria, inventario, balance general, proyecto de distribución de utilidades e informe del síndico.
2º Elecciones de: 1 presidente, por 3 años, en reemplazo del Sr. Boris Knobel; 1 prosecretario, por 3 años, en reemplazo del Sr. Mejer Sikorsky; 3 vocales, por 3 años, en reemplazo de los Sres. Simón Savransky, Pascual Puterman y Moisés Pikus; 1 síndico, por 1 año, en reemplazo del señor Meier Toker; 1 síndico suplente, por 1 año, en reemplazo del señor Salomón Spierer.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Boris Knobel, presidente. — Julio Grunmann, secretario.
Nota: Art. 18 de nuestros estatutos sociales: "Las asambleas Ordinarias y Extraordinarias requerirán para ser válidas y estar legalmente constituídas en primera convocatoria que los accionistas presentes por sí o por apoderados, representen el 50 % del capital suscripto, previa deducción de las acciones rescatadas y con cualquier número de capital y votos en segunda convocatoria...".
Otro: En caso de no realizarse la asamblea en la primera convocatoria, se realizará en segunda convocatoria con cualquier número de accionistas presentes el día 7 de marzo de 1956, a las 22 horas, en el local de la calle Cangallo 2535.
$ 884.— e.27|1-Nº 9.560-v.20|2|56

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA LIMITADO
CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el 23 de febrero de 1956, a las 17 horas, en el local social, Reconquista 200, Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, demostración de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe de los síndicos, correspondientes al vigésimo ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.
2º Aplicación de utilidades.
3º Fijación del número de directores y síndicos; confirmación del nombramiento de directores llamados para cubrir vacantes producidas durante el ejercicio y elección de los respectivos directores representantes de las acciones "A" y "B", por el término de tres años.
4º Designación de presidente, vicepresidente 1º y 2º y secretarios 1º y 2º para el nuevo ejercicio.
5º Designación de los directores representantes de ambas categorías de acciones para integrar, en unión del presidente del Banco, el Comité Delegado que ha de actuar en el nuevo ejercicio y nombramiento de los correspondientes suplentes.
6º Elección de síndicos y de un suplente de síndico.
7º Fijación de las remuneraciones de que tratan los artículos 36º, 43º, 44º, 49º, y 51º del estatuto.
8º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas, que de conformidad con el artículo 13º del estatuto, para poder asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en las cajas del Banco por lo menos tres días antes del fijado para dicho acto. — El Directorio.
$ 840. — e.26|1-Nº 9.496-v.15|2|56

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
CONVOCATORIA

De acuerdo con los artículos 18 y 20 de los estatutos, el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 22 de febrero de 1956, a las 15.30 horas, en el local del Banco, calle Bartolomé Mitre 434|48|68, Buenos Aires, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1955, informe del síndico y distribución de utilidades, como también autorización al Directorio para el eventual aumento del capital indicado en la memoria.
2º Fijación del número de directores y elección de directores por tres años para integrar el directorio.
3º Elección del síndico titular y de los síndicos suplentes.
4º Remuneración del síndico por el año 1955 (art. 31 de los estatutos).
5º Designación de dos accionistas o sus representantes para aprobar y firmar el acta de la Asamblea, por encargo de la misma, juntamente con el presidente y director-secretario.
Los señores accionistas para tener derecho de asistencia y voto, deberán efectuar el depósito de sus acciones en la Oficina Títulos del Banco, por lo menos tres días antes del fijado para la Asamblea, según lo establecen los artículos 14 y 17 de los estatutos. — El Directorio.
$ 720.— e.26|1-Nº 9.483-v.15|2|56

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA

Asamblea General Ordinaria del 20 de febrero de 1956. El Directorio del Banco Francés del Río de la Plata, convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de febrero de 1956, a las 10 horas, en el local del Banco en Buenos Aires, calle Reconquista Nº 199, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y balance general del 80º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, informe del síndico y distribución de utilidades.
2º Remuneración de la sindicatura por el año 1955.
3º Elección de tres directores por tres años y de un director por un año.
4º Elección de un síndico titular y de dos síndicos suplentes por un año.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la asamblea, o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados de inmobilización en las cajas del banco, en Buenos Aires o en sus sucursales, por lo menos tres días hábiles antes del día fijado para la reunión.
$ 612.— e.24|1-Nº 9.373.-v.15|2|56

"C"

COMERCIAL BELGO ARGENTINA, S. A.
Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el 28 de febrero de 1956, a las 10 horas, en Cangallo 360, 4º piso, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347º del Código de Comercio.
2º Distribución de utilidades y remuneración de directores y síndico.
3º Elegir directores y síndicos.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 300.— e.2|2-Nº 9.767-v.22|2|56

COMPAÑIA FOSFORERA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Ref.: Nº de Registro Nac. 351
CUADRAGESIMA OCTAVA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día

29 de Febrero de 1956, a las 10 horas en el domicilio legal, calle Belgrano 936, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Memoria del Directorio, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Octubre de 1955, y fijación Honorarios al Director-Gerente.

2º Elección de dos directores titulares por dos años; elección de dos directores suplentes por un año; elección de síndico titular y síndico suplente para el Ejercicio 1955|1956.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la misma asamblea.

De conformidad con el artículo 24 de los estatutos, para tener derecho de asistencia y voto en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito emitido por una Institución Bancaria del país, en el domicilio legal de la sociedad, calle Belgrano 936, Capital Federal, con tres días de anticipación.

Buenos Aires, Enero 26 de 1956. — El Directorio.

$ 600.— e.1º|2-Nº 9.675-v.21|2|56

CROSSE & BLACKWELL (ARGENTINA) LTDA. S. A.

Registro Nº 2.557

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de febrero de 1956, a las 11.30 horas, en los escritorios de la sociedad, Avenida Roque Sáenz Peña 788, piso 3, para tratar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de cinco directores titulares y dos directores suplentes, por el término de tres años.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

5º Fijar la remuneración del Directorio y síndico, por el año terminado el 31 de octubre de 1955.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 540.— e.1º|2-Nº 9.738-v.21|2|56

COMPAÑIA ARGENTINA SYDNEY ROSS, S. A., PRODUCTOS FARMACEUTICOS

1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de febrero de 1956, a las 10 horas, en la calle Cánning 3337, Capital,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico al 31 de octubre de 1955.

2º Elección de directores, síndicos y auditores de contabilidad.

3º Honorarios del Directorio, síndico y auditores de contabilidad.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.31|1-Nº 9.639-v.20|2|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE INVERSIONES, SOCIEDAD ANONIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1956, a las 9 horas, en San Martín 66, escritorio 216, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1955.

2º Elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.

3º Designación de dos accionistas para la aprobación y firma del acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300. — e.30|1-Nº 9.634-v.17|2|56

CARRIER - LIX KLETT, S. A.

Acondicionamiento de Aire

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la 22ª Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de febrero de 1956, a las 16 horas, en el local social, calle Florida 229, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio comercial terminado el 31 de octubre de 1955.

2º Elección de un director por el término de un año para llenar vacante producida en el Directorio.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — Buenos Aires, 24 de enero de 1956. — El Directorio.

$ 420. — e.27|1-Nº 9.562-v.16|2|56.

CIA. QUIMICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL MISIONERA, S. A.

DESTILACION DE MADERA

Registro Nº 4.829

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, para el día 15 de febrero de 1956, a las 15 horas, en Avda. de Mayo Nº 953-piso 10º, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Considerar, memoria, inventario, balance general, e informe del síndico, ejercicio 1954.

2º Elección nuevo Directorio por un año [illegible] por el mismo período.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

También convoca a Asamblea Extraordinaria para la misma fecha y domicilio, a las 16 horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Aumento de capital.

2º Considerar la aprobación del compromiso de venta de acciones realizado para ajustarlo a las exigencias del art. 8º de los estatutos.

3º Reintegración del capital perdido por parte de los accionistas. — Estanislao Alegre, presidente.

$ 320.—e.25|1-Nº 9.481-v.7|2|56

COMPAÑIA ARGENTINA DE PESCA

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1956, a las 10 horas, en 25 de Mayo 460, (3er. piso).

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto en los artículos 2º, 4º, 5º, 6º, 13, 20, 26, 31, y disposiciones transitorias art. 35.

2º Aprobación de las nuevas láminas de acciones por valor nominal de m$n. 100 cada una para ser canjeadas por las que se hallan en circulación de m$n. 25 cada una.

3º Aprobación definitiva del balance general al 30|6|54.

4º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, ejercicio al 30 de junio de 1955.

5º Designación del número de directores titulares que compondrán el nuevo Directorio y elección de los mismos; elección de directores suplentes.

6º Elección de síndico y síndico suplente y fijación de sus honorarios por el ejercicio 1955|56.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 19 de enero de 1956. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Sres. accionistas que de acuerdo con lo dispuesto en el art. 25 de los estatutos, deberán depositar en las oficinas de la sociedad las acciones que posean o certificados de depósito, hasta 3 días antes del día fijado para la reunión.

$ 720.— e.26|1-Nº 9.524.v.15|2|56

CALILEGUA, S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 15 de febrero de 1956, a las 17 horas, en el local de la calle Reconquista 336, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de un proyecto de reforma del artículo 4º y artículo 5º de los estatutos, y aumento del capital social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300. — e.24|1-Nº 9.409-v.13|2|56

---

5 SALTOS, INDUSTRIAS FRIGORIFICAS ARGENTINAS RAIMUNDO RICHARD

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el Art. 20 del estatuto social, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de febrero próximo, a las diez horas, en la sede social, calle Sarmiento Nº 930, 4to. piso "A" para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondiente al 11mo. ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1954.

2º Retribución del señor síndico.

3º Elección de dos directores suplentes por un año.

4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente ambos por un año.

5º Designación de dos accionistas para que firmen el acta.

Nota: Se previene a los señores accionistas que en virtud de lo dispuesto en el Art. 27 del estatuto, para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en secretaría o presentar los resguardos del Banco Industrial de la República Argentina hasta tres días hábiles antes del señalado para la misma. — El Directorio.

$ 600.— e.17|1-Nº 9.187-v.6|2|56

CALERA AVELLANEDA, S. A.

De acuerdo a lo que establecen los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 15 de febrero de 1956, a las 11,30 horas en nuestra sede social, calle Bartolomé Mitre 226, 4º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para tener derecho y voto a la asamblea, deberán depositar los señores accionistas de acuerdo al art. 28 del estatuto, sus acciones o una nota de un Banco que acredite tenerlas depositadas a su nombre, por lo menos tres días antes del fijado para la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.23|1-Nº 9.340-v.10|2|56

"D"

"DOMINGO PAZZAGLIA"

Sociedad Anónima Comercial, Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1956, a las 10 horas, en 25 de Mayo Nº 182, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que establece el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1955.

2º Elegir directores y síndicos por el término de un año.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.2|2-Nº 9.771-v.22|2|56

DISTRI LANA, S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Distrilana, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el 29 de febrero de 1956 a las 17 horas, en Alsina 1441, 5º Piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del art. Nº 347 del Código de Comercio;

2º Fijación de la remuneración del Directorio y Síndico;

3º Distribución de utilidades;

4º Fijación del número de miembros del directorio y elección de los miembros del mismo, así como del síndico titular y síndico suplente, por terminación de sus mandatos;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 420. — e.31|1-Nº 9.670-v.20|2|56

DISTRI LANA S. A.

Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Distrilana, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, a la Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el 29 de Febrero de 1956 a las 17 horas 30 minutos, en Alsina 1441, 5º Piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado y fijación de características de las acciones a emitirse y de las condiciones de pago;

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360. — e.31|1-Nº 9.671-v.20|2|56

"E"

"EL TREBOL"

Sociedad Anónima, Agrícola Ganadera, Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1956, a las 15 horas, en el local social, calle Reconquista 336, 5º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, la memoria, el balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1955, y destino de las utilidades.

2º Elección de directores y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 29 de los estatutos. — El Directorio.

$ 360. — e.2|2-Nº 9.747-v.22|2|56

EDITORIAL DANTE QUINTERNO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 23 de febrero de 1956, a las 18.30 horas en el local social de la calle Lambaré 1012, Capital, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del inventario, memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955, e informe del síndico.

2º Fijar la remuneración del directorio y del síndico.

3º Elegir los miembros del directorio, titulares y suplente, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del síndico titular y suplente.

4º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 480.— e.30|1-Nº 9.602-v.17|2|56

"F"

F I D O C O

Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Financiera y Comercial

Nº 4969

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el 28 de febrero de 1956, a las 17 horas, en Cangallo Nº 1925, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 9º ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Resolución sobre el número de directores titulares, conforme al art. 10º de los estatutos, y elección de los mismos por un año.

4º Elección de dos directores suplentes por un año; y síndicos, titular y suplente.

5º Determinación de las remuneraciones de los directores y síndico, de acuerdo con los arts. 10º y 18º de los estatutos.

6º Aumento del capital autorizado hasta la suma de $ 10.000.000.— m|n.

7º Consideración de la reforma de los arts. 4º y 5º de los estatutos —sobre aumento del capital autorizado— en la forma proyectada por el Directorio, que pueda examinarse en la sede social.

8º Autorización al presidente o vicepresidente, indistintamente, para gestionar ante las autoridades administrativas respectivas la aprobación de la reforma mencionada, y aceptar, en su caso, las modificaciones que aquéllas sugiriesen.

9º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.

Los accionistas deberán depositar las acciones o el correspondiente certificado bancario, con tres días de anticipación a la asamblea. — El Directorio.

$ 780.— e.2|2-Nº 9.714-v.22|2|56

F U N D A N E X

Fundiciones y Anexos S. A. Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 16 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 6 de febrero de 1956, a las 10.30 horas, en el local social, calle 25 de Mayo 158, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un secretario y dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario general é informe del síndico correspondiente al 4º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1954.

3º Designar dos directores titulares por un año en reemplazo de los señores Jorge R. Pascual y Juan A. Garicoche, que renunciaron.

4º Remuneración de los servicios del síndico.

5º Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un año.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 18 de los estatutos, para asistir a la asamblea deberá depositar sus certificados o el recibo bancario del depósito de los mismos, en la Caja Social hasta tres días hábiles antes, para recibir la boleta de entrada.

$ 600.— e.17|1.-Nº 9.162.-v.6|2|56.

"G"

GUARANTEED PICTURES, S. A. CINEMATOGRAFICA

Registro Nº 5.234

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 1956, a las 18.30 horas, en el local de la calle Lima 1261, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico.

2º Elección de nuevo Directorio por cesación del mandato del actual.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.31|1-Nº 9.687.v.20|2|56

GANADERA SANTA FE, S. A.

Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

A C L A R A C I O N

Se comunica a los señores accionistas que el punto 5º del orden del día a tratarse en la Asamblea General Ordinaria fijada para el día 24 de febrero de 1956, a las 11 horas, deba considerarse así:

5º Elección de síndico titular y síndico suplente y fijación de su remuneración. — El Directorio.

$ 208.— e.31|1-Nº 9.692.v.16|2|56

GANADERA SANTA FE S. A.

Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria de esta sociedad, para el día 24 de febrero de 1956, a las 11 horas, en el local Viamonte 1133, piso 3º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

3º Consideración del resultado del ejercicio 1955.

4º Elección de tres directores titulares y dos directores suplentes por el término de tres años.

5º Elección de síndico titular y síndico suplente. — El Directorio.

$ 420.— e.27|1-Nº 9.547-v.16|2|55

"H"

HEINONEN

S. A. Comercial e Industrial

Nº 3.389

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 16 de febrero de 1956, a las 17.30 horas, en el local Avda. Corrientes 4569, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos art. 347, inc. 1, Código de Comercio, por el ejercicio al 31 de octubre de 1955 y aprobar remuneraciones a Directores por funciones administrativas.

2º Distribuir utilidades.

3º Nombrar directores y síndicos y fijar remuneración síndico.

4º Designar dos accionistas firma acta.

Art. 28: Para poder asistir a la asamblea, los accionistas depositarán con tres días de anticipación, por lo menos, en la Caja de la Sociedad, sus acciones o el recibo de depósito de las mismas, efectuado en un Banco o en un establecimiento comercial dentro o fuera del país, aceptado por el Directorio, recibiendo en cambio un recibo que servirá de boleto de entrada a la asamblea. — El Directorio.

$ 480.— e.23|1.-Nº 9.295.-v.10|2|56.

HUBERMAN, S. A.

Financiera, Inmobiliaria y Comercial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de febrero de 1956, a las 15 horas, en nuestro domicilio social, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de junio de 1955.

2º Fijación de número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Para poder concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones tres días antes de la fecha señalada, o en su defecto deberán presentar certificado que compruebe haber depositado las mismas en un establecimiento bancario. — El Directorio.

$ 480. — e.20|1-Nº 9.302-v.9|2|56

HUBERMAN, S. A.
Financiera, Inmobiliaria y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 22 de febrero de 1956, a las 16 horas, en nuestro domicilio social, Posadas 1445, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de la fecha de cierre de los ejercicios, llevándola al día 30 de noviembre de cada año.

2º Autorización al Directorio para aumentar el capital autorizado hasta pesos 30.000.000.— por resoluciones del mismo en cada oportunidad.

3º Modificación del artículo 4º de los estatutos en lo referente a la obligatoriedad de integración de series emitidas. — El Directorio.

$ 360. — e.20|1-Nº 9.303-v.9|2|56

"I"

INDUSTRIAS MISIONERAS, S. A.
Agropecuaria, Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de Industrias Misioneras, S. A. Agropecuaria, Industrial y Comercial, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Corrientes 980, 8º piso, of. C. el día 18 de febrero próximo a las 10 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración sobre el informe del síndico.

2º Consideración y resolución sobre memoria, inventario y balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, cerrando el ejercicio el 31 de octubre de 1955.

3º Determinación del número de directores (art. 9º del estatuto).

4º Elección del número de directores que corresponda (art. citado).

5º Elección de síndico y síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 420. — e.30|1-Nº 9.651-v.17|2|56

INDUSTRIA METALURGICA HAEDO
Sociedad Anónima Comercial

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 9 de febrero de 1956, a las 12.30 horas, en Bartolomé Mitre 2224, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la Resolución de Directorio del 25 de febrero de 1955 sobre ampliación de capital hasta la suma de $ 3.000.000.

2º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Gerente.

$ 300.— e.17|1.-Nº 4.158.-v.6|2|56.

"J"

JOHN WYETH LABORATORIOS
Sociedad Anónima
Nº 4021

Convócase a Asamblea Ordinaria el 28 febrero de 1956 a 15,30 horas en Paseo Colón Nº 1102 para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondiente ejercicio al 31 octubre de 1955.

2º Elección cinco directores titulares, dos suplentes, síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.2|2-Nº 9.711-v.22|2|56

"K"

KOLINOS, SOCIEDAD ANONIMA
Comercial e Industrial
Nº 4.015

Convócase a Asamblea Ordinaria el 28 febrero de 1956 a 15 horas en Paseo Colón Nº 1102 para tratar siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio, correspondiente ejercicio al 31 octubre de 1955.

2º Elección cinco directores titulares, dos suplentes, síndico titular y suplente.

3º Designación dos accionistas firmar el acta. — El Directorio.

$ 240.— e.2|2-Nº 9.710-v.22|2|56

"L"

LABORATORIOS ARMOUR DE ARGENTINA, S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el martes 28 de febrero, a las 11.30 horas en el local de la calle Virrey Cevallos 1487, con el fin de considerar lo siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al cuarto ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955.

2º Elección de seis directores titulares y tres directores suplentes.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Determinación de los honorarios del Directorio y síndico.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el acta en representación de la asamblea.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para concurrir a la asamblea deberán depositar sus acciones o documentos certificantes del depósito de las mismas en los Bancos, en la Tesorería de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la asamblea, para obtener la correspondiente tarjeta de entrada. — El secretario.

$ 480.— e.2|2-Nº 9.774-v.22|2|56

LA CASA IDEAL DE LOS NOVIOS
Comercial, Industrial e Inmobiliaria, S. A.
Calle Bartolomé Mitre 2159
Capital Federal
SEGUNDA CONVOCATORIA

De conformidad a lo establecido en el artículo 16 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se realizará el día 18 de febrero de 1956, a las 10 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 2159, Capital, a efectos de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de un síndico ad-hoc.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1955.

3º Ratificación de las remuneraciones acordadas a miembros del Directorio que han desempeñado tareas permanentes en la administración social.

4º Elección de 5 (cinco) directores titulares y dos suplentes.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.1º|2-Nº 9.706-v.14|2|56

LIPSIA S.A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de febrero de 1956 a las 11 horas, en Avenida Corrientes 316.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de directorio y síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.30|1-Nº 9.608-v.17|2|56

LAMSON PARAGON, S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 17 de febrero de 1956, a las 9 horas, en Otamendi 534, ciudad, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Modificación del art. 5º de los estatutos. — El presidente.

$ 240.— e.24|1-Nº 9.394.v.13|2|56

"LEGION EXTRANJERA"
Fábrica de Hojas de Afeitar, Industrial y Comercial
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Febrero de 1956, a las 10 (diez) horas, en la sede social, Avda. Belgrano Nº 1345, Capital, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Información actualizada del señor presidente. Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario y estado demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 1955 e informe del síndico. Distribución de las utilidades.

2º Reforma de los artículos 12, 13, 14, 17, 18 y 38 de los estatutos sociales, reglamentación de las funciones del directorio y del presidente.

3º Revocación, renuncia y renovación del directorio.

4º Designación de un síndico titular y de un síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 640. — e.19|1-Nº 9.239-v.15|2|56

"M"

MIDOS
Compañía Argentina Financiera y Fideicomisaria, Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de febrero de 1956, 10 horas, en el local de la sociedad, Pasteur 784, 6º piso "K", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º del art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al 15º ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1955.

2º Elección de un presidente y tres directores.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.30|1-Nº 9.613-v.17|2|56

MINNEAPOLIS - MOLINE ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
(N - 3.522)

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas, para el 7 de febrero de 1956, a las 11 y 30 horas, en el local social, Perú 453, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio vencido el 31 de octubre de 1955.

2º Destino del resultado económico del ejercicio.

3º Remuneración de directores y síndico.

4º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

5º Nombrar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.17|1-Nº 9.182-v.6|2|56

"O"

OTTO ARGENTINA
Sociedad Anónima Técnica e Industrial

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 21 de febrero de 1956, a las 17 horas en Reconquista 336, piso 11, departamento X, a los efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio al 30 de junio 1955.

2º Fijación de honorarios al Directorio y síndico.

3º Elección de un director.

4º Elección de síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360. — e.27|1-Nº 9.567-v.16|2|56

OPPENHEIMER CASING CO. OF ARGENTINA, S. A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de febrero, a las 15,30 horas en Carabelas 344, piso 7º, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y sustitutos y síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 340.— e.23|1-Nº 9.339-v.14|2|56

"P"

PLANTADORA DE YERBA MATE
Sociedad Anónima
Registro Nacional 1.007
2ª CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 22 de febrero próximo, a las 11, en Paraguay 2019, para:

1º Considerar memoria, distribución de utilidades, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario al 30 de setiembre de 1955, e informe del síndico.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 160.— e.1º|2-Nº 9.717-v.14|2|56

"PRESTON", S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 13º de los estatutos, el Directorio de "Preston", S. A. Industrial, Comercial y Financiera, convoca, a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 24 de febrero de 1956, a las 16 horas, en su sede calle Belgrano Nº 1675 piso 6º, de esta Capital, para tratar la siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la designación de cuatro directores titulares señores Odoardo Ferraguti, Agustín Palacios, José Fernández y Evaristo Palacios, en ejercicio del mandato que termina en la fecha de la próxima Asamblea General Ordinaria, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 9º del estatuto, o designación de reemplazantes para el mismo período en sustitución de los renunciantes señores Servando González, Juan Carlos Legarre, José Ramón González de la Fuente y Julio Bernardino Diez.

2º Tratar la renuncia presentada por los síndicos titular y suplente, señor Armando Luis Carlos Ghirardotti y señor Oscar Carniglia, y en caso de aceptación, designación de sus reemplazantos.

3º Decidir la adquisición del activo y pasivo del establecimiento industrial "Electroquímica Argentina Saturnia", propiedad de don Eusebio Palacios (h.), sito en la Avenida Bernardino Rivadavia número 130 de la Ciudad de Avellaneda, como así también los bienes muebles e inmuebles necesarios para su desenvolvimiento.

4º Ampliación del capital autorizado, de acuerdo con el artículo 6º de los estatutos hasta la suma de $ 11.000.000 m|n. Cambio de nombre de la Sociedad "Preston", S. A. Industrial, Comercial y Financiera, por la nueva designación de "Saturnia", S. A. Industrial, Comercial y Financiera, por similitud y oposición del nombre primitivo. Ampliación del objeto de la sociedad y reforma de los artículos 1º, 2º, 8º, 9º, 11º, 14º, 15º, 17º y 18º de los estatutos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Odoardo Ferraguti, presidente.

$ 900. — e.31|1-Nº 9.604-v.20|2|56

PAL ARGENTINA
Soc. Anón. Fabril y Comercial
Número de inscripción 4.703

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1956 a las 10 horas, en el local calle Pichincha 2065, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de memoria, inventario, balance general anual, cuenta de ganancias y pérdidas y el informe del síndico, correspondiente al duodécimo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directorio completo de acuerdo con los artículos séptimo y octavo de los estatutos.

4º Elección de un síndico y un síndico suplente.

5º Fijación de la remuneración de los directores, del síndico y síndico suplente.

6º Fijación de la remuneración de los directores por el desempeño de sus cargos administrativos.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo décimo tercero de los estatutos, referentes al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 600.— e.30|1-Nº 9.540-v.17|2|56

"PETRUS"
Sociedad Anónima de Minas
Corrientes 222 — Buenos Aires
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de febrero de 1956, a las 11 horas, en el local social calle Corrientes 222, piso 18, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 20º ejercicio social vencido el 30 de setiembre de 1955.

2º Elección de directores titulares y suplentes, síndicos titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.23|1-Nº 9.359.v.10|2|56

"R"

RECONQUISTA
Sociedad Anónima Marítima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Reconquista", Sociedad Anónima Marítima, a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 23 de febrero de 1956, a las 11 horas, en el local de la calle Reconquista Nº 336, piso 12º, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º Reforma de los artículos 28 y 40 de los estatutos.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

De acuerdo con el artículo 22 de los estatutos, los accionistas que deseen participar en la asamblea deberán, 3 (tres) días antes del señalado para la misma, depositar en la secretaría de la sociedad las acciones que posean o un certificado que acredite su depósito, con lo que obtendrán un recibo que servirá de entrada a las asambleas. — El Directorio.

$ 420. — e.30|1-Nº 9.637-v.17|2|56

ROSATI Y CRISTOFARO, S. A.
METALURGICA INDUSTRIAL
Zabala 3632|54 — Buenos Aires
XII EJERCICIO
(Exp. R. 4.545)
CONVOCATORIA

El Directorio ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 10 de febrero de 1956, a las 18.30 horas, en el local social, calle Zabala Nº 3632, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955, y distribución de utilidades.

2º Remuneración de los señores directores que han desempeñado funciones administrativas (Art. 22º del estatuto).

3º Determinar el número de directores que han de gobernar a la sociedad y elección de los titulares que corresponda, por dos años.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. —El Directorio.

$ 540.— e.18|1-Nº 9.212-v.7|2|56

"S"

SOCIEDAD ANONIMA AGRICOLA GANADERA INMOBILIARIA "EL BAGUAL"
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de febrero de 1956, a las 16 horas en la sede de la Compañía, Av. de Mayo 633, piso 5º para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, e informe del síndico, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneración de los directores y síndico.

4º Elección de tres directores titulares, síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 360.— e.2|2-Nº 9.773-v.22|2|56

SOCIEDAD DE AYUDA MUTUA DE OBREROS PAPELEROS DE BECCAR
Fundada el 25 de marzo de 1945
Maestro Santana 2058 — Béccar, FCNGM
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria

Béccar, 19 de enero de 1956.

En cumplimiento de disposiciones estatutarias, convócase a los asociados de la "Sociedad de Ayuda Mutua de Obreros Papeleros de Béccar", a la Asamblea General Ordinaria anual, que se llevará a efecto el domingo 12 de febrero de 1956, a las 10 horas, en el local de la "Sociedad de Obreros Papeleros de Béccar", calle Maestro Santana 2058, Béccar (San Isidro), a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Informe a los socios sobre los motivos por los cuales se celebra la asamblea en fecha excedida del término estatutario.

2º Consideración de la memoria y balance general, cuenta de gastos y recursos y dictamen de la comisión revisora de cuentas, correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de agosto de 1955.

3º Renovación parcial del Consejo Administrativo para elegir 6 (seis) miembros titulares en reemplazo de los señores Atilio Giaccaglia, Juan Illodo, Domingo Giusto, Antonio Miller, Domingo Pugliese y Roque Calarco, por renuncia de los cinco primeros y por término de mandato del último; de cuatro (4) miembros suplentes, en reemplazo de los señores París Innocenzi, José Montagni, Carlos Biscardi y Kaiser Julio; de dos revisores de cuentas en reemplazo de los señores José A. Palma y Pablo A. Mola. Continúan en ejercicio los titulares señores Domingo Casparri, Hugo Ruani, Pierino Galizzia, Isidro Uesebio, Juan M. Carmona, señorita Julia Fernández y señora Luisa G. de Figueiras.

4º Informe del consejo administrativo.

5º Designación de dos socios presentes para la firma y aprobación del acta en representación de la asamblea, conjuntamente con el presidente y secretario. — Domingo Casparri, secretario; Atilio Giaccaglia, presidente.

Nota: Art. 37 de los estatutos: El quórum de la asamblea será con la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

Transcurrida una hora sin conseguir ese quórum, se celebrará la reunión con el número de socios que concurran.

$ 14,40 e.2|2-Nº 9.793-v.3|2|56

Sociedad Anónima
LA BLANCA

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se verificará el día 28 de febrero de 1956, a las 15 horas, en el local de la Sociedad, calle Sarmiento 443, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1955.

2º Elección de seis directores titulares y tres directores suplentes.

3º Elección de síndico y síndico suplente.

4º Determinación de los honorarios del Directorio y síndico.

5º Nombramiento de dos escrutadores para firmar el acta respectiva. — El Directorio.

$ 360.— e.2|2-Nº 9.715-v.22|2|56

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA E INMOBILIARIA DEL RIO DE LA PLATA
(En liquidación)

Asamblea General Ordinaria del 8 de marzo de 1956

La Comisión Liquidadora de la Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria del Río de la Plata (en liquidación), convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 8 de marzo de 1956, a las 11 horas, en el local del Banco Francés del Río de la Plata, calle Reconquista número 165, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria y estado general de cuentas del 10º ejercicio de la liquidación, terminado el 31 de diciembre de 1955, e informe del síndico.

2º Designación de un miembro suplente, de acuerdo con el Art. 51 de los estatutos.

3º Designación de dos señores accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Los señores accionistas que deseen asistir a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o certificados de inmovilización en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires, o en sus sucursales, hasta tres días antes del fijado para la reunión.

$ 240.— e.1º|2-Nº 9.699-v.8|2|56

SOCIEDAD ITALIANA SAVELLESE DE SOCORRO MUTUO

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de febrero de 1956, a las 16.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta anterior.

2º Memoria, balance e inventario correspondiente al año 1955.

3º Renovación parcial de la Comisión Directiva.

4º Dos socios para firmar el acta. — Francisco Mancuso, presidente.

$ 4,80 e.1º|2-Nº 9.720-v.3|2|56

Sociedad Anónima
"LA NACION"
Registro Nº 870

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 35 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que deberá celebrarse el próximo miércoles 29 de febrero, a las 16 horas, en el local del diario, Florida 347, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 47º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de dos directores por el término de tres años.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Nombrar dos señores accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Artículo 38: Hasta tres días antes de la reunión de la asamblea, los accionistas presentarán sus acciones o certificados de un banco que acrediten tenerlas depositadas a su nombre, al presidente, para obtener el boleto de entrada en el cual se determinará el número de votos que les corresponde. — El Directorio.

$ 720.— e.31|1-Nº 9.697.v.23|2|56

SUAREZ ASIN S. A. C. I. F.
(Registro Nº 5.302)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 17 de los estatutos se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 21 de febrero a las 18.30 horas en local social. calle José Bonifacio 750 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Adquisición del inmueble Heredia 3229, Avellaneda.

2º Fecha desde la que tienen derecho a dividendo las acciones de las series "E" y 6ª a 10ª inclusive.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el Art. 18 de los estatutos al efecto del depósito de las acciones. — El Directorio.

$ 360.— e.25|1-Nº 9.488-v.14|2|56

SFAM, SOCIEDAD ANONIMA
Financiera, Inmobiliaria y Constructora

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de febrero de 1956, a las 17.30 horas, en Reconquista 533, 4º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de mayo de 1955.

2º Remuneración del Directorio y síndico

3º Elección de 4 directores y síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 300.— e.27|1-Nº 9.554-v.16|2|56

S. A. "COMFIR"
Compañía Financiera, Inmobiliaria y Rural

CONVOCATORIA
SEGUNDO LLAMADO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 8º de los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en el domicilio de la sociedad, Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 567 de esta Capital, el día 8 de febrero de 1956, a las 17 horas para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico suplente en ejercicio, correspondiente al décimo tercer ejercicio terminado el 31 de julio de 1955.

2º Elección de tres directores titulares por dos años para completar mandato en reemplazo de los señores C. Campuzano, A. V. Austin y H. T. Clarke, por renuncia: por tres años dos directores por terminación de mandato de los señores H. M. McLean y A. D. McLean; por un año un síndico y un síndico suplente.

3º Remuneración al Directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Buenos Aires, 16 de enero de 1956. — C. Compuzano, presidente. — H. T. Clarke, director.

Nota: Se previene a los señores accionistas que para tomar parte en la asamblea deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta tres días antes del fijado para la asamblea.

$ 440.— e.24|1-Nº 9.400.v.6|2|56

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL "VIUDA DE JUAN SPREAFICO"

De acuerdo con las facultades que me confiere el inciso 2º del Art. 340 del Código de Comercio, convoco a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 16 de febrero de 1956, a las 16.30 horas, en el local de la calle Monasterio 359, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Remoción total de directores y síndico y elección de sus reemplazantes.

2º Modificación de la reforma aprobada en la Asamblea General Extraordinaria realizada el 31 de diciembre de 1954, en cuanto autoriza al Directorio a resolver la emisión de acciones dentro del nuevo capital autorizado.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva. — Juan Angel Mazzucconi, síndico titular.

$ 420.— e.24|1-Nº 9.378.v.13|2|56

Soc. An. Agrícola e Industrial de la Argentina
S. A. I. D. A.
Número de Registro 2.810

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 1956 a las 9 horas, en la sede social Corriente 3247, escritorio 58 para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1955.

2º Renovación parcial del Directorio.

3º Elección de síndico titular y suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 300.— e.18|1-Nº 9.218-v.7|2|56

S.A.C.E.S.
Empresa Constructora, S. A.

PRIMERA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 8, 9, 10 y 11 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 6 de febrero de 1956, a las 17 horas en la sede social sita en Paraguay 643, 5º piso, Cap. Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 5º ejercicio, por el período desde el 1º|1|1955 hasta el 31|12|1955.

2º Elección de tres directores titulares.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 300.— e.16|1-Nº 9.146.v.3|2|56

AURORA
"S. A. C. Y. F." CUSTODIAS Y FINANCIACIONES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 11º de los estatutos sociales se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1956, a las 10 horas, en Sarmiento 528, 3er. piso, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al quinto ejercicio social terminado el 30 de septiembre de 1955.

2º Determinar de conformidad con el artículo 7º de los estatutos, el número de miembros titulares y suplentes de que ha de componerse el Directorio en el sexto ejercicio.

3º Elección de los directores titulares y suplentes en el número determinado por la asamblea y por el término estatutario de un año.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas como escrutadores y para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.

Los señores accionistas para poder tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones o un certificado de depósito en la secretaría de la sociedad, tres días antes por lo menos, del fijado para la reunión (artículo 13 de los estatutos). — José A. Robirosa, presidente.

$ 660.— e.23|1-Nº 9.330-v.10|2|56

"T"

TALLERES METALURGICOS "CIASTOR"
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con lo establecido en el artículo 18º de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de febrero de 1956, a las 11 horas en nuestra nueva sede social calle San Martín 232, con el objeto de tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1955.

2º Elección de cuatro directores titulares en reemplazo de los Sres. Carlos Felipe Kofoed, Juan Carlos Traverso Laciau, Bernardo Luis Delfino, y Carlos Alberto Morgan, que cesan en su mandato.

3º Elección de dos directores suplentes, en reemplazo de los señores Eduardo B. Delfino y Antonio M. Delfino, que cesan en sus mandatos.

4º Elección de síndico titular y suplente en reemplazo de los Sres. Carlos Alberto Vázquez y Roberto Quereilhac, que cesan en sus mandatos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 20º de los estatutos, para tener derecho a asistir, deliberar, y votar, los accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios en la sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la asamblea. — El Directorio.

$ 1.020.— e.23|1-Nº 9.356.v.10|2|56

"U"

ULTRAMAR
Petrolera, Financiera e Inmobiliaria, S. A.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1956, a las 10 horas, en Avenida Alem 619.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondientes al 23º ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1955.

2º Distribución de utilidades.

3º Fijación del número de miembros del Directorio y su elección para el año 1956.

4º Elección de síndico y síndico suplente.

5º Honorarios de directores y síndico para el año 1956.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.2|2-Nº 9.781-v.22|2|56

UNITED SHOE MACHINERY COMPANY ARGENTINA
(Compañía Argentina de Máquinas para fabricar calzado)
(N - 1.520)

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local de la Sociedad, Cangallo 3175, el 7 de febrero de 1956, a las 15.30 horas, para considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA.

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario y planillas anexas correspondientes al ejercicio vencido el 30 de noviembre de 1955 y el informe del síndico.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos.

4º. Remuneración a directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 360.— e.17|1-Nº 9.179-v.6|2|56

"V"

VIEDMA, S. A.
Industrial, Comercial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en Avda. Roque Sáenz Peña 567, 4º piso, a las 11 horas del 23 de febrero de 1956, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º Aumento del capital autorizado.

3º Modificación de los Arts. 3º y 4º, de los estatutos. — El Directorio.

$ 240.— e.24|1-Nº 9.395.v.13|2|56

LEY Nº 11.645

EDICTOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ANTERIORES

"MUEBLES CASA JAIME"
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, Dr. A. Abelardo F. Rossi, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 14 días del mes de diciembre de 1955, entre los señores Feiga o Fanny Chazanowicz de Ajzenberg, viuda, argentina naturalizada, comerciante, domiciliada en Asunción 3385; Liba Ajzenberg, argentina naturalizada, comerciante, domiciliada en Asunción 3385; Horacio Ajzenberg, argentino naturalizado, soltero, comerciante, domiciliado en Asunción 3385 y don Salomón Rabinovich, argentino naturalizado, casado, comerciante, domiciliado en Gral. José G. de Artigas 1169, todos ellos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las siguientes disposiciones: Primera: Queda constituída entre los nombrados una Sociedad de Responsabilidad Limitada, que girará en plaza bajo la denominación de "MUEBLES CASA JAIME, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con sede y asiento principal de sus negocios en la Capital Federal, con domicilio actual en la calle Avda. San Martín 2700, pudiendo instalar sucursales y agencias en cualquier punto del país o del extranjero. Segunda: El objeto de la Sociedad será la explotación del negocio de venta de muebles, artículos para el hogar y anexos. Además podrá realizar todo otro negocio lícito, necesitándose en tal caso la conformidad previa, expresa y por escrito de todos los socios. Tercera: La duración de la sociedad es por tiempo indeterminado, con plazo mínimo de cinco años a partir del 8 de marzo de 1952, a cuya fecha se retrotraen sus efectos. Vencido dicho plazo cualquiera de los socios podrá retirarse de la misma, en cuyo caso deberá hacerlo saber a los otros mediante telegrama colacionado y con una anticipación mínima de noventa días. Cuarta: El capital de la sociedad está constituído por la suma de Trescientos Sesenta Mil Pesos m|n. ($ 360.000.—) representados por trescientas sesenta cuotas de mil pesos m|n. cada una, suscriptas por los socios en la siguiente forma: La señora Feiga o Fanny Chazanowicz de Ajzenberg, noventa cuotas; la señorita Liba Ajzenberg, 45 cuotas, el señor Horacio Ajzenberg, 45 cuotas; y don Salomón Rabinovich, 180 cuotas. Las mismas se hallan integradas con los bienes muebles, instalaciones, muebles y útiles según balance e inventario practicado en la Sociedad "Grandes Establecimientos de Muebles Floresta, de Ajzenberg y Rabinovich", que estuvo constituída por Szolen Ajzenberg y Salomón Rabinovich, y que se disolvió por fallecimiento del primero, siendo sus herederos doña Feiga o Fanny Chazanowicz de Ajzenberg; doña Liba Ajzenberg y don Horacio Ajzenberg y de cuyo activo y pasivo se hace cargo la presente sociedad, habiéndose cumplido con los requisitos de la ley 11.867, declarando las partes que no hubo oposición de terceros. Quinta: Cada año, al treinta y uno de diciembre se practicará un balance e inventario. Transcurrido el término de treinta días sin haber oposición de los socios o de alguno de ellos, el balance quedará automáticamente aprobado. Sexta: De las utilidades que resulten se destinará un cinco por ciento para el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance al diez por ciento del capital social. Séptima: Las utilidades o pérdidas que arroje la Sociedad se repartirán o soportarán entre los socios en la siguiente proporción: El señor Rabinovich el 50 %; la señora Feiga o Fanny Chazanowicz de Ajzenberg, el 25 %; la señorita Liba Ajzenberg el 12.50 %; y el señor Horacio Ajzenberg, el 12,50 %. Octava: En caso de que se comprobare una pérdida de capital equivalente a un treinta por ciento, cualquiera de los socios podrá pedir su retiro o la disolución social. Novena: La administración de la Sociedad estará a cargo de los socios Horacio Ajzenberg y Salomón Rabinovich indistintamente, con carácter de Gerentes, debiendo poner al servicio de la misma toda su actividad y tiempo, quedándoles prohibido su intervención en otro negocio similar al que explota la Sociedad. Los socios Feiga o Fanny Chazanowicz de Ajzenberg y Liba Ajzenberg no tienen obligación de esta índole, limitándose sus aportes al capital. Décima: Los socios Feiga o Fanny Chazanowicz de Ajzenberg, Liba Ajzenberg y Horacio Ajzenberg — dado su carácter de herederos de don Szolen Ajzenberg— unifican su representación en Horacio Ajzenberg, otorgándole amplios poderes para representarlos y resolver en su representación. Décima primera: Queda entendido que en caso de ausencia temporaria o enfermedad de Horacio Ajzenberg, o cuando así convenga a las partes o al mejor desarrollo de los negocios sociales ejercerá la Administración de la Sociedad y la representación de los herederos de don Szolen Ajzenberg, doña Liba Ajzenberg, la que queda designada desde ya al efecto. Décima Segunda: Para el caso de enfermedad o fuerza mayor de cualquiera de los socios administradores, podrá colocar en su lugar y a su exclusivo cargo una persona que lo reemplace en las tareas que presta en la Sociedad, la que deberá contar con la conformidad de los demás socios. Décima Tercera: En dicho caso —al igual que si prestare directamente sus actividades para la Sociedad— todo socio tendrá derecho a controlar las entradas y salidas de dinero como así también la documentación y libros de la Sociedad. Décima Cuarta: En caso de fallecimiento o incapacidad de uno de los socios, el socio sobreviviente podrá optar entre: a) continuar la Sociedad con los herederos del socio fallecido quienes deberán unificar la representación o b) reembolsarles su capital y ganancias previo balance e inventario, y mediante el pago del veinte por ciento de su importe al contado y el saldo en cuatro semestres. Décima quinta: Para cumplir con sus fines la Sociedad podrá comprar, vender, hipotecar, permutar y arrendar toda clase de bienes muebles o inmuebles, ya sea al contado o a plazos; comprar, vender o tomar participación en otras industrias, fábricas, negocios; formar sociedad o adquirir acciones de otras; dar o tomar en préstamo, ya sea de par-

ticulares o de Bancos de plaza, interior o exterior, sean ellos oficiales o particulares; otorgar poderes y revocarlos siendo entendido que la presente enumeración no es limitativa de otras facultades y actividades de la Sociedad. Décima Sexta: Los socios podrán efectuar retiros mensuales a cuenta de ganancias y de acuerdo a las disponibilidades. Décima Séptima: En caso de liquidación o disolución de la Sociedad, se procederá a extinguir primeramente el pasivo; luego reembolsará a los socios el capital aportado. Todo excedente se repartirá entre los socios en proporción a lo convenido en la cláusula séptima. Décima Octava: En caso de divergencias, dudas o cuestiones entre los socios, relativas a este contrato de sociedad, su disolución o liquidación, las mismas serán resueltas por árbitros amigables componedores, nombrados uno por cada parte, y en caso de desacuerdo de éstos, por un árbitro tercero designado por ambos y que resolverá en definitiva sin formar tribunal. Décima novena: En todo lo que no esté previsto en el presente contrato, regirán las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. De conformidad, se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha ut-supra. — Buenos Aires, diciembre 30 de 1955. — Carlos Castro Walker, secretario.

$ 1.360.— e. 2|2-Nº 9763-v.8|2|56

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Especial, Dr. Carlos E. González Bonorino, a cargo del Juzgado Nº 3. Secretaría José Antonio de la Vega, se hace saber por diez días, que en los autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c|COMPAÑIA MINERA ELECTRA S. A. s|EJECUCION HIPOTECARIA", el martillero Mauro Pascual rematará el 21 de febrero a las 16,30 horas, en la calle Sarmiento 735 Capital; la mina de carbón "El Indio", situada en el Territorio Nacional de Chubut, Dpto. de Cushamen, 8 km. al Sur del Paralelo 42, dista 22 km. de las vías del F. C. N. G. Roca y ruta Nacional Nº 40. — De acuerdo a lo establecido en la cláusula quinta de la escritura hipotecaria cuyo testimonio corre a fs. 67|82, del espediente judicial, la misma consta de 6 pertenencias, con superficie total de 477 hás. 500 m2. y se vende en un solo block, con todas las cosas destinadas a su explotación; construcciones, máquinas, aparatos, instrumentos, animales y vehículos empleados en el servicio interior de cada pertenencia, superficial o subterránea y las provisiones necesarias para la continuación de los trabajos que se lleven en la mina, por el término de 120 días, tal como lo dispone el Artículo 12 del Código de Minería. — Base $ 500.000. — El Banco de la Nación Argentina ha resuelto acordar la siguiente facilidad de pago: hasta el importe total de venta; 10 o|o al contado en el acto del remate, y el 90 o|o restante en 5 anualidades, iguales y consecutivas, con vencimiento la primera a los 2 años de la fecha de escrituración, la que deberá realizarse dentro de los 60 días de aprobado el remate, por ante el escribano que designe el Banco, con más el 6 o|o de interés anual, pagadero por semestres vencidos y garantía hipotecaria en primer grado a favor del mismo sobre la mina, con alcance del Artículo 12 del Código de Minería. — El comprador deberá destinar como mínimo el 20 o|o del producido de la venta del mineral que extraiga, al servicio de la deuda. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, enero 25 de 1956. — Jorge G. Anderson, secretario.

$ 640.— e.31|1-Nº 9.668.v.13|2|56

ANTELO TONELLI CLERICO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio, doctor Ismael J. E. Casaux Alsina, secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días que por documento privado de fecha 31 de noviembre de 1955, el señor Luis Segundo Tonelli, vende, cede y transfiere las ciento sesenta cuotas que tenía en la sociedad "Antelo Tonelli Clerico, Sociedad de Responsabilidad Limitada", por la suma de $ 159,88. En virtud de la presente sección se aumenta el capital, de la suma de $ 50.000 a la suma de $ 59.800 y se modifica el rubro, que en lo sucesivo será "ANTELO - CLERICO". SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA".

Buenos Aires, diciembre 21 de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 140.— e.30|1-Nº 9.646-v.3|2|56

INCOCIN

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Ismael F. Casaux Alsina, Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, secretaría del suscripto, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Testimonio: En Buenos Aires, a los veinte días del mes de diciembre de 1955 entre los Sres. Leonidas Grynko, argentino naturalizado, domiciliado en la calle 24 de noviembre 438 de esta Capital; Mamert Laguna, polaco, domiciliado en la calle 24 de noviembre 438, de esta Capital; Alejandro Kypriadis, argentino naturalizado, domiciliado en la calle Río Bamba 64, planta baja, de esta Capital y Zbigniew Szczesny Kulpinski, polaco, domiciliado en la calle Charcas 3776, 1º piso, Dpto. A, de esta Capital, todos mayores de edad, y hábiles para contratar, resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones siguientes de la ley 11.645 y las cláusulas siguientes: Primera: A partir de la fecha se declara constituída una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo "INCOCIN", SOC. RESP. LTDA., con domicilio en la calle Av. Roque Sáenz Peña 555, 8º piso, oficina 6, de esta Capital, pudiendo establecer sucursales en cualquier punto de la república o del extranjero. — Segunda: Su objeto será la realización de construcciones e instalaciones industriales, mecánicas, metálicas, fabricación y reparación de maquinarias, su importación, exportación y toda otra actividad afín al objeto mencionado. — La duración será de 25 años, prorrogable por 25 años más. — Tercero. — El capital social se fija en la suma de Seiscientos Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, distribuído en 600 cuotas de mil pesos cada una, a las que concurren y suscriben los socios en la siguiente proporción: Sr. Leonidas Grynko, 150 cuotas, o sean, $ 150.000; Sr. Mamert Laguna, 150 cuotas, o sean, $ 150.000; Sr. Alejandro Kypriadis, 150 cuotas, o sean, $ 150.000 y Sr. Zbigniew Szczesny Kulpinski, 150 cuotas, o sean, $ 150.000. — La integración se hace en bienes según balance adjunto y en la forma como se detalla en el mismo y que forma parte del presente contrato. — Cuarto: Todos los socios revisten el carácter de gerentes, pero para obligar a la sociedad se requerirá en todos los casos la firma del señor Alejandro Kypriadis, conjuntamente con la de uno cualquiera de los otros socios. — Quinto. — Para una mejor realización de las tareas, se dividirán de la siguiente manera: Dirección técnica: se responsabilidad de los señores Leonidas Grynko y Mamert Laguna, Dirección administrativa y comercial, de responsabilidad de los señores Alejandro Kypriadis y Zbigniew Szezesny Kulpinisk!: ello no implica de que los socios no deban prestar su colaboración a los otros, sectores sino que deben hacerlo cuando se les requiera. — Los socios no podrán dedicarse a otra actividad a fin al objeto social. — Sexto. — Cada año al 31 de diciembre se practicará un balance general y cuadro de Ganancias y Pérdidas. De las utilidades líquidas y realizadas se destinará el 5 o|o para el Fondo de Reserva Legal hasta formar el 10 o|o del capital social. — El saldo se distribuirá entre los socios en proporción a sus respectivos aportes suscriptos. Previamente cancelarán con las mismas los saldos pendientes de integración. — Las pérdidas serán soportadas en idénticas proporciones. — De este Balance se entregará una copia a cada socio para su análisis y se considerará aprobado si no fuese observado dentro de los treinta días. — Además podrán efectuarse balances parciales de comprobación cuando cualquiera de los socios lo estimare conveniente. — Séptimo: Transcurrido el primer año, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad, comunicándolo a los socios restantes por telegrama colacionado con una anticipación no menor de tres meses. En este caso se practicará un Balance General para establecer el capital y utilidades o pérdidas que corresponden al socio saliente de acuerdo al valor que arrojen los libros. — Octavo: En caso de incapacidad o fallecimiento de un socio se practicará un Balance General a los efectos de determinar la participación del incapaz o fallecido la que será entregada a sus derecho-habientes en las condiciones que el estado de la sociedad lo permita. — Noveno: Se llevará un libro de Actas para anotar las decisiones de los socios, los que deberán reunirse una vez al mes por lo menos. En el mismo se anotarán las cuestiones relativas a sueldos de socios. — Décimo: Arbitraje: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante el funcionamiento de la sociedad o al tiempo de su liquidación, será resuelta por arbitradores amigables designados a razón de uno por cada parte desidente quienes antes de deliberar designarán un nuevo arbitrador para el caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — De conformidad, firman el presente en el lugar y fecha indicado. — Entre líneas: "Incocín", Soc. Resp. Ltda. — Vale. — Entre líneas: no naturalizado. Vale. — Leonidas Grynko. — A. Kypriadis. — M. Laguna. — Z. S. Kulpinski. — Buenos Aires, 26 de diciembre de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 880.— e.30|1-Nº 9.617.v.3|2|56

A. B. VILLAMIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Ismael Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, que según escritura pasada ante el Escribano José Clemente Alonso, con fecha nueve de diciembre del corriente año el señor Antonio Benito Villamil, vende, cede y transfiere al señor Alfredo Pilades Carlos Vallebona, ciento cuarenta cuotas de las que tiene y le corresponden en la sociedad A. B. VILLAMIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y la señora Yolanda Morel de Villamil, vende, cede y transfiere al señor Ramón Manuel Liñeiro la cuota que tiene y le corresponde en la nombrada sociedad. — Dichas transferencias son con efecto retroactivo al treinta y uno de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro — Buenos Aires, 21 Diciembre 1955. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 140.— e.30|1-Nº 9.599.v.3|2|56

A. B. VILLAMIL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, Doctor Ismael Casaux Alsina, Secretaría del autorizante, se hace saber por cinco días, el siguiente edicto:

Primera Copia. — Escritura Número Setecientos Ochenta y Siete. — En la Ciudad de Buenos Aires, a nueve de diciembre de mil novecientos cincuenta y cinco, ante mí, Escribano Público y testigos que suscriben, comparecen don Antonio Benito Villamil, don Alfredo Pilades Carlos Vallebona y don Ramón Manuel Liñeiro, todos casados, argentinos, mayores de edad, domiciliados legalmente en la calle Cangallo número cuatrocientos treinta y nueve, de esta ciudad, de mi conocimiento, doy fe y dicen: Que son los únicos socios componentes de la sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "A. B. Villamil, Sociedad de Responsabilidad Limitada", la que se rige por el contrato privado de fecha doce de marzo de mil novecientos cuarenta y dos; prórroga y aumento de capital, instrumentado en la escritura de fecha primero de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro, ante el Escribano don Jorge H. Guerrico y cesión de cuotas, otorgada ante mí, con fecha de hoy, al folio tres mil doscientos siete, de este mismo Registro, habiendo sido inscriptos en el Registro Público de Comercio los dos primeros bajo los números setecientos cincuenta y tres mil ciento uno, folio doscientos diez y siete y treinta y uno de los libros seis y veinte y siete de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. — Que habiendo convenido de mutuo acuerdo aumentar el capital social, prórrogar el plazo de duración e introducir otras modificaciones al contrato social vigente, han resuelto celebrar un nuevo contrato que reemplace al actual, ya muy fraccionado, sin que todo ello implique constituir una nueva sociedad, sino continuar la existente. — Que haciendo efectivos esos propósitos, los comparecientes celebran el nuevo contrato sobre las siguientes bases que resultan de la minuta que se entregan. — Primero. — La sociedad continuará girando con la denominación "A. B. VILLAMIL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", su domicilio legal es en la ciudad de Buenos Aires y su duración de diez años a contar del primero de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, fecha a la cual se retrotraen todos los efectos de este contrato, salvo disolución anticipada. — Segundo. Tiene por objeto principal, como lo ha hecho hasta ahora, la compra, venta, elaboración y exportación de frutos del país, ya sea por cuenta propia o de terceros, pudiendo actuar como agente, representante, comisionista y|o consignataria. — Accesoriamente y sin limitación alguna, está facultada para realizar toda clase de operaciones que no le estén prohibidos por la ley. — Tercero. — El capital social es de Quinientos Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en quinientas cuotas de mil pesos cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: — señor Villamil, cuarenta cuotas, o sean, cuarenta mil pesos; señores Liñeiro y Vallebona, doscientos treinta cuotas, o sean, doscientos treinta mil pesos cada uno. — La integración de las referidas cuotas sulta del balance al primero de enero de mil novecientos cincuenta y cinco, que firmado por todos los socios se anexa a la presente. — Cuarto. — La gerencia y administración de la sociedad serán desempeñadas por los tres socios indistintamente, quienes suscribirán con sus firmas personales a continuación de la razón social. — Los gerentes representan a la sociedad judicial y extrajudicialmente con las más amplias facultades, incluso el ejercicio de aquellos actos para los cuales se requiere poder especial y con la única limitación de que les está prohibido empeñar la firma social en fianzas o garantías en favor de terceros. — Quinto. — Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar, sin limitación alguna y por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo y otorgar cuantos poderes y|o escrituras públicas o privadas sean menester. — Puede, asimismo realizar toda clase de operaciones con los Bancos del país y del extranjero, en especial con el Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Industrial de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, e Hipotecario Nacional, como igualmente con cualquier persona o entidad, pública o privada. — Sexto. — Anualmente, el día treinta y uno de diciembre, se hará un balance general. — Las utilidades que resulten, previa deducción de las amortizaciones y fondos de previsión de práctica y del cinco por ciento para el fondo de reserva legal, se distribuirán entre los socios en proporción a sus respectivos capitales. — Las pérdidas serán soportadas en la misma forma. — Los balances no observados dentro de los sesenta días de sus fechas, quedarán automáticamente aprobados. — La fecha del cierre del ejercicio comercial podrá ser modificada en cualquier momento en que los socios lo estimen oportuno, dejándose constancia de la respectiva resolución en el libro de actas de la sociedad. — Séptimo. — En caso de fallecimiento o incapacidad legal de uno de los socios, los restantes tendrán opción, que deberán ejercitar, por simple mayoría de votos y dentro de los sesenta días del hecho, para adquirir su participación o disponer la liquidación de la sociedad. — En el primer caso, la participación del socio fallecido o incapaz se establecerá de acuerdo con un balance especial practicado a la fecha del fallecimiento o de la declaración de incapacidad, en el cual los activos se avaluarán conforme a su valor equitativo en plaza a la fecha y no se computará valor llave. — El importe resultante en concepto de cuota capital, proporción de fondos de reserva, utilidades y más o menos otros créditos o débitos que pudieran existir, respectivamente, se abonará de la siguiente forma: veinte por ciento al ser aprobado el balance; el saldo en cuatro cuotas semestrales iguales con más el siete por ciento de interés anual, documentadas con pagaré. — No habiéndose utilizado esta opción los herederos o representantes legales del socio fallecido o incapaz, que deberán unificar su personería, ingresan a la sociedad en su reemplazo, con todos sus derechos y obligaciones, excepto el ejercicio de la gerencia. — Octavo. — En caso de liquidación, cualquiera de los socios o persona que ellos designen, podrá efectuarla. — La liquidación se hará de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Comercio. — Noveno. — Cualquier duda o divergencia que se suscitare entre los socios será resuelta por árbitros, designados uno por cada parte disidente dentro de los diez días del requerimiento. — Los árbitros, antes de conocer la cuestión, designarán a un tercero para caso de discordia y laudarán dentro de los treinta días subsiguientes a su nombramiento, siendo el fallo obligatorio para las partes e inapelable, comprometiéndose los socios a no recurrir a la justicia para dirimir cuestiones sociales. — Décimo. — Se prevé expresamente la tranformación de esta sociedad en otra de tipo jurídico distinto. — En la forma expuesta, dejan los suscriptos formalizado el presente contrato, a cuyo fiel cumplimiento se obligan en forma y con arreglo a derecho. — Leída que les fué, se ratifican en su contenido y en testimonio de ello la firman con los testigos don Martín Vázquez y don Carlos Berini, vecinos y hábiles, de que doy fe. — A. B Villamil. — A. Vallebona. — R. M. Liñeiro. — M. Vázquez. — C. Berini. — Hay un sello. — Ante mí: José Clemente Alonso. — Concuerda con su matriz que queda al folio tres mil doscientos nueve del Registro treinta y siete de mi adscripción, doy fe. — Para la Sociedad expido el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento, en tres sellos de dos pesos moneda nacional, números: Setecientos doce mil setecientos setenta y ocho; setecientos doce mil setecientos sesenta y dos y setecientos doce mil setecientos sesenta y tres. — Raspado: rige, motivo, requerimiento. Vale. — José Clemente Alonso. — Hay un sello. — Buenos Aires, 21 Diciembre 1955. — Ernesto Lavayen, secretario.

$ 1.360.— e.30|1-Nº 9.600.v.3|2|56

SZWIMER Y POLANSKY

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Ismael F. Casaux Alsina, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Juzgado Nº 1, Secretaría del suscripto, se hace saber por 5 días el siguiente edicto:

Testimonio: Entre los Sres. Falwisz Szwimer, argentino naturalizado, casado, domiciliado en San Pedro 3953, Capital Federal y Moisés Polansky, polaco, soltero, domiciliado en Santo Tomás, Carlos Casares, Buenos Aires, ambos mayores de edad y hábiles para este acto, se conviene constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las siguientes cláusulas: Primera: La sociedad que por este acto se constituye se denominará "SZWIMER Y POLANSKY", SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y tendrá su asiento principal en la Capital Federal, actualmente en la calle Fta. Pte. Sarmiento 1445, sin perjuicio de las sucursales que pueda abrir fuera de esta jurisdicción. — Segunda: Tendrá por objeto principal la fabricación y venta de mesas, muebles en general y afines. — Tercera: Para llenar sus fines la sociedad podrá adquirir y explotar toda clase de bienes muebles, inmuebles, mercaderías, títulos, créditos, derechos y acciones, todos lo que podrá comprar, vender, permutar, hipotecar, prendar, ceder y de cualquier otro modo gravar o enajenar y en general ejecutar toda clase de actos que se relacionen, directa o indirectamente con los objetivos sociales. — Cuarta: La sociedad podrá ejecutar operaciones bancarias y comerciales con particulares y con instituciones bancarias oficiales y particulares. — En ese sentido, podrá solicitar créditos, descuentos, préstamos, operar en cuenta corriente, librar cheques, letras de cambio, vales, pagarés, giros, endosarlos, cobrarlos y negociarlos. — Quinta: La sociedad tendrá una duración de cinco (5) años a contar desde el 1º de Noviembre de 1955, a cuya fecha se retrotraen las operaciones sociales. Pasados los dos primeros años cualquiera de los socios podrá disolver la sociedad, previo aviso a su consocio con 90 días de anticipación. — Sexta: La sociedad que por este acto se constituye se hace cargo del Activo y Pasivo de la fábrica de mesas propiedad del Sr. Falwisz Szwimer, continuando con el giro de sus negocios sociales en todos sus aspectos. — Séptima: El Capital Social lo constituye la suma de Trescientos Veinticinco Mil Pesos Moneda Nacional ($ 325.000 m|n.), dividido en trescientos veinticinco cuotas de $ 1.000 cada una que los socios suscriben en la siguiente proporción: Falwisz Szwimer $ 225.000 y Moisés Polansky $ 100.000. — El Capital Social se encuentra totalmente integrado según surge de las cifras del Balance General que se firma por separado y que forma parte integrante del presente. — Octava: Anualmente se practicará Balance e Inventario General el 31 de Octubre. Las utilidades resultantes, previa deducción de la Reserva Legal, se distribuirá entre los socios en la siguiente proporción: Falwisz Szwimer 60 % y Moisés Polansky 40 %. Las pérdidas serán soportadas en la misma proporción. — Novena: La administración y gerencia de la sociedad estará a cargo de los dos socios, teniendo el uso de la firma social cualquiera de ellos en forma indistinta, quienes en cada caso estamparán sus firmas personales precedidas por el sello de la sociedad, no pudiendo comprometerla en operaciones extrañas, ni en fianzas o garantías a favor de terceros. — Décima: El socio Moisés Polansky deberá dedicar todo su tiempo y actividad a la atención de los negocios sociales, estándole prohibido dedicarse, directa o indirectamente, a otras actividades fuera de la sociedad. — El socio Falwisz Szwimer se reserva el derecho de dedicarse a otras actividades, independientemente de la presente sociedad. — Décimo Primera: En su carácter de gerentes los socios percibirán un sueldo mensual de $ 1.000 cada uno, que se cargará a Ganancias y Pérdidas. — Décimo Segunda: Las cuotas de los socios no podrán ser cedidas a terceros extraños a la sociedad sin el consentimiento y voto favorable de la unanimidad de los socios. — Décimo Tercera: En caso de disolución, al socio Falwisz Szwimer, en su carácter de propietario de la finca Fragata Pte. Sarmiento 1445, Capital, se le reconoce el derecho absoluto de hacerse cargo del galpón que ocupa la sociedad en la finca precitada, libre de ocupantes, y sin derecho para el otro socio de ninguna indemnización sea por valor "llave" o por cualquier otro concepto. — Décimo Cuarta: Toda duda o divergencia que se suscite entre los socios con respecto a los negocios sociales, será resuelta por amigables componedores, designados uno por cada parte y éstos a un "tercero" en caso de discordia, cuyo fallo será inapelable. — Décimo Quinta: En todo cuanto no se hubiese estipulado expresamente en este contrato, se aplicarán las disposiciones del Código de Comercio y las del Código Civil que se conformen con la naturaleza jurídica de esta sociedad. — Bajo de tales conceptos dan por formalizado este contrato, firmándose en Buenos Aires, a veintiocho días del mes de Diciembre de 1955. — Falwisz Szwimer. — Moisés Polansky. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1955. — Ismael E. Bruno Quijano, secretario.

$ 880. — e.30|1-Nº 9.616-v.3|2|56